



IX legislatura

Año 2019

Parlamento
de Canarias

Número 151

Martes / 19 de febrero

DIARIO DE SESIONES

Presidencia de la Excm. Sra.
D.^a Carolina Darias San Sebastián
Sesión plenaria núm. 80

El texto del Diario de Sesiones del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

Orden del día

9L/DGEN-0004 Debate general sobre el estado de la nacionalidad canaria.

(El desarrollo del orden del día continúa en el Diario de Sesiones núm. 152, de 20 de marzo de 2019).



Sumario

Se abre la sesión a las once horas y treinta y seis minutos.

· 9L/DGEN-0004 DEBATE GENERAL SOBRE EL ESTADO DE LA NACIONALIDAD CANARIA. Página..... 3

El señor presidente del Gobierno (Clavijo Batlle) toma la palabra para pronunciar su discurso.

Se suspende la sesión a las doce horas y cincuenta minutos.

Se reanuda la sesión a las dieciséis horas y un minuto.

La señora Corujo Berriel interviene para señalar el criterio del GP Socialista Canario y seguidamente le contesta el señor presidente del Gobierno (Clavijo Batlle). La señora diputada y el señor presidente del Gobierno hacen uso de sendos turnos de réplica.

Por el GP Popular expresa su parecer el señor Antona Gómez. Seguidamente, toma la palabra el señor presidente del Gobierno para responderle. Para replicar vuelve a intervenir el señor Antona Gómez, y de nuevo le contesta el señor presidente del Gobierno.

Se suspende la sesión a las dieciocho horas y cuarenta y tres minutos.

Se reanuda la sesión a las dieciocho horas y cuarenta y ocho minutos.

Para manifestar el criterio del GP Podemos toma la palabra la señora Santana Perera y le contesta a continuación el señor presidente del Gobierno. La señora diputada hace uso del turno de réplica, lo que suscita el turno de dúplica del señor presidente del Gobierno.

Se suspende la sesión a las veinte horas y once minutos.



(Se abre la sesión a las once horas y treinta y seis minutos).

La señora PRESIDENTA: Muy buenos días, señorías.

Si son tan amables, los medios de comunicación, gráficos, nos despejan el pasillo para dar comienzo.

(Pausa).

Señorías, muchas gracias. Ahora sí. A los gráficos, si son tan amables... *(Pausa).*

Sí, señorías, muy buenos días, muy buenos días. Gráficos, por favor, cámaras de televisión, muchas gracias.

Cerramos las puertas del hemiciclo.

(Rumores en la sala).

¡Señorías!

• **9L/DGEN-0004 DEBATE GENERAL SOBRE EL ESTADO DE LA NACIONALIDAD CANARIA.**

La señora PRESIDENTA: Muy bien, muy buenos días a todos, a todas.

Vamos a dar comienzo, si sus señorías quieren, claro, al debate general sobre el estado de la nacionalidad canaria. Permitan que lo haga, en primer lugar, señorías, saludando a todos los diputados y diputadas, al Gobierno, al presidente, a todas las personas que nos acompañan en el día de hoy, a los medios de comunicación –que hacen una labor también importante, y quiero reconocerlo aquí públicamente, gracias, gracias a todos los medios que están cubriendo aquí en directo y también que lo hacen a través del *streaming* del Parlamento– y a la ciudadanía, que nos ve también a través de los medios de comunicación y del *streaming* del Parlamento.

Espero que el murmullo se apague, que el silencio llegue, para dar comienzo a este debate, que, como saben ustedes, comienza con la intervención del presidente del Gobierno, don Fernando Clavijo Batlle, por un tiempo de ciento veinte minutos.

Señor presidente, cuando quiera.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Clavijo Batlle): Señora presidenta, señorías, público asistente, medios de comunicación, compañeros de Gobierno, muy buenos días a todos y a todas.

Nos convoca en los próximos tres días el debate sobre el estado de la nacionalidad canaria, que es el último de una legislatura a la que le quedan pocos meses que agotar. Es, por tanto, una ocasión casi obligada para reflexionar y desplegar argumentos y críticas sobre la labor del Gobierno durante todo su mandato y también, desde la atalaya de la experiencia acumulada, la excusa pertinente para dibujar las oportunidades, retos y dificultades que esperan a nuestras islas en los próximos meses y años.

De esta manera, señorías, mi intervención abarcará la acción del Gobierno de Canarias desde el 2015 hasta este último año de mandato.

Un programa de gobierno plenamente cumplido es un programa de gobierno irreal. Si se cuenta con un mínimo de ambición, los programas de gobierno nunca estarán cumplidos del todo, porque, entre otras cosas, operan o intentan operar sobre una realidad dinámica y cambiante. No son recetarios sino que trazan objetivos y compromisos, orientaciones. Creo que hemos cumplido razonablemente el programa de gobierno con el que me presenté a la investidura en julio del 2015 y que era un programa de gobierno ambicioso, porque, como ya dije en mi primer discurso en esta Cámara, se trataba de atender tanto los problemas inmediatos –las secuelas, daños y debilidades que dejó la brutal crisis económica en Canarias– como de diseñar e impulsar reformas estructurales que sirvieran de base para estrategias de un futuro a medio y largo plazo. Atender las demandas del presente y, simultáneamente, organizar nuestras capacidades y aptitudes para ganar el futuro. Aprender de la experiencia, pero introducir criterios y elementos de innovación. En resumen, reparar los destrozos de la crisis económica en la sociedad canaria, pero trabajar sobre las reformas necesarias para estar mejor preparados para cuando llegue la próxima recesión, de manera que no queden comprometidos nuestro desarrollo económico y nuestra cohesión social.

Porque Canarias, señorías, necesita tanto atender su presente como armarse de futuro. Tenemos que superar viejas inercias y prejuicios, tenemos que aprender y asumir que vivimos en un entorno cambiante lleno de amenazas pero también de oportunidades, tenemos que decidir entre todos cambios beneficiosos antes de que los acontecimientos nos impongan cambios indeseables. Y, en mi opinión, esa agenda de

reformas debe desarrollarse sobre el máximo consenso posible, entre las administraciones públicas y entre las fuerzas políticas y los agentes sociales de nuestro país.

Por ello, este Gobierno que hoy rinde cuentas aquí, en esta Cámara, ha creído en el diálogo, ha solicitado y practicado el diálogo; también ha sabido alcanzar mayorías para sacar adelante su programa mediante el diálogo. Y ha cumplido, en mi opinión, esos tres objetivos básicos: atender los problemas inmediatos, impulsar las reformas estructurales y restablecer el diálogo institucional con el Gobierno central. Un diálogo que, por desgracia, se ha visto recientemente afectado por nuevos incumplimientos y desprecios y que estamos intentando reconducir. Al final de mi intervención me referiré a ello.

Me gustaría, señoras y señores diputados, abordar en primer lugar las reformas estructurales impulsadas por este Gobierno, que se concentran en el nuevo Estatuto de Autonomía y en la culminación de la reforma de nuestro Régimen Económico y Fiscal. Más adelante concretaré y revisaré las acciones y programas sectoriales que se han aplicado para mejorar los indicadores económicos y sociales y, por último, examinaré las evidencias empíricas que demuestran, sobre datos objetivos, que la situación actual de Canarias es sustancialmente mejor que la de hace tres años y medio y que disponemos ahora de nuevos instrumentos y mecanismos para mantener e incrementar esa mejora frente a problemas internos y dificultades externas que puedan avecinarse.

Las nuevas bases económicas del REF, que complementan su reforma en profundidad y entraron en vigor el pasado 8 de noviembre, están destinadas a traducirse en una mejora de las condiciones de vida de todos los canarios. Reconoce las limitaciones estructurales de nuestra situación ultraperiférica, así como el abaratamiento de los desplazamientos peninsulares e interinsulares, fomenta precios equivalentes de energía y el desarrollo de las renovables y establece incentivos fiscales para abaratar el precio de la producción del agua agrícola.

Nuestro nuevo REF, señorías, impulsa el aumento de la competitividad de las empresas canarias a través de un conjunto de medidas para igualar las condiciones competitivas con el resto de las empresas españolas, incluyendo la compensación del 100 % del coste del transporte de mercancías. Pero también supone un avance sustancial para el sector primario de Canarias, facilita la movilidad de los bienes artísticos, flexibiliza la Reserva de Inversiones e introduce mejoras técnicas en la Zona Especial Canaria.

Con frecuencia, desde ciertos ámbitos políticos, se ridiculiza el REF como un instrumento únicamente empresarial. Es un grave error, cuando no una deformación mal intencionada. Los mecanismos fiscales y económicos del REF contribuyen directamente a una sociedad más cohesionada y con mejores herramientas para extender la igualdad de oportunidades entre las empresas y los ciudadanos. Promueven la responsabilidad social corporativa de las empresas canarias, prevén una dotación específica en los presupuestos generales del Estado para luchar contra la pobreza y la exclusión social y una asignación diferenciada en materia de planes de empleo. También establecen ayudas para la movilidad de estudiantes y profesores y para impulsar la I+D+i. E, igualmente, abren la posibilidad de materializar la RIC en suelo destinado a actividades sociosanitarias, residencias de mayores y centros de rehabilitación. También se ha introducido el criterio de la doble insularidad en todas las medidas compensatorias y un volumen mínimo de inversión en materia de incentivos regionales. Se incluyen becas de estudio para estudiantes canarios que no encuentren en su isla de residencia la oferta educativa que demandan y se ha aumentado el límite de la deducción por inversiones en las islas de La Palma, La Gomera y El Hierro.

Y si de interés social hablamos la desvinculación de los fondos del REF del sistema de financiación autonómica significará contar con más recursos económicos para emplear en el mantenimiento y fortalecimiento de los servicios públicos básicos y esenciales.

Señorías, el nuevo Estatuto de Autonomía es uno de los grandes triunfos democráticos de Canarias de los últimos treinta años y es un triunfo de todos y todas para dibujar un futuro entre todos. Cuando desde el Gobierno impulsamos de manera decidida la reactivación de su debate político y negociación, muchos mostraron su escepticismo o hablaron de una maniobra de distracción, pero el Estatuto de Canarias ha salido adelante porque existía una firme voluntad política que terminaron compartiendo casi todas las fuerzas políticas parlamentarias.

En un país sumergido en la polarización política e ideológica y con un grave conflicto territorial aún no resuelto, los representantes del pueblo canario fueron capaces de discutir y mayoritariamente aprobar un Estatuto que eleva nuestro nivel competencial y nos reconoce como una comunidad ultraperiférica, como ocurre con la Unión Europea desde hace años, obligando a los poderes públicos a modular sus políticas para adaptarlas a la lejanía y la insularidad de Canarias.

Se blindan los ingresos del REF del sistema de financiación autonómica, se establece para un archipiélago de ocho islas la competencia autonómica sobre nuestras aguas, se crea un órgano como la Conferencia de Presidentes, se establece un nuevo régimen electoral y aumentan los derechos ciudadanos. Ahora nos compete a todos, a Gobierno y a oposición, desplegar los contenidos del nuevo Estatuto desde un espíritu de respeto institucional y convivencia democrática, pero también desde la firmeza en las convicciones y la defensa del cumplimiento estricto de la ley, de nuestros derechos, de nuestro fuero.

Canarias, como comunidad autónoma, asume el cumplimiento estatutario como un mandato inequívoco y el Gobierno español –cualquier Gobierno español– debe hacer exactamente lo mismo: cumplir estrictamente la ley.

Grosso modo, señorías, he subrayado la importancia trascendental que para el desarrollo presente y futuro de nuestro país atlántico tienen la reforma del REF y el nuevo Estatuto de Autonomía. Las instituciones y las grandes normativas son las que impulsan y garantizan los cambios estructurales y estructurantes de las sociedades. Los países no fracasan simplemente por su posición geográfica, por su historia o por su falta de acceso a los recursos naturales; los países fracasan cuando no tienen instituciones y normas que proporcionan incentivos, inversión o innovación en un marco inclusivo en el que los ciudadanos pueden desarrollar sus iniciativas, sus capacidades y todo su talento.

Porque Canarias ha reforzado sus instituciones. Ha aumentado su capacidad de autogobierno y, desde un amplio reconocimiento a sus singularidades, dispone ahora de derechos y herramientas para articular un modelo de desarrollo sostenible más diversificado y menos frágil frente a futuras dificultades. Creo que todos debemos sentirnos satisfechos por lo conseguido. Disponemos de nuevas y magníficas palancas de desarrollo socioeconómico y ahora depende de todos nosotros llevar hasta el límite todas sus ventajas y potencialidades.

Por primera vez desde el 2008, cuando la crisis impactó de lleno en la economía canaria, la tasa de desempleo ha bajado del 20%. De la profundidad de la recesión económica que se inició en el segundo semestre de 2007 da muestra que la tasa de desempleo de ese año se cerrara con un 10,9% de parados y luego en tan solo diez meses después escaló en más de diez puntos porcentuales. Pero ya estamos dejando atrás esa difícil situación: entre el tercer trimestre del 2015 y el tercer trimestre del 2018 hemos bajado en casi nueve puntos porcentuales el desempleo.

Señorías, el pasado año, cuando cerramos el 2018, Canarias superó los 913 000 ocupados, lo que significa que en esta legislatura ya se han creado más de ciento veinte mil nuevos empleos, y la tasa de desempleo, como les decía, está por debajo del 20%. Además la tasa de empleo indefinido en nuestra comunidad autónoma está alrededor del quince por ciento, tres puntos porcentuales por encima de la media española.

No solo estamos creando empleo a un ritmo intenso, estamos creando empleo de calidad, mucha más calidad que en el pasado, aunque con dificultades y a un ritmo todavía insatisfactorio. Pero ahora podemos decir que las provincias de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife están entre las cinco provincias españolas que han recuperado todo el empleo destruido durante la crisis. Y entre el mismo periodo del tercer trimestre del 2015 y el 2018, la media salarial ha aumentado en Canarias un 3% frente al 1,8% de la media de España.

En mi discurso de investidura dije que nadie tenía ni podía tener soluciones mágicas para acabar con el desempleo en Canarias en tan solo cuatro años. Dije que la batalla contra el paro iba a ser larga y compleja, pero los datos que acabo de aportar indican que la estamos ganando poco a poco por el camino correcto. Por un lado, mantener políticas activas de empleo, mejorar la empleabilidad de las personas paradas y perseguir el fraude laboral; y, por otro, abrir la economía canaria a nuevas actividades, a nuevos espacios, a nuevas oportunidades y estrategias en sectores tradicionales y también en nuevos sectores emergentes.

Por supuesto que la recuperación del empleo y la creación de nuevos puestos de trabajo es una asignatura obligatoria para el Estado del bienestar. La otra es evidente: las políticas sociales y asistenciales. Y aquí también hemos hecho cambios con una orientación clara: mejorar la eficacia y la eficiencia de los servicios públicos desde el convencimiento de que las partidas dedicadas a sanidad, educación y dependencia no son un gasto sino una inversión. Porque solo con políticas de redistribución de la riqueza se lucha por la igualdad de oportunidades y por la movilidad social, por superar la brecha salarial y por desactivar los factores que impulsan la desigualdad y la exclusión. Y en este ámbito este Gobierno no ha estado ausente ni se ha mostrado indiferente.

Este Gobierno ha incrementado considerablemente sus esfuerzos y recursos para paliar el riesgo de pobreza y la exclusión social. Lo principal ha sido crear empleo, un empleo progresivamente más

estable y de mayor calidad, pero necesitamos instrumentos renovados para atacar la pobreza y el riesgo de exclusión. La nueva ley de servicios sociales, que el Gobierno remitió el pasado año a esta Cámara y que ha contado con aportaciones de todos los grupos parlamentarios, va a derogar la vigente que se remonta al año 1987. Esto supondrá un cambio radical en la concepción y en la gestión de los servicios sociales. Por eso estoy convencido de que habrá acuerdo y de que este Parlamento dará su aprobación definitiva en breve.

Por primera vez en la historia de Canarias, el acceso a los servicios sociales será un derecho y, por tanto, un derecho exigible ante la justicia.

El proyecto legislativo, además, introduce importantes novedades, porque se trata de un cambio de concepto pero también de un cambio en el modelo de gestión, con un objetivo: que todo canario y canaria disponga de unos recursos básicos, esenciales e insustituibles, con los que pueda desarrollar una vida digna.

Esta ley aporta cambios en beneficio de los usuarios. Se pone en marcha una ventanilla única para solicitar cualquier ayuda económica o informe. Yo mismo he visto a madres obligadas a acudir a tres o cuatro oficinas en administraciones distintas para pedir la apertura de un expediente, restando tiempo a sus hijos, a su trabajo o a la búsqueda de algún empleo. Eso se tiene que acabar y con esta nueva ley se va a acabar.

Se crea también la historia social única, igual que existe un único historial médico. Los profesionales de lo social trabajarán con toda la información disponible y centralizada, con un enfoque integral y buscando las mejores soluciones para cada demandante, es decir, personalizando la respuesta de la Administración.

Se crea, además, la figura del profesional de referencia, al igual que hay un médico de cabecera. Una figura importante que da el seguimiento de cada persona o de cada familia.

En suma, los servicios sociales asegurarán el derecho de los ciudadanos a vivir dignamente todas las etapas de la vida mediante la cobertura de sus necesidades personales básicas. Unos nuevos servicios sociales más ágiles y eficaces para prevenir situaciones de riesgo, para compensar los déficits de apoyo social y económico en casos de alta vulnerabilidad y dependencia y para promover actitudes y capacidades que faciliten la inclusión social de las personas.

Esta nueva ley se ha elaborado con una amplia participación y es resultado del trabajo de todos los agentes sociales del sector y las administraciones. Es una propuesta legislativa largamente debatida, discutida, consensuada, y que abre la posibilidad, avalada en el marco normativo europeo, de establecer convenios y concierto social con las entidades del tercer sector. Es decir, el tercer sector dejará de depender de subvenciones ocasionales sin seguridad de continuidad para tener iguales derechos y obligaciones, evitar incertidumbres y garantizar los servicios. Un paso formidable para sistematizar las ayudas.

Me refiero, señorías, a una ley dotada de un crecimiento progresivo de 55 millones de euros/año durante los próximos cinco años. De hecho, aun sin estar aprobada, los primeros 55 millones están consignados en los presupuestos de la comunidad autónoma para este año 2019 y llegará a disponer, en el plazo de cinco años, de 275 millones de euros. Son recursos que nos van a permitir situarnos en la media del Estado en inversión en políticas sociales.

El segundo instrumento de lucha contra la pobreza y la exclusión social, más inmediato y directo, es la nueva y ampliada prestación canaria de inserción. Sé muy bien que existen diferencias en esta Cámara, pero sigo sosteniendo mi opinión y la de mi Gobierno: la reforma y ampliación de la PCI significa su transformación en una renta canaria de inclusión, tal y como establece el Estatuto de Autonomía en su artículo 24. Basta con echar un vistazo a otros ámbitos políticos y territoriales para ver que este tipo de herramientas se fijan a partir de experiencias previas.

La nueva prestación canaria de inserción no es una ocurrencia de penúltima hora, nació en la Mesa de Concertación Social y fue diseñada en colaboración con las fuerzas sindicales más representativas. Ahora nuestra nueva prestación canaria de inserción, ya reformada, conserva los antiguos perfiles de beneficiarios y también se amplía a nuevos perfiles, convirtiéndola así en compatible con ingresos precarios de contratos parciales por horas, pensiones de viudedad y mayores de 65 años con otras prestaciones —excluyendo las pensiones no contributivas— que no alcancen el mínimo del Iprem.

Por supuesto que existen otras opciones, que me parecen respetables y, sin duda, están cargadas de buena voluntad; lo que no existe es ninguna evidencia empírica de que una renta básica de carácter universal o cuasi universal, compatible con los servicios sociales ya existentes, sea más eficaz para el objetivo de reducir la pobreza que un sistema de renta garantizada para los más débiles, adecuadamente diseñado y razonablemente dotado. En definitiva, señorías, la nueva PCI supondrá en cinco años una inversión de 136 millones de euros.

Señorías, si hablamos de políticas sociales que den soporte a quienes menos tienen y multipliquen sus oportunidades, tenemos que hablar de vivienda. Este Gobierno cuenta con un ambicioso plan que ustedes ya conocen y que ha sido aprobado por unanimidad por la comisión de vivienda, cuyas medidas han estado de acuerdo en apoyar sin fisuras todos los agentes sociales. Y esto no ha sido todo, porque en esta legislatura hemos solventado el pago de 26 millones de deuda de ayudas al alquiler e Hipoteca Joven que venían pendientes de años anteriores. En el 2017 hubo una nueva convocatoria de ayudas con algo más de cinco millones de euros para ayudas al alquiler y para el 2018 habilitamos un crédito de 9 millones de euros que permitían subvencionar a unas seis mil familias, que dispondrán de otros 9 millones de euros en estos presupuestos del 2019.

Además se han dedicado unos 40 millones de euros a la rehabilitación de viviendas públicas y al entorno urbano que las rodea, haciendo de 2697 viviendas y sus barrios espacios mejores para vivir.

Y no solo eso: después de muchos años se vuelve a construir y tenemos proyectos de viviendas en lugares como El Paso y Valverde y ya hay proyectos de nuevas construcciones en otros municipios, bien sean con cesiones de suelo por parte de los municipios como por el uso de los terrenos de los que dispone Visocan, lo que permitirá la puesta a disposición de otras mil viviendas para familias vulnerables.

Y si hablamos de familias vulnerables hablamos de desahucios. Este Gobierno ha intervenido y paralizado casi cuatrocientos treinta desahucios y también dio un paso al frente para recuperar las 358 viviendas de Añaza, que corrían riesgo de acabar en manos de un fondo buitre. En contra de lo que ocurre en otros lugares del Estado, aquí la Administración no vende las viviendas públicas a los fondos buitre; aquí los frena y se las quita de las manos.

Señorías, con los datos en la mano, dejando a un lado los excesos retóricos y las pasiones partidistas, es extraordinariamente difícil sostener que desde julio del 2015 este Gobierno no se ha ocupado de las políticas sociales. Al contrario, este Gobierno es el que más recursos ha puesto en las políticas sociales y más elementos de reforma e innovación ha incluido en educación, en dependencia y en sanidad. Tres tareas cuya gestión me dispongo ahora a exponerles.

Durante esta legislatura hemos logrado tres objetivos históricos en sanidad: primero, mejorar la accesibilidad, con una reducción de las listas de espera del 28%; segundo, fomentar la participación de profesionales y pacientes en la toma de decisiones, es decir, poniendo al paciente en el centro del sistema; y, tercero, potenciar la estabilidad laboral, devolviendo derechos a los profesionales que habían quedado en suspenso durante la crisis, tales como el de la carrera profesional, entre otros.

Estos tres ejes estratégicos, con todas las acciones que emanan de ellos, forman parte del compromiso para la mejora de la sanidad pública que firmamos en diciembre del 2017 con más de sesenta organizaciones del sector, sindicatos, colegios profesionales y asociaciones de pacientes y usuarios. Con el compromiso como base programática, nuestro objetivo es encaminar sistemáticamente todas las acciones y programas hacia la mejora de la sanidad pública desde diferentes ámbitos: los recursos humanos, los asistenciales y el fomento de la gestión del conocimiento.

Esta agenda ha sido impulsada por el incremento del presupuesto del Servicio Canario de la Salud, que este año supera por primera vez los tres mil millones de euros. Con estos presupuestos se refuerza una mejora continuada en el tiempo, que se establece y se refleja en indicadores como el último barómetro del Ministerio de Sanidad, que por primera vez registra que la satisfacción de la ciudadanía con el sistema público canario de salud se sitúa en 6,10 puntos, la valoración más alta recibida en los últimos quince años; o el Monitor de Reputación Sanitaria, que sitúa a tres hospitales canarios entre los cincuenta mejores hospitales de toda España: el Negrín, la Candelaria y el Hospital Universitario de Canarias.

Señorías, las listas de espera son un reto complejo derivado básicamente del crecimiento de la presión asistencial, puntualmente agravada en determinadas coyunturas, pero habría que precisar sobre lo que estamos hablando. Las listas de espera las habrá siempre; el problema es el tiempo medio de espera para acceder a los servicios médicos, cuya calidad nadie cuestiona.

Y en torno al tiempo de espera de los pacientes en el sistema de salud de Canarias se puede detectar un cambio de tendencia que se ha ido consolidando en cada corte semestral desde los datos del 2016. De esta forma hemos pasado de 181 días de espera en el 2016 a 139 días a finales del 2018; es decir, una reducción del 21%.

Además, las listas de espera de consultas se han reducido en un 16% en los dos últimos años y se han optimizado recursos para la atención en consultas y en pruebas diagnósticas, ampliando la actividad en horario de tarde y en los fines de semana. También se ha logrado intervenir en pacientes que presentaban una mayor demora, realizando un seguimiento mensual de la lista de espera de los más antiguos para que sean intervenidos a la mayor brevedad posible e identificando en cada caso cuál era la causa de ese retraso.

De forma que hemos podido reducir un 55 % la lista de espera de más de seis meses, en tan solo dos años, señorías.

Igualmente, en el 2018, se inició la distribución de los dos millones de tarjetas sanitarias del Servicio Canario de Salud, válidas para todo el sistema nacional. Será una ventaja importante si tenemos en cuenta que en los últimos años ya no se expedían tarjetas sanitarias más que en formato papel. Además, este nuevo recurso permite identificar a los pacientes que, por su patología, presentan necesidades de atención especial, mediante la inclusión de la doble A –‘atención y acompañamiento’–. Era una reivindicación de las asociaciones de pacientes que hoy ya es una realidad.

Durante esta legislatura, se evidencia un avance respecto a la participación. Con el Compromiso por la Mejora de la Sanidad Pública de Canarias, la Consejería de Sanidad está abierta a todos los colectivos relacionados con la salud: organizaciones sindicales, asociaciones de pacientes y de usuarios o colegios profesionales. Se trata de un proyecto de comunicación interactiva que, felizmente, ya no tiene vuelta atrás y que ha establecido una base sólida en las relaciones entre la Administración y los diferentes colectivos del sector.

Desde su firma en diciembre del 2017, esta iniciativa, que articula un marco colectivo de acción cívica y profesional alrededor de la sanidad pública, ha avanzado en tres ejes: el de los pacientes, con una escuela propia, una mesa de pacientes y un proyecto de presupuestos participativos; el de los profesionales, con casi tres mil profesionales del Servicio Canario de Salud que han dejado de ser eventuales y que se han contratado como interinos, a los que se tiene que añadir la convocatoria de más de siete mil cien plazas; y el tercer eje, el programático, con iniciativas impactantes como el Plan de Urgencias de Canarias, con la contratación de 306 profesionales, obras en servicios de urgencias de la gran mayoría de centros hospitalarios isleños y 11 millones para el Servicio de Urgencias Canario; el plan + Atención Primaria, a desarrollar en tres años, con una ficha financiera de más de treinta y cinco millones de euros; el Nursing Now; el Plan de Salud Mental; o el Plan de Cuidados Paliativos, entre otros.

Hemos hecho y seguimos desarrollando un esfuerzo sostenido en torno a las infraestructuras sanitarias en todas las islas y en la gran mayoría de los centros hospitalarios, así como en numerosos centros de salud para recuperar algunos proyectos que se pararon por las restricciones presupuestarias del pasado.

Señorías, uno de los grandes soportes sociales del Estado del bienestar contemporáneo es la atención a la dependencia y, con las cifras en la mano, objetivamente, las familias canarias han visto cómo mejoran las prestaciones y los trámites administrativos. El sistema de dependencia sigue incorporando nuevas personas a un ritmo creciente. En los últimos tres años, 13857 personas han recibido prestaciones o servicios en dependencia, según lo certifica el Imserso. Tantas como desde la implantación de la ley de dependencia hasta el inicio de este mandato.

Estas mejoras pueden notarse también en el incremento de más de doce millones de euros de presupuesto para nóminas de personas a las que se ofrece una prestación como ayuda a la dependencia entre el 2016 y el 2018. También hemos formulado un decreto de simplificación del procedimiento para el reconocimiento de la dependencia, que ya está en debate como un decreto pensado para simplificar y agilizar los trámites para lograr el reconocimiento de la dependencia.

Los nuevos convenios de dependencia han supuesto también una eminente mejora con demandas hechas por los responsables de las áreas de dependencia y discapacidad durante años y que en el 2018 hemos podido hacer realidad. Por ejemplo, hemos logrado que sea un convenio plurianual, lo que significará una estabilidad nunca antes ofrecida para los trabajadores y una posibilidad de previsión y mejora en la gestión de los cabildos. Se ha previsto una subida del 10 % del presupuesto para el 2019 y la revisión anual de los convenios según el IPC.

También hemos conseguido cerrar un plan de infraestructuras sociosanitarias que supondrá la creación de 5466 nuevas plazas públicas para dependientes y personas con discapacidad en todo el archipiélago. Un plan que contempla una intervención del Gobierno con una ficha financiera de 161 millones de euros hasta el 2020, y esa dotación se verá incrementada para llegar a los 262 millones de euros con las aportaciones de los cabildos.

Todo esto, además, a la espera de la aprobación por este Parlamento de la Ley de Servicios Sociales, ya citada antes, que será un instrumento fundamental, porque no solo posibilitará mejoras en las coberturas sociales como la PCI sino que también dará estabilidad a las 1093 entidades del tercer sector que trabajan en ámbitos como dependencia, discapacidad o inclusión social.

Si tanto en sanidad como en dependencia han aumentado sustancialmente los presupuestos, en educación la inversión también ha crecido mucho desde el 2015, pero siempre en función de un triple objetivo: análisis pormenorizado de la situación, acciones prioritarias y planificación a medio y largo

plazo. En los presupuestos del 2019, la inversión en educación alcanza los 1 716 millones de euros, es decir, un 15,3% más que en el 2015. Lejos de la inestabilidad y la improvisación, el trabajo desde la Consejería de Educación y Universidades ha consolidado un modelo educativo estable, conectado con la realidad sociocultural y nuestro entorno económico y basado en el consenso con toda la comunidad educativa.

No voy a mostrar satisfacción ilimitada por estos cuatro años en educación, no la muestro por ningún aspecto de la acción de Gobierno, pero sí debo afirmar que la gran mayoría de las cifras ha mejorado y que hemos sentado las bases para un desarrollo del sistema futuro educativo en Canarias. Un modelo futuro mejorado con las aportaciones de la Administración autonómica y todos los sectores y agentes de la comunidad educativa. Para formar más y mejor a los jóvenes en las aptitudes y habilidades de una sociedad más compleja, dinámica y competitiva, en la que la tecnología digital y los idiomas son imprescindibles. Pero también construimos un modelo educativo en el que se cultive el desarrollo de la ciudadanía como un conjunto de derechos y deberes, respeto a la diversidad y a los valores de la libertad, la solidaridad y la tolerancia y con un reconocimiento a la autonomía de los individuos y de los propios centros escolares. Porque la educación, una educación pública cuyo acceso esté abierto a todos y todas, es imprescindible para nuestro progreso económico, tecnológico y científico y para la movilidad social, pero también lo es para el fortalecimiento del sistema democrático y sus valores: el diálogo, la crítica y la participación.

Hoy es más fácil acceder a los estudios universitarios en Canarias que en el 2015. Las rebajas en los precios públicos del 18% en los grados y de más del treinta por ciento en los másteres, financiadas todas por el Gobierno de Canarias, permiten ahora que se pueda cursar una carrera universitaria por menos de seiscientos euros al año y el próximo año académico puedo anunciar que vamos a aplicar una nueva rebaja en las tasas de grados y másteres del 7% y del 37%, respectivamente, para convertirnos en la comunidad autónoma con el menor coste para las familias que matriculen a sus hijos en las universidades públicas de La Laguna y Las Palmas de Gran Canaria.

Para desarrollar la Ley Canaria de Educación no Universitaria aprobamos siete de sus ocho planes de desarrollo y es inminente la presentación del plan de 0 a 3 años. Cada uno con claros parámetros de evaluación, que hemos incluido desde el principio para evitar que puedan quedar en meros brindis al sol. Son planes sólidos y realistas, con medidas y metas fijadas año tras año y con mecanismos para el control de su cumplimiento gracias al impulso que hemos dado a la Agencia Canaria de Calidad Universitaria y Evaluación Educativa, como órgano responsable de la evaluación de todo el sistema.

Gracias a este esfuerzo, en la próxima legislatura daremos un salto de calidad todavía mayor a través de la planificación de infraestructuras y a un conjunto de medidas e instrumentos tales como un crecimiento progresivo del uso de las lenguas extranjeras en horas lectivas; un muy mejorado Plan de Atención a la Diversidad; el diseño de una formación del profesorado más adaptada a las necesidades; mejor atención al alumnado de 0 a 3 años, con una estrategia adecuada y una inversión de 4,5 millones de euros este mismo año; un plan para la igualdad y lucha contra la violencia de género que incide de forma transversal en todas las actividades cotidianas de los centros escolares; la renovación de la Formación Profesional, con una nueva concepción de este ámbito educativo a implantar hasta el 2022; una mayor consideración del profesorado, con un plan de reconocimiento social y profesional como nunca ha existido en las islas; y un plan de modernización tecnológica de todos nuestros centros.

Evidentemente, señorías, son planes que miran al futuro, pero que desde el máximo rigor técnico incluyen los objetivos de todo lo que hay que mejorar en nuestro sistema educativo y en casi todos los casos son planes que ya han comenzado a aplicarse en beneficio del alumnado, padres, madres y docentes.

En resumen, con el objetivo básico de garantizar la igualdad de acceso, las políticas educativas se han desplegado en cuatro frentes.

Además de las becas y ayudas universitarias, se han ampliado ayudas para la adquisición de libros de texto. Solo contando este curso se han beneficiado más de sesenta y seis mil alumnos y alumnas de infantil, primaria, secundaria, bachillerato y FP; también se han incrementado las partidas de transporte escolar, se ha asumido todo el gasto de comedor de 14 000 comensales cada día y se ha mejorado sustancialmente la cuantía para familias con rentas inferiores a los 9600 euros anuales.

Un segundo eje es la inversión en infraestructuras. Ahora mismo tenemos nueve centros en construcción, con dos más en licitación y proyecto, con una inversión global superior a los 50 millones de euros. En el 2018 se aprobó el plan de infraestructuras educativas, que se extiende hasta el 2025, con una inversión de 507 millones de euros, 103 actuaciones nominadas y 23 000 nuevas plazas escolares.

En tercer lugar, se ha hecho un esfuerzo considerable en dotar de tecnología digital a los centros escolares. En los dos últimos años hemos distribuido 25 000 ordenadores, más de diez mil *tablets* y más de cuatro mil pantallas interactivas y pizarras digitales.

Otro espacio de trabajo ha consistido en mejorar las condiciones del profesorado, porque todos los esfuerzos en infraestructuras y en dotación tecnológica serán insuficientes sin un cuerpo docente motivado, valorado y reconocido por toda la sociedad. En sus manos está nuestro futuro y por eso firmamos un acuerdo de mejora de su marco retributivo, suscrito por todos los sindicatos, para implantar el modelo basado en los sexenios, lo que los homologa con el resto de las comunidades autónomas.

Por último, el cuarto eje aborda programas y planes de estudio. Y quiero destacar de forma relevante el Plan de Impulso de Lenguas Extranjeras –PILE–, llamado a ser el instrumento programático definitivo que permita superar carencias del sistema educativo en el aprendizaje de idiomas, identificado como uno de los déficits formativos más importantes de nuestras islas. Basándose en una tecnología y metodología de inmersión lingüística, el objetivo es que el 40% de todo el contenido de infantil y primaria se imparta en otra lengua y en el curso 2018/2019 ya son veintitrés los centros que forman parte de este programa.

Se ha abierto la primera Escuela Oficial de Idiomas a Distancia en Canarias, con 1000 plazas anuales dedicadas a docentes, y este año ya se ofertaron 1500 plazas para docentes y, de manera piloto, 130 para el público en general.

Se financian programas de formación en otros países a más de trescientos profesores y, gracias al PILE, durante estos dos últimos años, más de seis mil escolares canarios han podido certificar su nivel de idiomas de forma gratuita.

Finalmente, debo referirme al ámbito educativo en el que se ha producido el cambio más acelerado y quizás más prometedor: la Formación Profesional. Con un nuevo modelo de trabajo, gracias al proyecto Enlaza, hemos dado en tres años un enorme salto de calidad en la colaboración de los centros de Formación profesional con los trabajos en redes de movilidad, de calidad o de emprendimiento. Se ha impulsado la integración de los servicios de orientación para el empleo y de centros de Formación Profesional. Se han multiplicado las acciones conjuntas de los centros con áreas como turismo, empleo, industria o agricultura, ganadería y pesca y ya hay más del doble de alumnos cursando ciclos de Formación Profesional Dual que hace dos años. Porque a partir de ahora la Formación Profesional, así como las enseñanzas de régimen especial, diseña actualmente sus planes de estudio y sus unidades didácticas atendiendo a la realidad empresarial y social de cada una de las islas, para tener cualificación laboral más específica, acorde a las necesidades reales de nuestra economía y a las demandas de nuestro mercado de trabajo.

Señorías, este conjunto de reformas y programas en los sistemas públicos de sanidad, educación y dependencia tiene igualmente impacto social fuera de sus respectivos ámbitos. La combinación de un crecimiento económico sostenido, la generación de puestos de trabajo y unas políticas sociales eficientes arrojan una serie de datos que hablan de un cambio de tendencia perceptible.

Por primera vez en mucho tiempo ha crecido la renta disponible de las familias, un 3,3 y un 2,6% en el 2015 y 2016, los últimos datos que tenemos.

Canarias es la comunidad con mayor caída de la tasa de pobreza: solo entre el 2016 y el 2017 se redujo en 4,5 puntos; en el Estado, 0,7 décimas.

Canarias es la comunidad que más ha reducido la desigualdad económica entre el 2015 y el 2017 –tres puntos, frente a tres décimas de la media española– y el número de canarios que tenían problemas para llegar a final de mes se redujo en un 15,5% en el mismo periodo; es decir, 327 000 canarios dejaron de tener dificultades a final de mes.

Queda claro que todos los indicadores avalan una mejor situación social, una tendencia que vamos a intensificar en los próximos años. Sin embargo, como todas las políticas sociales y asistenciales, corrigen las inercias e insuficiencias de la dinámica económica pero no la sustituyen. Ahora necesitamos una economía fuerte, dinámica y creativa, que crezca a un ritmo razonable y demande empleo. En fin, una economía sostenible y sostenida.

Y para hacer posible esos dos objetivos, el de corregir la desigualdad y propiciar una economía más fuerte, hemos puesto en marcha una intensa política de rebaja fiscal que comenzó desde el arranque de la legislatura con la bonificación al 99% del impuesto de sucesiones y donaciones, pasando por el IGIC cultural hasta la reciente eliminación del IGIC para vehículos híbridos y eléctricos. Dos medidas, al inicio y al final del mandato, que se suman a la rebaja de medio punto del IGIC general y la aprobación de deducciones fiscales que han ido a favor de las personas más vulnerables y de las familias. Decisiones

valientes que, por ejemplo, han permitido a los canarios y canarias deducirse los gastos médicos, el coste de los libros de texto o el comedor escolar y que han convertido a Canarias en la comunidad autónoma con las mayores deducciones fiscales.

Al inicio de esta legislatura, con el objetivo de ayudar a nuestra tierra a crear las condiciones necesarias para generar más y mejores empleos, decidimos aunar en un mismo ámbito político-administrativo la economía, la industria, la energía, el comercio, el conocimiento y las relaciones con África y Europa. Hoy verificamos que la decisión fue acertada, ya hemos recogido algunos frutos que no hacemos nuestros sino de todos los canarios y las canarias. Porque la de este Gobierno ha sido una política económica que ha intentado apoyar el tejido empresarial canario para que crezca con inteligencia y pujanza, abriendo nuevas oportunidades de riqueza y creación de empleo.

Recuerdo que una vez en esta Cámara, al principio de la legislatura, declaré que como presidente apoyaba el sector empresarial. Algunos se dedicaron a armar revuelo. Lo pasmoso, en cualquier país de nuestro entorno, hubiera sido escuchar lo contrario, pero es algo que ocurre muy a menudo.

Y voy a poner otro ejemplo de incomprensión económica, sobre lo que es uno de los grandes logros, a mi entender, de este Gobierno. Canarias es una de las comunidades autónomas más solventes financieramente de todo el Estado español y la fuerza de nuestro crédito está, como es obvio, en una buena gestión financiera, en nuestra sólida ejecución presupuestaria, en nuestra deuda decreciente y en nuestra excelente liquidez. Por estos motivos las agencias de calificación y la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal –Airef– han elevado nuestra calificación crediticia hasta el notable. Porque somos la comunidad autónoma con mayor superávit presupuestario y la primera comunidad autónoma con menos deuda per cápita de todo el Estado. Y todo eso lo hemos hecho, señorías, bajando los impuestos, con una clara política de rebaja fiscal que ha buscado aliviar la carga fiscal de las familias aumentándoles su renta disponible.

En realidad desde la Ley de Estabilidad Presupuestaria del 2012 Canarias cumple con los objetivos de déficit y deuda, pero parece que estas noticias son algo terrible para determinadas fuerzas políticas, como si no existieran reglas económico-financieras que el Estado español y las comunidades autónomas no tuviésemos que cumplir, como si el superávit por sí mismo fuese pecaminoso, como si no fuera conveniente no estar endeudados, por si llega –que puede llegar– otra crisis económica, aunque en realidad ya muchos economistas ya no hablan de crisis económicas periódicas sino de crisis periódicas de crédito.

Pero volvamos a la política económica de esta legislatura. Una política basada en hechos, en un diagnóstico realista, en el diálogo y en los instrumentos de planificación. Una política de hechos que ha materializado muchas metas que nos marcamos al comienzo del mandato, en las que destaca la renovación del REF fiscal y económico y el fomento de las energías renovables, el impulso a la internacionalización de nuestra economía y el apoyo a las pymes, así como la apuesta por el conocimiento.

Desde que el 21 de abril de 2015 este Parlamento adoptó por unanimidad una resolución sobre la renovación de los incentivos económicos del REF, que fue trasladada al Estado, se han hecho muchos esfuerzos desde el Gobierno para que, tras un cuarto de siglo sin reformarse, el Senado aprobase el pasado 24 de octubre la modificación de una ley que, sin duda, contribuye a situarnos en igualdad de condiciones que el resto de españoles, reconociendo las limitaciones estructurales derivadas de nuestra condición de región ultraperiférica, quedando todo plasmado en la Ley 8/2018, de 6 de noviembre.

A este hito histórico se une otra política de hechos concretos y comprobables en esta legislatura: el crecimiento acelerado de las energías renovables, sobre todo la eólica. Primero, desde este Gobierno, logramos desbloquear las principales trabas, empezando por las judiciales, que impedían o entorpecían la penetración de las energías renovables en Canarias. Desde entonces su índice de penetración en nuestro *mix* energético ha pasado del 8% en 2015 a superar el 20% en el 2018. Y esto, señorías, es todo un hito mundial.

Este vertiginoso crecimiento de la energía eólica ha logrado elevar un 154% su instalación en tan solo tres años, hasta sumar 417,6 MW, que equivalen al consumo anual de 370 000 hogares; es decir, el 46% de todos los hogares que hay en Canarias.

A ello le unimos la nueva subasta de potencia eólica para Canarias, segunda en esta legislatura, convocada por el Estado a finales del 2018, para promover la instalación de, al menos, otros 180 nuevos megavatios de potencia renovable.

Todo ello, señorías, nos sitúa en condiciones óptimas para lograr que en un futuro muy cercano, el año 2025, tal y como nos comprometimos, las energías renovables suministren en Canarias un 45% de nuestra demanda energética total, reduciendo así en un 21% las emisiones de CO₂ a la atmósfera respecto al 2014 y mejorando la intensidad energética primaria en un 29%. Y creo que lo vamos a conseguir: en

menos de una década el petróleo dejará de ser la principal fuente del *mix* energético canario, elemento estructural de dependencia que está a punto de pasar a una situación secundaria.

En este gran éxito confluyen política energética y política medioambiental. El Gobierno está convencido de que el desarrollo sostenible no es una opción sino la única vía sensata de crecimiento económico. Por eso ha desarrollado un conjunto de iniciativas, normas y medidas a favor de la conservación del medio ambiente. La novedosa estrategia canaria sobre el plástico, el anteproyecto de Ley de Cambio Climático y Cambio Global, que es un avance de texto normativo útil para la próxima legislatura, el Observatorio Canario de Cambio Climático, el Comité de Expertos para el Cambio Climático, Energías Renovables y Energía Azul, el Proyecto Mimar, el plan de sellado y restauración de vertederos y la eliminación del IGIC en los vehículos ecológicos son solo algunas de las políticas puestas en marcha en esta legislatura.

El impulso a la internacionalización de la economía canaria también ha sido otra política de hechos consumados de este Gobierno. Nuestro trabajo se ha centrado en tres ámbitos: capacitación y formación de jóvenes en negocios internacionales y la financiación de becas para realizar prácticas en el extranjero, asesoramiento y apoyo económico a las empresas isleñas que quieren salir al exterior y una promoción internacional de las ventajas propias de Canarias como plataforma de negocios e inversiones y sede logística, como consecuencia de la aplicación de la Estrategia Operativa de Internacionalización de la Economía Canaria.

Señorías, hoy hay 478 empresas canarias que operan fuera del archipiélago, de las que una tercera parte tiene una sede en el exterior, mientras que el resto presta servicios y exporta sus productos desde las islas. En paralelo, hemos reforzado la red comercial de Canarias en el exterior. Solo en el 2018 fijamos nuevos delegados y dinamizadores de negocios internacionales en Bogotá, Senegal, Estocolmo y San Antonio de Texas para ampliar esta red canaria de apoyo a los empresarios hasta nueve países o regiones estratégicas de África, América y Europa y próximamente abriremos una nueva delegación en China.

También hemos reforzado la cooperación con los países del África Occidental, aprovechando nuestra condición de región europea. Durante el 2017, pusimos en marcha cincuenta y seis proyectos con socios de Cabo Verde, Mauritania y Senegal dentro del programa europeo Madeira-Azores-Canarias 2014-2020, financiado con un total de 148 millones de euros. En la segunda convocatoria, lanzada en septiembre, se han presentado 178 proyectos, que están ahora mismo en proceso de evaluación.

Hasta el 2016, casi trescientas empresas recibieron financiación por un importe de más de dieciséis millones de euros y también ampliamos, en el 2019, este presupuesto para poner a disposición de empresas canarias instrumentos financieros que les ayuden en sus procesos de modernización y mejora de la productividad.

También contribuirá al fomento de las empresas canarias nuestra apuesta decidida por la economía azul y por la economía circular en nuestro archipiélago.

Todo ello con especial atención a dos sectores tradicionales, tales como el comercio, del que depende buena parte del empleo, y la industria, como fuente de diversificación de nuestra economía.

En el área de comercio, cabe destacar diferentes actuaciones con los sectores y con las corporaciones locales para dinamizar las zonas comerciales abiertas, creando también una nueva marca destinada a estos espacios, así como la puesta en marcha del Curso Universitario Superior de Gerencia de Comercio Urbano, en el que ya se han formado más de sesenta jóvenes.

Hemos desarrollado un abanico de medidas de apoyo al sector industrial para modernizar e impulsar nuevas líneas de negocio, regenerar áreas industriales y promocionar el consumo de los productos locales dentro y fuera de nuestras islas. Unas líneas destinadas a las pequeñas y medianas empresas, como mejorar la competitividad y la productividad del tejido empresarial, potenciar proyectos de modernización y diversificación industrial, fomentar actividades de alta tecnología e intensivas en conocimiento en los sectores fijados por la agenda socioeconómica del Gobierno, desarrollar la Estrategia de Especialización Inteligente –RIS3–, apoyar la ejecución de proyectos de innovación realizados por los clústeres, seguir dando apoyo en tecnología –innovación empresarial– con la red CIDE y mantener nuestro más firme apoyo a la marca “Elaborado en Canarias”.

Por otro lado, señorías, hemos asumido el compromiso por la consolidación de un sistema socioeconómico vinculado a iniciativas de I+D+i, con el objetivo de impulsar una economía basada en el conocimiento. Esta es una de las claves centrales para la diversificación económica de Canarias, el aumento de nuestra capacidad competitiva y la capitalización del talento de nuestros jóvenes.

Una prioridad ha sido transferir conocimiento a las empresas para que asuman pautas innovadoras y potencien la diversificación económica. En este ámbito, hemos impulsado muchas acciones para

consolidar un sistema de innovación que propicie la visibilidad y la competitividad de las empresas a nivel global.

El Gobierno ha dado y sigue dando apoyo económico para financiar la labor del Instituto Tecnológico de Canarias y también para cofinanciar al Instituto de Astrofísica de Canarias, el Gran Telescopio de Canarias y la Plataforma Oceánica de Canarias, con la colaboración del Estado, así como muchas otras fundaciones e institutos de investigación. Asimismo, para agilizar la labor investigadora, seguimos prestando respaldo económico para que las oficinas de gestión de proyectos de las dos universidades canarias puedan seguir operando y dando apoyo técnico y administrativo a los grupos de investigación y desarrollo.

Otro compromiso fijado y desarrollado es difundir y potenciar la sociedad de la información. Hemos desplegado un amplio abanico de actuaciones para mejorar las condiciones de conectividad en telecomunicaciones de las islas y para difundir tecnologías de la información y la comunicación ante nuestros ciudadanos. Entre otras cuestiones, hemos destinado 5 millones de euros para atender a zonas aisladas. De esta manera, núcleos rurales de las islas han tenido acceso, por primera vez, al servicio de internet de banda ancha, cumpliendo así nuestro objetivo de llevar a toda la población y a todos los rincones de las islas este servicio básico para el acceso a la sociedad de la información.

En definitiva, no hemos dejado de apostar por iniciativas que promueven el desarrollo científico, la implantación de la innovación en el tejido empresarial y la extensión de la sociedad de la información; y vamos a seguir recurriendo a la investigación y al desarrollo como elemento dinamizador capaz de forjar un futuro mejor para nuestro archipiélago y conectarlo ventajosamente con la economía global.

Señorías, quisiera referirme ahora a dos sectores económicos vitales para Canarias: la agricultura y el turismo. Ambos crecen, ambos se modernizan, ambos deben interrelacionarse y así está ocurriendo en los últimos años de gestión de este Gobierno.

En el ámbito agrícola y pesquero, con diálogo abierto y constructivo, hemos puesto a disposición del sector incentivos y herramientas para crear una serie de relaciones productivas. El apoyo financiero, la introducción de tecnologías nuevas, la mejora de una formación continua y la excelencia final del producto se traducirán en más y mejores ventas que elevarán el empleo en el campo y los ingresos de agricultores y ganaderos. Porque el campo no es simplemente un hermoso paisaje o una nostalgia, es un presente que debe y puede elevar su presencia y protagonismo en el producto interior bruto canario, acercarnos al autoabastecimiento y convertirse –de hecho, ya lo está haciendo– en un atractivo para nuestros visitantes.

Para ello era necesario fijar nuevos y eficientes canales de comercialización que mejorasen los existentes, al tiempo que se moderniza y se profesionaliza el sector. El proyecto Crecer Juntos es una de esas respuestas a estos objetivos. Nacido en el 2015 para generar sinergias entre los sectores turístico y primario, ya ha abierto nuevos canales de comercialización de los productos locales, al tiempo que ha conseguido que se paguen precios justos por su trabajo.

Toda esta planificación comercial requiere de un sector primario dinámico y con capacidad de dar respuesta a las necesidades crecientes del mercado, tanto en términos cuantitativos como cualitativos. Nos urge, por tanto, un sector primario moderno y para ello hemos dirigido buena parte de las ayudas a la modernización e implantación de tecnologías, a sistemas de riego más eficaces. Ya se han destinado 55 millones de euros y en el 2019 hay un 78% más de presupuesto.

Hemos actualizado los pagos del Posei adicional, incluso sin ser competencia de Canarias, con una inversión de más de treinta millones de euros de fondos propios para abonar todas las cantidades pendientes, incluidas las del año 2011 y los 8,7 millones de euros que el sector del tomate esperaba y que cristalizaban, al fin, a finales de este año 2018.

Necesitamos también rejuvenecer nuestro sector primario para que los jóvenes canarios lideren estos cambios, toda esta transformación. Y ya está pasando, porque más de doscientas cincuenta empresas protagonizadas por jóvenes menores de 40 años han arrancado durante el último año en Canarias y desde el 2018, además, hay que sumar otros 37 proyectos ganaderos que se añaden a esta iniciativa.

El sector necesita, además, aumentar su eficacia y para ello hemos enfocado las ayudas hacia la producción para incentivar que sus profesionales hallen la forma de generar mayores producciones, tanto en cantidad como en calidad. Y ya se empiezan a ver los primeros resultados significativos: el aumento de la producción de leche en un 38,2% y en el de carne, un 17,58%, respecto al año 2015.

En pesca debemos recuperar un sector pujante. Por eso hemos actualizado las ayudas para invertir en comercialización, industria y modernización de la flota. Hemos destinado 37 millones de euros entre el año 2014 y 2019 y también vamos a reducir las tasas que pagan los pescadores en los puertos canarios a partir de este mismo año.

Al mismo tiempo, porque creemos en su capacidad de crecimiento, aprobamos el Plan de Ordenación de la Acuicultura y la Comisión Europea ya ha aprobado ayudas para renovar la flota pesquera de regiones ultraperiféricas.

Señorías, los últimos cuatro años han estado marcados por un turismo que ha batido todos los récords de visitantes. Entre el 2015 y el 2017 se ganaron 2,7 millones de turistas. En el 2018 es cierto que se produjo un ligero descenso, pero el volumen de negocio creció en un 1,6%; es decir, el gasto total turístico ascendió a 15 500 millones de euros.

Es cierto que muchos factores han contribuido a los buenos resultados, pero también el trabajo de este Gobierno en promoción, diversificación, mejora y apertura de nuevas rutas ha dado sus frutos. Ahora se nos presenta un periodo para estabilizar lo logrado y seguir extendiendo los beneficios del turismo a toda nuestra sociedad canaria. Para ello tenemos un Plan Estratégico de Canarias para el Turismo 2025, que traza las líneas para afrontar el futuro. Y será primordial continuar con esa labor de mejora del producto, de nuestras conexiones y de la oferta de productos y servicios para lograr incrementar el gasto turístico en Canarias.

El plan estratégico nace de un proceso participativo en el que se ha escuchado a más de mil quinientos expertos en todos los ámbitos asociados a esta industria, desde el territorial al laboral, el medioambiental y el tecnológico. Su última fase de redacción establecerá una serie de programas y actuaciones que consoliden a Canarias como primera comunidad autónoma en pernoctaciones turísticas y como la comunidad autónoma que más empleo aporta al turismo, al tiempo que nuestro territorio y su sostenibilidad son un elemento identitario.

Señoras y señores diputados, existe una variable estratégica para el despliegue económico de un país: el transporte y la movilidad. Las infraestructuras viarias no son un capricho desarrollista de este Gobierno y probablemente de ninguno. Las infraestructuras viarias son recursos indispensables para el desarrollo de la actividad económica y el elevado tráfico de personas y mercancías propio de una sociedad moderna. Si a esta circunstancia sumamos el retraso histórico de Canarias, ya que este reto solo se empezó a abordar en serio en la segunda mitad de los años 90, casi en coincidencia con la explosión demográfica que vivió el archipiélago, se entenderá toda la importancia de las infraestructuras viarias. No solamente juegan un papel estratégico sino que también crean empleo directo.

Uno de los grandes objetivos que fijamos al inicio de la legislatura se alcanzó en diciembre del 2017 con la firma de la prórroga del Convenio de Carreteras del 2006, adenda que permitió que no se parasen las obras que ya estaban en marcha.

El Gobierno ha hecho todo lo que está en sus manos para agilizar los procesos administrativos y emprender cuanto antes obras estratégicas del Convenio de Carreteras, porque teníamos proyectos con declaración de impacto ambiental pendientes de la firma del nuevo convenio por importe de 800 millones de euros. Un convenio que al final firmamos el 22 de diciembre tras largos meses de negociación.

Pese a la falta de financiación del Estado, en los últimos meses se ha desatascado el proyecto de la segunda fase de la carretera de La Aldea, que ya está adjudicada; se ha actualizado el proyecto de cierre del anillo insular de Tenerife, ahora mismo en licitación, y el proyecto de Las Chafiras-Oroteanda.

Porque hay que recordar que ha sido el esfuerzo y el tesón de este Gobierno lo que ha obligado a la firma de un convenio para los próximos ocho años de carreteras de 1200 millones de euros.

Podemos afirmar, señorías, que el 2019 será el año en el que se inicien grandes obras en materia de infraestructuras viarias en las islas. También podemos decir que el 2019 será el año en el que concluyan grandes obras cruciales en el archipiélago, como la IV fase de la circunvalación de Las Palmas de Gran Canaria o el tramo de La Caldereta-Corrалеjo, en la isla de Fuerteventura.

Aunque las infraestructuras viarias son fundamentales, obviamente la solución al tráfico no solo se va a superar construyendo carreteras y ampliando carriles. Por eso el Gobierno sigue apostando por iniciativas para un modelo de movilidad más sostenible en el que el transporte público juegue un rol fundamental. Ejemplo claro es el Bono Residente Canario impulsado por el Gobierno. Una medida que es fundamental en la estrategia de fomentar el transporte público y para reducir la densidad de tráfico en un territorio de poca extensión y población elevada. También lo es la orientación de la Estrategia Canaria por la Movilidad Sostenible, que planteamos para los próximos seis años, porque entendemos que cambiar los hábitos de nuestros desplazamientos hacia una movilidad más sostenible y respetuosa con el medio ambiente trasciende de una legislatura y nos debe implicar a todos. Así debe entenderse el Plan Canario de la Bicicleta o las subvenciones a los ayuntamientos para la redacción de planes de movilidad urbana sostenible.

En esta legislatura se han producido hitos históricos y cambios sustanciales. La puesta en marcha del descuento del 75% en viajes interinsulares en junio del 2017 fue, sin duda, un hecho especialmente relevante para Canarias, ya que promovió el aumento de la conectividad entre las islas y la cohesión del archipiélago. Hemos acercado un poco más a los canarios pero también se ha facilitado el desarrollo social, económico y cultural de nuestras ocho islas.

Señorías, el 75% del descuento en los viajes a la Península, logrado en julio del 2018, supone un antes y un después en la capacidad de conectar las islas y el continente y, sobre todo, es un acto de justicia para la ciudadanía, porque las ayudas a los viajeros isleños no son un regalo ni un privilegio, son un derecho y una imperiosa necesidad.

Por último, en transporte y movilidad los puertos gestionados por Canarias son una referencia ineludible, porque los puertos son infraestructuras que también nos mantienen conectados, generan una relevante actividad económica y son claves en el Eje Transinsular de Infraestructuras del Transporte de Canarias.

Un hito importante ha sido el desbloqueo jurídico-administrativo y la puesta en marcha de la obra de ampliación del puerto de Playa Blanca, en Lanzarote. Un proyecto necesario y exigido desde hace más de veinte años.

Otro objetivo ha sido el contrato de ampliación del puerto de Agaete. Hemos logrado desbloquear el proyecto, que estaba paralizado administrativamente desde junio del 2016, y ahora esperamos iniciar la ejecución este año. Desde el Gobierno hemos considerado este proyecto de la máxima importancia, ya que sin duda va a suponer una mejora sustancial de la conectividad y un impulso económico especialmente para el norte de Gran Canaria. No es una opinión exclusiva del Gobierno de Canarias, sino un nodo de comunicación marítima demandado en su día por el propio Cabildo de Gran Canaria.

En el 2017 también se recuperó la línea marítima interior de La Gomera entre los puertos de Vueltas, Playa Santiago y San Sebastián. Una línea que se reactivó después de permanecer cinco años inactiva al dejar de operar en el año 2012. De la estrecha colaboración del Gobierno y el Cabildo de La Gomera.

Señoras y señores diputados, una gestión de reformas y cambios exige una Administración eficaz y eficiente que avanza por un proceso continuo de modernización, capaz de brindar los mejores servicios a la ciudadanía. Dentro de las actuaciones desarrolladas para promover la modernización y la calidad de los servicios, en los ejercicios pasados destaca la puesta en marcha de la Carpeta Ciudadana. Un proyecto que permite a la ciudadanía consultar desde el portal web del Gobierno las actuaciones que tiene en curso con las distintas administraciones. Esta iniciativa es un punto de acceso único para conocer en tiempo real la situación en la que está cualquier trámite o expediente en curso.

En el 2019 seguiremos desarrollando el programa de mejora de la organización administrativa e impulso de la calidad de los servicios para avanzar en la consolidación del nuevo modelo administrativo público, según la Estrategia Marco de Gobierno Abierto. Además, seguiremos con la implantación gradual del sistema de dirección estratégica-dirección por objetivos, que busca que nuestra Administración tenga un modelo implantado en la toma de decisiones. Su despliegue está previsto a partir del 2019 y se completará en cinco años.

El Gobierno también mejoró en 2018 las infraestructuras tecnológicas que dan soporte a los servicios públicos para garantizar las condiciones de capacidad, seguridad y disponibilidad de recursos informáticos que requiere el proceso de transformación digital y avanzar en la consolidación de este nuevo modelo.

Otro proyecto importante desarrollado en estos años es la ampliación de la Red de Seguridad y Emergencias de Canarias (Rescan), que incrementó su cobertura territorial y poblacional para garantizar una respuesta igualitaria y de calidad a la sociedad ante las situaciones de emergencia, independientemente de la isla y el núcleo poblacional en el que se produzcan dichos incidentes.

En el 2019, estrenamos medidas de mejora del empleo público que satisfacen el compromiso adquirido en octubre del 2018 con los sindicatos que firmaron el segundo acuerdo. Se ha contemplado aumentar las retribuciones del personal en los términos que establezca la legislación presupuestaria del Estado para el 2019. Al mismo tiempo, se abre la puerta a la recuperación de la jornada ordinaria semanal de treinta y cinco horas en el Servicio Canario de Salud, su implantación en el ámbito de la Administración General y la recuperación del horario lectivo del personal docente no universitario de secundaria en dos horas para el curso 2019/2020. Sujeto a que podamos utilizar el superávit presupuestario.

En abril del 2018, el Gobierno cumplió su compromiso de convocar todas las ofertas públicas de empleo de 2016 e inició las de 2017. A través de diez resoluciones se convocaron nada menos que treinta procesos selectivos. En total, se convocaron 422 plazas en tres años y las plazas ofertadas superan el millar.

Una constante reclamación de nuestros ciudadanos es la modernización de la administración de justicia. En el 2018 seguimos impulsando la modernización tecnológica en todas las instancias y todos los órdenes jurisdiccionales. Ya en el 2017 se inició el despliegue progresivo del sistema de grabación de juicios y otras actuaciones procesales integradas en el sistema de gestión Atlante II. Ahora implantaremos nuevas funcionalidades, en especial en programas de inteligencia artificial para facilitar la toma de decisiones de los operadores.

Además, en el 2018, impulsamos la creación de cinco nuevos órganos judiciales para lograr una justicia más ágil en aspectos tan sensibles como la jurisdicción social y penal. Asimismo, desde el Gobierno ya hemos solicitado al Ministerio de Justicia la creación de seis nuevos órganos judiciales para el año 2019. De igual forma, trabajamos en la construcción de un nuevo Registro Civil en Puerto del Rosario y en Santa Cruz de Tenerife, dando satisfacción, en este último caso, a la demanda de este Parlamento y de los operadores jurídicos de dotar al partido judicial de un nuevo juzgado de guardia en un nuevo edificio.

Además, hemos dado especial atención a la prestación de esta asistencia a las mujeres y menores bajo tutela o guarda y custodia, víctimas de violencia de género, mediante subvenciones a dichos colegios profesionales en el ámbito de Canarias. Un compromiso que se materializa en la adaptación y mejora en edificios judiciales de determinados servicios y espacios destinados a víctimas y menores, como las salas Gesell, que serán la línea que continuaremos en el 2019.

Señorías, sé que todos coincidimos en que el progreso en materia de igualdad es, además de un compromiso, una obligación política y ética de nuestro tiempo y que, en concreto, la violencia criminal machista es una lacra intolerable. Nuestra sociedad canaria no podrá llamarse plenamente democrática hasta que superemos entre todos la violencia que amenaza específicamente a las mujeres y que está impregnada de un conjunto de valores inaceptables. Señorías, cero tolerancia con la violencia machista, cero permisividad con esa lacra social, hoy y siempre.

En el 2019, se recogen, entre otras, actividades formativas específicas en materia de transversalidad de género, en respuesta al compromiso adoptado por el Gobierno en la Estrategia para la Igualdad de Mujeres y Hombres 2013-2020.

Una de las materias más sensibles es la promoción de las condiciones que hagan real y efectiva la igualdad entre sexos en todos los ámbitos de la vida política, económica, cultural y social de Canarias, así como la lucha contra la violencia de género, que ya se desarrolla a través del Instituto Canario de Igualdad.

El Gobierno elevó su aportación a la red canaria de centros y servicios de atención a mujeres víctimas de violencia de género, en la que participan los siete cabildos, con los que colabora estrechamente, y deben recordarse los 5,9 millones provenientes del Pacto de Estado contra la Violencia de Género, de los que 2 millones son consecuencia de la negociación impulsada por los gobiernos de Canarias y Baleares para compensar el hecho insular.

En el 2019 consolidaremos la elaboración, implantación y evaluación de planes de igualdad con subvenciones a corporaciones locales, el fomento del asociacionismo y la promoción de la participación social y el desarrollo de cursos y seminarios con profesionales para fomentar igualdad e intervención especializada con perspectiva de género, como operadores jurídicos, cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, medios de comunicación y profesionales que atienden a mujeres en situación de vulnerabilidad, a sus hijas e hijos.

En el desarrollo del marco estratégico de prevención temprana de la violencia de género en Canarias, se incluyen varios proyectos, así como trabajos específicos con las familias para prevenir la violencia de género en su seno, entre otras actuaciones.

Señoras y señores diputados, quiero acabar esta rendición de cuentas con una síntesis, varias observaciones y una reflexión abierta a todos los grupos parlamentarios de este debate.

Este Gobierno ha sido, desde un primer momento, un Gobierno comprometido con la transformación de Canarias, un Gobierno decidido a convertirse en un instrumento válido para un nuevo proceso de modernización de nuestras islas. Un Gobierno de Canarias abierto al debate y al consenso, a la colaboración institucional y al diálogo constante con la sociedad civil. Un Gobierno para toda Canarias que sigue luchando por alcanzar grandes reformas estructurales e impulsar cambios políticos, normativos y programáticos imprescindibles.

Un Gobierno que facilita la apertura hacia la diversificación económica del país y que asume el mandato de la sostenibilidad ecológica y de nuestro modelo de desarrollo. Un Gobierno inconformista y, al mismo tiempo, un Gobierno pragmático que reflexiona, actúa y planifica con un proyecto para Canarias.

Un proyecto de una Canarias gobernada desde Canarias en el espacio de la convivencia democrática de la España constitucional y que apuesta por los valores y el futuro de la Unión Europea. El proyecto en el que creemos y por el que trabajamos y que ha tenido y tiene como máxima prioridad y razón de ser los intereses de todos los ciudadanos y ciudadanas canarios; de los ciudadanos y ciudadanas que luchan por salir del desempleo, por sacar su negocio adelante, por garantizar el bienestar para sus mayores, por pagarse un máster, por vender razonablemente sus cosechas, por superar una situación de violencia machista, por competir con una empresa del continente en las mismas condiciones, por investigar con medios suficientes, por tener un empleo digno que ayude a vivir y que les deje tiempo para vivir. Por 2,2 millones de canarios y canarias por los que estamos trabajando desde el 2015 y por los que vamos a seguir trabajando hasta el último día de este mandato.

Señorías, la historia reciente de Canarias no es la crónica de una catástrofe, tampoco es la crónica de un desastre ni de un retroceso; al contrario: es una historia de avance, de progreso, de mayores cotas de libertad, de bienestar y solidaridad. Canarias ha crecido democrática, económica y socialmente. No creo en el extraño placer del derrotismo. No creo que anunciar cada día el apocalipsis reporte ningún rédito político. En cambio, creo en nuestras islas, creo en nuestra gente, en su capacidad, en sus aptitudes, en su curiosidad y su talento.

Lo repito de nuevo: disponemos de herramientas e instrumentos que deberían asegurar que la financiación cicatera y el maltrato institucional contra estas islas desde el Gobierno central queden definitivamente atrás. Porque Canarias y su Gobierno cumplirán con todas las responsabilidades que conllevan un nuevo REF y un nuevo Estatuto. Pero esa actitud debe ser recíproca. Por parte de mi Gobierno siempre habrá oportunidades para el diálogo cuando la otra parte quiera dialogar, pero no daremos ninguna oportunidad al incumplimiento flagrante, al menosprecio irresponsable o al cinismo político de quien se atreve a venir aquí a hablar –a Canarias– de victimismo y nunca lo haría en Cataluña. Simplemente porque está en juego el futuro de nuestra tierra y estoy convencido de que esa actitud, la defensa de nuestro futuro como pueblo, debe ser y será compartida por todos los grupos parlamentarios de esta Cámara. Así lo necesita Canarias, porque todos somos canarios y porque las islas deben estar por encima de las siglas.

A nadie se le pide, ni se le debe pedir, renunciar a su programa político o a sus convicciones ideológicas, pero lo que sí se puede y debe pedirse es un esfuerzo común para defender nuestros derechos, nuestro Estatuto de Autonomía y nuestro fuero económico y fiscal. Para no traicionarnos a nosotros mismos, para no traicionar a nuestro pasado de lucha y el futuro de nuestros hijos, para seguir creando Canarias desde la libertad, hacia la justicia y la prosperidad.

Por eso, señorías, todos tenemos que estar a la altura de las circunstancias, todos y todas estamos obligados a estar a la altura de la dignidad de los derechos legítimos y de los sueños de nuestro pueblo, porque todos tenemos la obligación de estar a la altura de Canarias.

Muchas gracias y buenos días.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, se suspende la sesión y se reanuda a las dieciséis horas.

Hasta la tarde.

(Se suspende la sesión a las doce horas y cincuenta minutos).

(Se reanuda la sesión a las dieciséis horas y un minuto).

La señora PRESIDENTA: Buenas tardes, señorías.

Ruego que ocupen sus escaños. *(Pausa).*

Señorías, buenas tardes. Reanudamos, como habíamos acordado, a las dieciséis horas, esta sesión con la intervención de los grupos parlamentarios. En este caso... *(Rumores en la sala).* *(Pausa).* Cuando ustedes quieran, empezamos, señorías. Gracias.

Decía que reanudamos con la intervención de los grupos parlamentarios. En primer lugar, en orden de intervención, el Grupo Parlamentario Socialista Canario, por tiempo de cuarenta minutos. Señora Corujo.

Ruego silencio, señorías.

Cuando quiera, señora Corujo.

La señora CORUJO BERRIEL: Gracias, presidenta. Buenas tardes a todas y a todos.

Señorías, en apenas tres meses la mayor parte de quienes ocupamos estos escaños estaremos en medio de las plazas, en multitud de actos, en los medios de comunicación, pidiendo la confianza y el respaldo

de la ciudadanía. Creo, sinceramente, que, con independencia de que defendamos opciones políticas distintas, quienes estamos en la vida pública compartimos un objetivo común: incentivar la participación de la gente o al menos impedir que crezca la desafección y el alejamiento.

Por eso me parece adecuado comenzar mi intervención tratando de explicar claramente cuál es el sentido de este debate, que no debe ser visto tan solo como un enfrentamiento dialéctico en busca de titulares y de rédito político. El debate del estado de la nacionalidad canaria es un momento adecuado para hacer un balance de gestión de la situación por la que atraviesa Canarias y su gente. El debate sobre el estado de la nacionalidad canaria nos permite salirnos por un momento de la discusión sobre aspectos concretos, en ocasiones cargados de tecnicismos, para tratar de dibujar no solo el mapa de donde nos encontramos sino las mejores rutas para llegar al destino que ansiamos.

Pero este debate, el último de la legislatura, se convierte también en una rendición de cuentas en la que el Gobierno, en última instancia, trata de justificar ante esta Cámara lo que ha hecho durante estos cuatro años con la confianza que la gente de Canarias puso en sus manos.

En ese sentido hay una pregunta con su correspondiente respuesta, que sintetiza en gran medida ese balance final que hoy nos convoca. Y por eso yo le hago esa pregunta, señor Clavijo: ¿cree usted, sinceramente, que Canarias está mejor que cuando usted accedió a la presidencia?, ¿cree usted, señor Clavijo, sinceramente, que la gente de esta tierra vive mejor, tiene más oportunidades y menos problemas que cuando usted accedió a la presidencia del Gobierno? Si usted fuera capaz de contestarme con absoluta sinceridad, la respuesta sería que no. Tendría que reconocer que esta ha sido una legislatura perdida, en la que el mayor de sus éxitos ha consistido, simplemente, en mantenerse en la presidencia. Ese reconocimiento sincero ni lo ha hecho ni lo va a hacer, porque, como de costumbre, ha sido usted incapaz de afrontar la realidad y, como de costumbre, se ha refugiado en el triunfalismo. Nos ha colocado una perorata electoralista, despegada de la calle y de la realidad en la que vive la gente de Canarias.

Señor Clavijo, Canarias no merece padecer su ejercicio de autobombo. La gente que lo está pasando mal no merece que usted la ignore y dibuje una Canarias idílica que solo existe en sus discursos y sus titulares de prensa. Créame, a mí me gustaría, a mí me gustaría vivir en la Canarias virtual que usted dibuja.

Se lo repito, señor Clavijo, Canarias y su gente no merecen que usted sea incapaz de leer correctamente la situación actual o que, siendo capaz, no le interese hacerlo. Créame, los retos pendientes tan solo se pueden abordar desde un análisis riguroso y certero y no desde una nube de incienso mediático en la que usted se desenvuelve. Hoy, en este debate, contemplamos el final inevitable de una presidencia caracterizada por el divorcio de la realidad y el recurso permanente a la posverdad.

Su presidencia será recordada, señor Clavijo, por sus dos grandes logros, entre comillas: la Ley del Suelo y la tómbola del Fdcan. Usted pasará a la historia de Canarias como el presidente que se arrodilló ante la especulación convirtiendo a Canarias en un solar a la espera de destino. Mintió, mintió sobre sus verdaderos objetivos. La prueba está en que, a día de hoy, ha sido incapaz, o no se ha atrevido, a traer a este Parlamento un informe sobre el planeamiento desbloqueado o las inversiones públicas materializadas gracias a su texto legislativo. La prueba está, de que no iba usted a solucionar los supuestos impedimentos burocráticos, está en que a día de hoy todavía hay algún cabildo que no ha podido aprobar su órgano medioambiental y los cabildos que lo han aprobado lo han hecho en el tiempo de descuento de esta legislatura. Su Ley del Suelo ha fracasado estrepitosamente, señor Clavijo, al menos en los aspectos que usted defendió y que utilizó para defenderla.

Desmiéntame, señor Clavijo, desmiéntame, pero no con juegos de palabras, sino con hechos. Traiga a esta Cámara un listado de planes desbloqueados gracias a la ley; traiga a esta Cámara el listado de obras públicas ejecutadas gracias a su ley. Pero tráigalas, señor Clavijo, antes del 26 de mayo, porque a partir de esa fecha mi compañero Ángel Víctor Torres tratará de justificar los cambios que introduciremos en la nueva ley, amparados por una nueva mayoría que ponga los intereses generales por encima de las conveniencias de unos pocos.

Le decía, le decía, señor Clavijo, que su otro gran éxito –también entre comillas– ha sido la tómbola del Fdcan. Preñado de mesianismo, compareció usted ante esta Cámara, en los medios de comunicación, hizo una ruta por todas las islas, por los cabildos, con una presentación de Power Point, hablando –escuchen bien– de su famoso cambio de modelo productivo. Me quedo con la duda, sinceramente, de si tal atrevimiento corresponde al pecado capital de la soberbia o a la más ramplona ignorancia.

El modelo productivo de una sociedad es fruto de multitud de interrelaciones que se producen en la misma, y no todas de carácter económico, estrictamente económico, señor Clavijo. El modelo productivo de una sociedad se dibuja y se perfila a lo largo de los años y su reorientación exige el compromiso de

todos los agentes sociales, de las universidades, de las administraciones. Pero no, usted iba a cambiar, el cambio del modelo productivo, repartiendo de manera discrecional los fondos del IGTE, con unos plazos y condiciones, además, que llevaban en la práctica a que se dedicaran a infraestructuras, en la inmensa mayoría de los casos necesarias, pero nunca urgentes o casi nunca urgentes.

Y, sí, señor Clavijo, usted ha cometido, no en una ocasión, en varias, la descortesía de contestar estas críticas aludiendo a mi condición de alcaldesa, cuyo municipio se benefició de esos fondos, y hoy he querido anticiparme. Me anticipo y le digo que lo hice y que lo volvería a hacer. Bastante ha castigado a San Bartolomé el sectarismo de Coalición Canaria, del Cabildo Insular de Lanzarote y también de su Gobierno, como para renunciar a esos fondos y dejar que usted los utilizara con sus favores interesados.

Así que no se refugie tras el chascarrillo de la respuesta facilona. Tenga la valentía de tratar de defender aquí, con un ápice de verdad, que hay algo cierto en la proclama delirante del cambio de modelo. Y no puede hacerlo, y no puede hacerlo porque nada ha cambiado.

Le recuerdo los datos. A punto de concluir la legislatura, los frutos de su empeño son claros, se los voy a recordar: el sector primario ha perdido el 17,7 %, la industria ha ganado el 4,6 %, el sector de la construcción ha subido el 7,2 % y, por último, el sector servicios ha incrementado las personas ocupadas en más de un diecisiete por ciento. Esos son los indicadores que demuestran su fracaso en su famoso cambio de modelo productivo. Usted se ha quedado, señor Clavijo, como siempre, en más de lo mismo. Y mientras usted se entretiene y pretende entretenernos con la tómbola del Fdcan, la tasa de abandono escolar en el 2018 ha subido un 3,4 % –un 3,4 %, señorías–, al tiempo que baja en el conjunto del Estado. Y, mire, ¿sabe lo que le dijo su viceconsejero de Educación? Afirma que este dato está vinculado a la creación de empleo, ¡como si en el resto del mundo no se generara empleo!

Y mientras nos presenta usted unos presupuestos en los que concedía mayores subvenciones para la investigación al Loro Parque que a las universidades canarias. Usted sigue sin darse cuenta de que la educación y la investigación son imprescindibles para ese cambio de modelo productivo al que usted dice, señor Clavijo, querer aspirar. Ese cambio de modelo productivo que usted predica siempre sin saber cómo llegar a él.

Señorías, recordarán haber visto, en alguna película, incluso en directo, la actuación de un trilerero. Mete la bolita debajo de uno de los vasos y los mueve a tal velocidad de rayo para luego preguntar dónde está la bolita. El señor Clavijo, con su consejero de Sanidad, mete a los enfermos en una lista y los mueve a tal velocidad precisamente porque, como al trilerero, no le interesa que sepamos dónde está el enfermo. Hablar de mejora de la sanidad mirando solo la lista de espera quirúrgica, cuando precisamente el calvario es llegar a verse incluido en una de ellas, es un auténtico ejercicio de trilerismo político. No puede ocultarse que la realidad de la listas de espera es inaceptable, también la de las pruebas diagnósticas, refugiándose en que han bajado las listas de espera, precisamente cuando las personas por lo que están esperando es por una prueba diagnóstica. Pues claro que baja la lista quirúrgica, señor Clavijo, pero baja porque se frena la incorporación de nuevos pacientes por la vía de tenerlos esperando en la antesala que suponen las pruebas diagnósticas.

Pero, a pesar de esas prácticas, que disimulan la gravedad, o pretenden disimular, la gravedad de la situación, a pesar de sus intentos de ocultar la realidad, Canarias encabeza el *ranking* en tiempo de espera, medio de espera, por una intervención quirúrgica. Nuestra gente espera una media de 147 días para recibir atención quirúrgica, frente a la media estatal, que está en 93 días. Dicho de otra manera, cinco meses en Canarias frente a tres en la media del Estado. Eso significa, señor Clavijo, que una canaria o un canario recibe atención quirúrgica dos meses después de que la recibe la mayor parte de las personas de otras comunidades. Usted, por su incapacidad, por su desidia, añade dos meses de dolor, de sufrimiento, a las personas enfermas de nuestra tierra.

Y esos datos son los oficiales, pero la realidad seguramente es mucho peor. Las universidades canarias afirman, textualmente, que hay varios factores que provocan la pérdida de credibilidad en las listas. Señalan la latencia en la consolidación de los datos. Traducido: que no graban ustedes a tiempo las altas de las listas. Señalan que la información está dispersa y que la estadística oficial, la que se envía, ojo, por ejemplo, al ministerio, se realiza de forma manual. Lo traduzco: las cifras que se envían no son las que se obtienen directamente por el sistema. Quizás por eso no es de extrañar que no exista, según advierten también las universidades, ningún procedimiento orientado a detectar anomalías. Y hay que preguntarse a quién no le interesa que exista un procedimiento para detectar las anomalías. La respuesta es sencilla: el responsable de las mismas es usted, señor Clavijo.

Señorías, Canarias ocupa un lugar –ahora vamos a empezar con los datos– destacadísimo, año tras año, entre las comunidades con mayor grado de privatización de la sanidad. El último informe de la Federación de Asociaciones para la Defensa de la Sanidad Pública sitúa a Canarias en el cuarto puesto en un índice de dieciocho. En los tres años anteriores Canarias se encontraba entre la quinta y la sexta posición. Su Gobierno, señor Clavijo, no hace sino, una vez más, escalar los puestos del *ranking*, pero siempre, siempre, en el lado equivocado. ¿Tiene algo que ver ese incremento del gasto público derivado a la sanidad privada con la procedencia de su consejero de Sanidad? Sinceramente, creo que no, creo que no. Creo que no es su consejero el responsable de ese desvío del dinero público a la sanidad privada. Creo que su consejero, en todo caso, es el responsable de implementar sus políticas, señor Clavijo, y como fiel escudero cumple las instrucciones del verdadero responsable, que no es otro que usted, señor Clavijo. Usted es el responsable de que Canarias tenga el único hospital público de todo el Estado en el que la medicina nuclear se presta con personal privado; usted es el responsable –miren este dato– de que la bajada de 12,5 millones de euros de gasto en la sanidad privada que aplicó un consejero socialista se haya transformado en apenas un año en una subida de 12,7 millones de euros derivada a la sanidad privada; usted es el responsable de que las intervenciones quirúrgicas en la sanidad privada hayan subido un 16%. El que la mitad de las intervenciones quirúrgicas se hayan realizado en clínicas pertenecientes a la empresa de procedencia de su consejero de Sanidad no deja de ser llamativo, pero es solo una anécdota; lo sustantivo es el incremento brutal de un 16% de desvío a la privada y la parte pública del sistema, cada vez peor atendida.

En pleno siglo XXI, con los mayores presupuestos de la historia de Canarias a su disposición, los hospitales, los principales hospitales de Canarias, se colapsan las urgencias y el director –miren otra–, el director del Servicio Canario de Salud se parapeta tras las causas imprevisibles del envejecimiento de la población y el pico endémico de la gripe. Sería gracioso si no fuera dramático.

Y ya que hablamos de presupuestos, señor Clavijo, volvamos a recordar que ha disfrutado usted de unas circunstancias económicas excepcionales. Tal es así que ha podido usted sacar pecho y presumir de haber sacado los mayores presupuestos de la historia de Canarias. Y vuelvo a recordarle que esa bonanza en las cuentas públicas ha venido acompañada de una situación económica extraordinariamente pujante. Nuestra planta alojativa ha registrado sucesivos récords de ocupación y el crecimiento de la economía canaria se ha situado por encima de la media nacional. La pregunta, señor Clavijo, es qué ha hecho usted con todos esos recursos, en unas condiciones extraordinariamente favorables, para mejorar la vida de nuestra gente. No ha hecho nada, señor Clavijo, ¡nada!

Nuestros índices de pobreza continúan produciendo vergüenza, vergüenza e indignación. Sí, yo ya sé que para usted eso de que 642 000 personas estén en riesgo de pobreza o exclusión social es tan solo una cifra, un dato. Aunque le resulte difícil, trate de imaginar lo que esto supone. Piense que casi una de cada dos personas en esta tierra lo está pasando mal mientras usted sigue encerrado en su burbuja disfrutando del halago complaciente de sus asalariados. Mientras los señores del suelo y las patronales, o presidentes de las patronales, le dan palmaditas en la espalda y usted se recrea en el ejercicio de permanente de sumisión servil a sus intereses, la mitad de las familias en Canarias no llega a final de mes o llegan a base de suprimir productos fundamentales en su dieta diaria. Mientras usted juega a estadista –eso le encanta–, en foros que además están hechos a su medida, y cosecha el aplauso fácil de los próximos al poder, Canarias, mientras hace eso, usted encabeza, y encabezamos, desgraciadamente, el *ranking* de pobreza en el Estado. Nuestra diferencia no está en el horario con la Península, señor Clavijo, nuestra diferencia, nuestro auténtico problema, es que usted no tiene tiempo para atender lo que importa, lo que interesa, lo que urge.

Por cierto, seguimos esperando todavía que traiga a esta Cámara el plan de lucha contra la pobreza al que usted se comprometió. Aunque debo confesarle, sinceramente, debo confesarle que a mí, a mí, no me sorprende pero en absoluto. Se trata de un ejemplo más del valor que tienen sus compromisos, que es ninguno.

Señorías, si la inactividad de este Gobierno ante los índices de pobreza es insoportable, la dejación, la dejación de responsabilidades con respecto a las personas dependientes es indignante. Me pregunto qué legitimidad tiene un gobernante que desprecia sus propias resoluciones. Su Gobierno, señor Clavijo, no paga la prestación que les corresponde a más de diez mil personas que tienen reconocido el derecho a percibirla. Mire, señor Clavijo, esas 10 000 personas no han venido a pedirle ayuda, ni su beneficencia; esas 10 000 personas tienen un derecho reconocido por su Administración, que les ha valorado en un proceso que también acumula retrasos absolutamente inaceptables. Y al final de ese calvario burocrático –pónganse en el lugar–, al final de ese calvario burocrático, finalizada la odisea para que les den ese reconocimiento de su derecho, lo que se encuentran de su Gobierno es la indiferencia.

Por cierto, nunca, nunca, le hemos oído hablar al señor Clavijo de la burocracia y de los retrasos insoportables respecto a la dependencia, ¿verdad?, ¡nunca lo hemos oído! La única burocracia que le preocupa al señor Clavijo es la que, según él, soportan indebidamente los señores del suelo. ¡Esos no pueden esperar!; para esperar, señorías, están los dependientes.

Señor Clavijo, el tratamiento que su Gobierno les da a los dependientes es sencillamente indigno, impropio de una Administración seria. No le hablo de compasión, que puede tenerla o no, le hablo de su obligación de respetar la norma, le hablo de su obligación de cumplir y hacer cumplir con las resoluciones de su propio Gobierno, le hablo de hacer frente a su responsabilidad, que tiene contraída con las personas que son titulares de derechos, no solicitantes de su favor. Le pregunto cómo es posible que se hayan extraviado más de cuatro mil expedientes ante la falta de medios técnicos y humanos, incluida la conexión de internet, para gestionarlos.

Su indiferencia ante los pacientes que esperan en las listas tramposas, su falta de humanidad ante la situación de pobreza y riesgo de exclusión social de nuestra gente, su desprecio a los dependientes dibujan no solo a un personaje incapaz de sentir empatía ante el dolor de los más débiles, sino –lo que es peor– a un presidente incapaz de hacer frente a sus obligaciones, y se hace, de verdad, cada vez más imperiosa la obligación moral de ponerle fuera del Gobierno.

Y se lo pregunto de nuevo, señor Clavijo, le pregunto, de verdad, para qué ha servido su presidencia. Y yo le rogaría que me conteste sinceramente, que me diga si nuestra gente ha visto mejorar sus condiciones de vida gracias a sus políticas, y la respuesta usted bien sabe que no.

Mire, le voy a poner un ejemplo más de su indiferencia, de su incapacidad para entender el dolor y el sufrimiento: usted ha sido incapaz de poner algo tan sencillo, que requiere tan poco esfuerzo técnico y también económico, como poner en marcha el punto de encuentro familiar en la isla de Lanzarote, para proteger a los menores en los casos de separaciones conflictivas. Y yo ya sé su respuesta: los esfuerzos estériles generan melancolía, y es un esfuerzo estéril pedirle que entienda de lo que estamos hablando. Es que si usted fue capaz de relacionar la violencia de género con el empleo, demostrando que ni tiene idea del tema ni le interesa, pedirle que se interese por las consecuencias de esa violencia es simplemente imposible.

Si permite usted a los miembros de su Gobierno realizar declaraciones machistas, como en el caso del señor Barragán sobre la letrada de la acusación particular en el caso Grúas, cómo le vamos a pedir un mínimo de sensibilidad y compromiso con la violencia de género. No es lo suyo.

Usted, a pesar de que en Canarias se han incrementado las denuncias por violencia de género en el año 2017 y 2018 en un 20%, sigue sin poner en marcha todavía la atención especializada a las mujeres víctimas de agresiones sexuales. Sigue sin hacerlo, a pesar de que este Parlamento aprobó por unanimidad una propuesta del Grupo Socialista de que los servicios de atención a las mujeres víctimas de violencia machista asistieran también a las mujeres víctimas de agresiones sexuales. Usted ha tomado la decisión de dejar solas a las mujeres víctimas de las agresiones sexuales. Usted le niega el amparo de su Gobierno.

Se lo decía anteriormente: resulta preocupante su incapacidad de ponerse en el lugar del otro, la falta de empatía ante el sufrimiento.

Y le pongo otro ejemplo –voy a seguir poniendo ejemplos–. Todavía, a pesar de nuestra propuesta, la mujer que ha sufrido una interrupción involuntaria de un embarazo, se ve colocada en la misma habitación con otra mujer con un recién nacido. Produce cierta congoja, la verdad, tener que explicar esto y debiera sentirlo y percibirlo usted mismo. Esa situación no es adecuada y puede resultar estresante para esa mujer que ha debido someterse a una interrupción de su embarazo. Me quedo con la duda, de verdad, de si le resulta imposible entenderlo o, lo que es peor, es que le da lo mismo. Como me parece inconcebible que su consejero de Sanidad desconociera que la estrategia canaria de igualdad afecta también al Servicio Canario de Salud. Así nos va, así nos va. Pone usted al frente de la sanidad pública a alguien que solo ve la sanidad como un negocio. Y no, yo no estoy haciendo ningún tipo de reproche a su consejero. Él se dedica a lo que se dedica. El disparate es que usted haya puesto al frente de un servicio público esencial a alguien que solo es capaz de ver la sanidad como un juego de ingresos y gastos y la sanidad pública es mucho más que eso, señor Clavijo.

A estas alturas, señor Clavijo, me pregunto –y yo me lo he preguntado en muchas ocasiones– que qué hace usted ahí, qué hace usted ahí de presidente. Me pregunto qué le mueve, me pregunto con qué Canarias sueña, me pregunto qué significan para usted los enfermos de una lista de espera, los dependientes, los que sufren pobreza o maltrato, quienes han visto su libertad sexual coartada o su cuerpo violentado... Sospecho, de verdad que sospecho, y usted se empeña en demostrarlo, no con sus actos sino desgraciadamente con la ausencia de los mismos, que usted considera que esta es la parte

inútil y prescindible de la Canarias privilegiada con la que usted se mueve y se relaciona, al servicio de la cual ha puesto usted a su Gobierno.

Y habla usted, algo a lo que recurre mucho es que habla con una ligereza insoportable del maltrato a Canarias. Ciertamente lo hace solo cuando gobiernan los socialistas, porque cuando gobierna el Partido Popular su silencio siempre ha sido sorprendente. Pero a lo que iba, insisto en que habla usted con mucha ligereza del maltrato a Canarias y lo hace para tratar de disimular que es usted quien maltrata de manera sistemática a la gente de Canarias. Además mantiene un silencio cómplice con quienes más daño hacen día a día a nuestra gente.

Se lo voy a explicar, señor Clavijo. La precariedad del empleo en Canarias es insoportable y se hace aún más insoportable cuando usted mantiene silencio. Señor Clavijo, no le hemos oído ni una sola vez decir “basta ya”, que ya está bien, que no pueden seguir llenos los hoteles mientras se masaca a las *kellys*. No le hemos oído decir ni una sola vez que no se puede tener colgado permanentemente el cartel de “no hay camas” mientras el personal se externaliza a través de empresas de trabajo temporal, que convierten en papel mojado lo dispuesto en los convenios.

La tasa de paro en Canarias supera con creces la media nacional y usted en silencio ante un auténtico maltrato para la gente de Canarias.

Nuestra tasa de contratos eventuales es de las más altas y usted calla, calla, ante este auténtico maltrato a los trabajadores y trabajadoras de esta tierra.

Nuestras pensiones son las más bajas, porque nuestras cotizaciones provienen de contratos basura y usted nada dice de la falta de futuro de nuestros mayores de Canarias.

Se lo hemos pedido en multitud de ocasiones: lidere, lidere usted un pacto de calidad por el empleo, por la estabilidad de las plantillas, por los salarios justos. Le hemos pedido que sea valiente, que asuma el riesgo de sentar a sindicatos y a patronales, que, si me permite la expresión, les obligue a sentarse, que tiene armas a su alcance, armas legítimas y plenamente democráticas. Invite al diálogo, exija el acuerdo y, si fuera necesario, advierta de las posibles consecuencias que tendría para las patronales su negativa a llegar a acuerdos.

Insisto en que tiene armas, señor Clavijo. Vincule usted las líneas de ayudas y de incentivos fiscales a la calidad del empleo. Vincule usted el esfuerzo promocional, que pagan también los trabajadores y trabajadoras de Canarias, a la estabilidad del empleo. Condicione los planes de recuperación urbanística y de infraestructuras a que quienes han pagado las consecuencias de la crisis recuperen lo perdido durante estos años.

No ha querido hacerlo, señor Clavijo. Lo haremos nosotros, no tenga ninguna duda, señoría, lo haremos nosotros a partir del próximo mayo. Será el PSOE, el PSOE, no puede ser otro, y la mayoría de cambio que se articule en torno a Ángel Víctor Torres quienes digan que ya está bien.

Hemos colocado a disposición del negocio turístico, hemos colocado a disposición del negocio turístico los rincones más privilegiados de nuestra geografía. Hemos colocado a disposición de la industria turística un importante esfuerzo en modernización de infraestructuras y recuperación de destinos degradados. Hemos creado incentivos fiscales, hemos puesto en marcha líneas de ayuda. ¿Cuándo va, Canarias y su gente, a recibir a cambio algo de ese esfuerzo colectivo, señor Clavijo? Ha llegado la hora –y lo haremos, no tenga ninguna duda, lo haremos a partir de mayo– de exigir que nuestra principal industria tenga una incidencia directa en la calidad de vida de nuestra gente y no solo en los cuadros macroeconómicos.

Y ya que hablamos de turismo y de cómo hemos comprometido nuestros mejores suelos y nuestros paisajes más valiosos, ahora toca hablar de medio ambiente.

Se lo decía al principio, señor Clavijo, su programa de gobierno se ha limitado al esfuerzo –eso sí, es encomiable, ¿eh?– de mantenerse usted como presidente y con esa tarea ha tirado usted hacia adelante estos últimos cuatro años y, claro, no ha tenido tiempo, tampoco ha tenido ganas ni tampoco ocasión, para poner en marcha el Observatorio del Cambio Climático que nos prometió –recordará– al principio de su investidura. Incluso prometió usted, prometió usted que tendría la sede en la isla de Lanzarote, reconociendo el papel fundamental que ha tenido mi isla en el surgimiento de la conciencia medioambiental en Canarias. Señorías, yo no pretendo, de verdad, con esto sorprender a nadie, una noticia ya esperada: el tan cacareado Observatorio del Cambio Climático ni está ni se le espera. Señorías, no se trata tan solo, de verdad, de una promesa incumplida, se trata de una auténtica irresponsabilidad.

La composición de la flora y la fauna que pueblan nuestros mares y nuestras costas se está alterando: llegan nuevas especies, desaparecen y disminuyen otras. El cambio climático no es algo que sucede en uno de los laboratorios de investigación ni que pasa en los telediarios. El cambio climático supone que especies que antes llegaban a Corralejo o a Lobos ahora aparecen en Arrieta o en Arrecife. O que los corales negros localizados en nuestras costas se encuentren en franca regresión. Y no, no se trata de

preocupaciones de ecologistas que no tienen nada que hacer ni nada de que ocuparse; se trata de que nuestro entorno más inmediato está cambiando y tenemos que ser capaces de monitorizar esos cambios y prever los nuevos escenarios, y promover medidas, señor Clavijo, que palien los efectos más adversos y que mitiguen, dentro de lo posible, de nuestras posibilidades, su eje de actuación.

Señorías, mientras La Rioja comienza a trasladar los viñedos en altura, preparándose para una amenaza futura, no para una amenaza futura sino para una realidad, nosotros seguimos sin contar con un Observatorio del Cambio Climático que centralice todo el conocimiento posible sobre los riesgos y amenazas ciertas que se sitúan en nuestro horizonte más inmediato.

Insisto, no se trata de ecologismo ni de conservacionismo; se trata de una pura supervivencia ante los cambios que puedan llegar a alterar, eso sí, ahora sí, el cambio de modelo productivo y, con carácter más global, nuestra forma de vida.

Señor Clavijo, en febrero del pasado año, su consejera de medio ambiente reconocía que en Canarias existen 280 vertidos al mar que carecen de autorización. A finales de ese año conocíamos que tan solo los vertidos del valle de Güímar han supuesto un sanción de más de un millón de euros y que se incrementará en 800 000 euros por cada semestre que transcurra si no se solucionan los mismos. Hoy, hoy, creo yo que un gobernante responsable comparecería ante esta Cámara dando cuenta de la reducción de esos vertidos. Hoy tendría que ser usted capaz de decirnos que esos 280 puntos ya están regularizados. No solo por las posibles sanciones económicas, oye, que también, sino por las consecuencias ambientales que provocan, por la pérdida de calidad de nuestras aguas, por los posibles riesgos sanitarios. Eso es lo que contaría, señor Clavijo, un gobernante responsable. No es su caso.

Como irresponsable es su respuesta a la crisis de la vivienda. El cóctel, el cóctel es que es infernal: sueldos bajos, alquileres altos y, como consecuencia, entre otros factores, el alquiler vacacional. En ese escenario, que puede catalogarse de auténtica emergencia habitacional, su Gobierno mantiene en el limbo a 13 400 demandantes de vivienda pública. Mientras, las cifras cantan. Desde que mi compañera Patricia Hernández entregara 278 viviendas se han entregado tan solo 13 unidades en El Sauzal y se ha acometido la construcción de otras 23 en El Paso. Cifras ridículas, señor Clavijo, absolutamente irrelevantes frente a las necesidades reales de la gente más vulnerable de esta tierra.

Señor Clavijo, se nos amontona el trabajo. Está dejando usted demasiadas cosas pendientes a mi compañero Ángel Víctor, desde luego.

Señorías, decía al principio de mi intervención que este último debate de la nacionalidad adquiriría el carácter de balance de legislatura, y ese balance, señorías, no puede ser, sinceramente, más lamentable. Reconozco que una de las razones que han provocado que esta legislatura no diera más de sí ha sido su situación lamentable de minoría, pero hemos de recordar que esa minoría fue buscada, fue deseada desde el inicio de la legislatura. El problema surge de la propia concepción del poder que tiene el señor Clavijo, que es incapaz de entender y de tener en cuenta que el poder no se pierde cuando se comparte, señor Clavijo, no se pierde; al contrario, el poder compartido se hace mayor y se vuelve siempre más efectivo.

La torpeza política del señor Clavijo le llevó a tensionar de manera tan interesada su relación con el Partido Socialista sin darse cuenta de que esa concepción restrictiva y miope del poder le llevaba a convertirse en rehén del Partido Popular. Esa minoría permanente le ha llevado a un ejercicio de gobierno que ha consistido, ya se lo decía, básicamente en no perder la presidencia, sin saber muy bien, porque ni sabe, qué hacer con ella. Se ha limitado a utilizar el Gobierno como plataforma para una misión imposible: reconquistar la isla de Gran Canaria. Como agencia de colocación para todos sus alcaldes defenestrados y para tratar de satisfacer los equilibrios de poder entre sus organizaciones territoriales.

No, no, este no es un Gobierno de Canarias para Canarias; se ha comportado como un sindicato de intereses, una asociación de cuadros sin más ambición ni misión que perpetuarse.

El mapa del señor Clavijo tiene una sola certeza: somos ocho sobre el mismo mar. Sí sabemos, es verdad que sí sabemos dónde estamos, pero no sabemos hacia dónde vamos. Sabemos quiénes somos, pero no sabemos quiénes queremos ser. Se dedica a la gestión de la rutina y a las ocurrencias de los *e-sports*, mientras todas las señales advierten de los cambios brutales en los próximos años tanto en el trabajo disponible como en los cambios también de la manera de viajar. Como prueba, permítame que le ponga un ejemplo: el 23 de junio de 2016 se celebró, como todo el mundo sabe, el referéndum del *brexit*. En casi tres años, la gestión brillante, brillante, del señor Clavijo ha sido preguntarle a Pedro Sánchez sobre sus planes de contingencia. Mientras, él ha seguido asistiendo a las ferias de turismo, de mera comparsa, sin la capacidad real, real, de encontrar orígenes alternativos que ayuden a minimizar los riesgos.

Señor Clavijo, pasará usted a la historia de Canarias como un presidente inane, que abdicó de sus obligaciones de preparar a Canarias para los retos que se avecinan. Y hoy, cuando toca hacer balance, en

el colmo de la frivolidad, nos presenta una relación de proyectos y promesas más propios de un discurso de investidura que del balance de gestión de una legislatura. Se ha equivocado usted de tiempo verbal. Se ha hartado de decir que lo va a hacer, señor Clavijo, cuando venía convocado a explicar lo que ha hecho. (*Aplausos*). Nos ha colocado un discurso de investidura, más que una rendición de cuentas. Pero yo lo entiendo, de verdad que lo entiendo, señor Clavijo, usted ha colocado un discurso de investidura porque sabe que después de mayo, señor Clavijo, usted no va a poder hacerlo.

Gracias.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señora Corujo.

Señor presidente, ¿va a contestar individualmente o colectivamente?

Va a contestar individualmente. Señor presidente, quince minutos.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Clavijo Batlle): Muchas gracias, señora presidenta. Buenas tardes, señora Corujo.

Ante la pregunta que hacía, lo dije esta mañana y lo digo ahora, sí, Canarias está mejor que hace tres años y medio. Todos los indicadores lo dicen. Y cuando hace referencia al número de datos que hemos podido desgranar en el discurso de esta mañana, son datos de trabajo, de gestión. Y quise decir datos para evitar la demagogia que ha vertido usted desde esta tribuna, porque los datos son objetivos, son oficiales, de los propios ministerios, del Instituto de Estadística de Canarias. Y en ningún momento se exhibió ningún triunfalismo por mi parte; todo lo contrario: somos perfectamente conscientes de que la recuperación económica y de los estragos de la crisis va a perdurar durante mucho tiempo en esta tierra. Pero lo que es evidente es que el desempleo ha bajado nueve puntos, lo que es evidente es que se han creado 120 000 puestos de trabajo, lo que es evidente es que la renta disponible de las familias canarias ha subido muy por encima de la media de España, o lo que es evidente es que, frente a la subida de los salarios del 1,8% de media en España, en Canarias es del 3%, lo que es evidente es que el 15,5% del empleo creado en Canarias es indefinido, frente a apenas el 10% de la media de España. Por lo tanto, señora Corujo, sin caer en triunfalismos, en estos tres años y medio Canarias ha mejorado, y ha mejorado más que la media de España, porque es de lo que se trata para poder ir convergiendo en la media de todos los indicadores de España.

Resulta también cuando menos curioso oírle hablar a usted de una legislatura perdida. Legislatura perdida la de Pedro Sánchez, de ocho meses. Realmente, puestos a hablar de perder el tiempo, del poder por el poder, de llegar con una moción de censura y hacer unas promesas y luego, una vez que se vio en el silloncito allí en Moncloa, la realidad es que se ha agarrado y ha puesto todos los aparatos del poder y de la comunicación –y no me obligue a hablar del CIS, del CIS–, de lo que es manipular la información y utilizar los poderes del aparato para poder manipular la realidad a su antojo.

Pero, mire, tampoco, tampoco voy a entrar a valorarle eso ni voy a entrar en su provocación. Tampoco voy a hablar de la soberbia aquí expresada antes de que el pueblo hable. La misma soberbia que expresaban en Andalucía, señora Corujo. Sí, sí, sí, sí, sí, la misma soberbia... Yo la escuché respetuosamente (*ante las manifestaciones de la señora Corujo Berriel desde su escaño*), no emití ningún sonido mientras usted hablaba aquí. Así que, por favor, le pido el mismo respeto a esta Cámara. La realidad es que ese CIS, ese CIS profesional, les dijo una cosa y luego fue otra.

Pero, mire, voy a entrar en dos programas estrella, o dos proyectos estrella: la Ley del Suelo y el Fdcan. Le voy a dar unos datos.

El Fdcan tenía como objeto recuperar la inversión pública. ¿Sabe por qué? –de la que usted se ha beneficiado y ha valorado positivamente en los medios–, porque el empleo que más se destruyó en la crisis fue el de la construcción. Por lo tanto, necesitábamos, dado que el sector privado todavía no tenía capacidad suficiente para introducir estímulos, incentivar la inversión pública. Mire, hoy le puedo decir que, en los tres años y medio que ha gobernado este Gobierno Canarias, el empleo en la construcción ha subido un 35 %, que fue, insisto, en donde más se cebó la crisis. ¿Sabe cuánto ha subido la media de España?: un 16 %, señora Corujo. Solo por eso ha merecido la pena el Fdcan, porque hemos podido crear empleo en la construcción, miles de familias, muchos con más de 45 años, sin tener otro oficio, que han podido encontrar un empleo, y de eso se ha derivado que las familias tengan más renta disponible, y cuando las familias tienen más renta disponible están en menor riesgo de caer en exclusión social. Por eso todos los datos de exclusión social en Canarias han sido muy superiores a los de la media de España, porque hemos conseguido generar empleo y que el dinero llegue a las familias. Eso y las rebajas fiscales, que han aliviado la carga fiscal de las familias.

La Ley del Suelo, señora Corujo. Mire, la Ley del Suelo –le voy a dar varios datos– ha permitido, entre otras cosas, la penetración de las energías renovables. ¿Sabe por qué? –yo creo que usted lo sabe, porque es alcaldesa–, porque ha hecho compatible el uso de las energías renovables en suelo rústico, cosa que con la anterior normativa no era posible. Hoy en día no se piden las calificaciones territoriales a los cabildos, ya no hay una doble licencia. Hoy en día los agricultores y ganaderos han podido legalizar sus explotaciones, misión imposible con la anterior alternativa. Y hoy en día, señora Corujo, los agricultores y ganaderos, tanto que se le llena la boca al Partido Socialista, sí pueden tener actividades complementarias a su actividad principal para tener un sueldo digno y mantener a su familia. Por eso se ha incrementado el empleo en el sector primario. Por eso tenemos, y decía esta mañana, más de doscientos cincuenta nuevos proyectos empresariales con jóvenes de menos de cuarenta años, señora Corujo. Es muy fácil venir aquí a dar lecciones de barra de bar, señora Corujo, pero aquí hay que venir a gestionar. Esto no es una tertulia, señora Corujo.

Mire, le voy a decir, le voy a... Me gustaría... (*Rumores en la sala*).

La señora PRESIDENTA: Señora Corujo, deje que el presidente termine. Señorías, señorías, señorías, ruego silencio. (*Prosiguen los rumores*).

Señorías, ruego silencio. Señorías, ruego silencio.

Señoría, ruego silencio o la invito a que abandone el hemiciclo, señoría (*refiriéndose a la señora Corujo Berriel*). Está el presidente en el uso de la palabra. Cuando acabe el mismo, señora Corujo, si tiene algo, usted me la pide y la escucharé a ver lo que me quiere pedir. Mientras, al resto, a sus señorías, les pido que no se olviden de donde estamos.

Continúe, señor presidente.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Clavijo Batlle): Muchas gracias, señora presidenta.

De la Ley del Suelo estamos hablando de 40 expedientes de evaluación medioambiental y de 30 convenios urbanísticos formalizados desde la propia Ley de Suelo, al margen de los reglamentos que se han sacado.

Mire, señora Corujo, cuando hace chascarrillos de índole de “se pone en el presupuesto del 2019 más dinero para el Loro Parque, para la Fundación Loro Parque, que para las universidades”, son recursos que van a captar un millón de euros de dinero privado, de la fundación, y además son para financiar proyectos de investigación de las universidades. Hablado por el Comité de Expertos, hablado, planificado y evaluado por el propio Comité de Expertos de Cambio Climático del Gobierno de Canarias. Por cierto, de jóvenes investigadores que no cobran nada, que lo hacen altruistamente, porque creen en su tierra, y que me gustaría que un día se sentase nada más que a escucharlos, a ver lo que tiene que decirles, porque es muy fácil venir aquí a dar lecciones y luego no hacer nada, nada, señora Corujo.

En sanidad, usted siempre dice, de manera peyorativa, que yo soy un hombre de números. Es verdad, yo soy un hombre de números. Fíjese si soy de números que nosotros en la lista de espera bajamos 10 000 y ustedes suben 4000. Para eso sirve saber bien los números. Es evidente, señora Corujo, que la listas de espera han bajado. Y le voy a leer, de las conclusiones de la evaluación, textualmente, señora Corujo, textualmente: el tratamiento de la información de las listas de espera en general es satisfactorio; no se han encontrado evidencias de alteración o modificación de los datos de la lista de espera; tampoco se han encontrado evidencias de alteraciones en el *software* que provoquen que los datos sean falsos. Es decir, todo lo que ustedes han estado diciendo para denigrar a los trabajadores públicos de la sanidad pública, porque lo hacen funcionarios y profesionales, no lo hago yo en mi despacho, señora Corujo, las universidades públicas canarias le dicen que es mentira, señora Corujo, mentira, mentiras del Partido Socialista.

Mire, además hemos bajado, como dije esta mañana, el tiempo medio de espera. Las listas de espera siempre van a estar. Hemos bajado de 181 días en que las dejaron ustedes, de 181 días, a 139, en tan solo dos años. Le voy a decir lo que ha ocurrido en las comunidades gobernadas por ustedes –Valencia, Baleares, Asturias o Andalucía–: en todas ha subido el tiempo medio de espera y las listas de espera. Ese es el modelo sanitario del Partido Socialista, señora Corujo.

Luego otro mito, otro mito, lo de la privatización. Cuando uno va al médico y no le cobra es por el servicio público canario. Miren, el 80% de las intervenciones quirúrgicas, en el sector público; el 20, en el concertado, en el concertado. ¿Sabe cuánto supone del gasto público, señora Corujo?: el 2%, señora Corujo. El 2%, no magnifique. Estamos operando por la tarde, los fines de semana y estamos alquilando, sí, quirófanos, porque es la única forma de bajar las listas de espera. Porque lo importante para nosotros

es el paciente y el profesional, no –vuelvo a repetir– el discursito demagógico que luego no se traduce en nada sino en subidas de listas de espera y en más gasto público, señora Corujo.

Miren, tiene, desde luego, guasa que vengan ustedes a hablar de igualdad, que vengan ustedes aquí a dar lecciones de trato igualitario, de modelo territorial. Mire, señora Corujo, cuando nosotros hemos estado, y es cierto que nos está costando salir de los puestos de atrás... y a poquito que nos han tratado igual que al resto de los españoles hemos recuperado posiciones dejando atrás a las comunidades gobernadas por el Partido Socialista, ¿saben el triste papel que han tenido que hacer ustedes?: ser el primer partido que vota por primera vez en contra del nuevo Estatuto de Autonomía y del nuevo fuero canario que es el REF. Sí, señora Corujo, yo sé que les duele, pero usted ha votado en contra de que se dote a Canarias de un plan de la pobreza, ¡y viene aquí a dar lecciones de igualdad y de pobreza! ¡Por favor, por favor, tengan vergüenza! Usted viene a hablar aquí del sector primario y le han negado, le han negado las subvenciones para desalar el agua, señora Corujo. ¡Tengan vergüenza! Usted viene a hablar aquí de vertidos y nos ha negado los 40 millones de obras hidráulicas, señora Corujo, y usted viene aquí a hablar de educación y nos han negado el convenio de 42 millones de infraestructuras educativas, señora Corujo. ¡Ese es el triste legado del Partido Socialista! ¿Y sabe de lo que me alegro? Fíjese, es malo para Canarias, ha sido malo para España, pero me alegro de que todo el mundo les haya visto, les haya visto sus vergüenzas de lo que han hecho en estos ocho meses, señora Corujo.

Miren, en dependencia, en dependencia, señora Corujo, en dependencia hemos dado de alta en dos años más altas –la consejera Cristina Valido y todo su equipo– que desde que se aprobó la ley hasta el inicio de este mandato, señora Corujo, y es insuficiente y no estamos satisfechos, y estuve hace poco dándoles las gracias a todos los trabajadores de la consejería que están siendo utilizados como arma arrojadiza política por parte de los grupos políticos. Y no estamos satisfechos y no podremos estar satisfechos, señora Corujo, pero lo que es innegable es que hay casi catorce mil personas a las que hemos dado de alta en esos dos años, señora Corujo. Y lo que es evidente, evidente, y además salta a la vista, es que hemos tenido graves problemas para poder contratar personal, por la congelación de la Ley de Presupuestos Generales del Estado, de la oferta pública, pero también es cierto que en estos dos años hemos puesto en marcha las distintas ofertas públicas de empleo del 2016 y del 2017, con 420 –creo– procesos selectivos, 420 procesos selectivos.

Miren, vienen a hablar aquí y dar lecciones de que vienen del pueblo, son del pueblo y son los únicos –patrimonializan–, los únicos, los únicos, parece, que están preocupados por la gente. Yo le voy a decir una cosa, señora Corujo: es muy difícil de creer, es muy difícil de creer que lo que les importa es la gente cuando uno se sube, con una moción de censura, en su Falcon y gafitas de sol y se pega ocho meses viajando por todo el mundo. Es muy difícil de creer eso, señora Corujo, permítame que se lo diga, hay que estar... Es muy difícil de decir... (*Rumores en la sala*).

A mí me gustaría, por favor...

La señora PRESIDENTA: ... señor presidente.

Señorías, ruego silencio para que el presidente pueda concluir su intervención.

Señora Pérez, por favor, señora Pérez, por favor. Guarden silencio si son tan amables. Por favor, señorías.

Señor Pérez, en la parte de atrás... Hernández, perdón.

Señor presidente, continúe.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Clavijo Batlle): Muchísimas gracias.

Es muy difícil venir en el Falcon a Lanzarote y no encontrar cinco minutos para reunirse con este presidente cuando estaban llegando a las costas de su isla los menores inmigrantes, y no sabemos cuántos se perdieron por el camino. Es muy difícil, señora Corujo, entender eso, permítame que se lo diga. Y yo entiendo el papelón que tiene, yo entiendo el papelón que tiene teniendo que subir aquí a defender lo indefendible, que es votar contra el fuero canario, votar contra el Estatuto de Autonomía y venir aquí a decir que lo que les importa es la gente. Pues, mire, permítame que yo personalmente lo dude, y lo dude mucho.

Mire, en cuanto a la precariedad del empleo, en cuanto a la precariedad del empleo, es cierto, es cierto que no estamos satisfechos con la calidad del empleo, pero no es menos cierto que, en vez de derogar la reforma laboral, se han *metidito* con el tema de sacar a Franco de la tumba. Mire, personalmente a mí me da igual que salga o no del Valle de los Caídos, pero ustedes podían haber derogado la reforma laboral para darle calidad al empleo y no lo han hecho, porque no han tenido coraje, no han tenido coraje, señora Corujo. Entonces, cuando las prioridades, cuando las prioridades son las que son, señora Corujo,

no venga usted aquí a hablar de calidad del empleo, porque han tenido la oportunidad durante ocho meses de romper, de romper el desastre que hizo el Partido Popular en su momento con la reforma laboral y no lo han hecho, señora Corujo.

Voy terminando.

La verdad es que me quedan bastantes cosas aquí.

Medio ambiente. Sí, medio ambiente, señora Corujo. Miren, sí, es cierto, no hemos podido sacar el cambio climático. Es cierto que no lo hemos podido sacar, no hemos tenido la posibilidad, pero, sin embargo, hemos puesto una serie de medidas, como puede ser el Comité de Expertos, como puede ser la oficina, como puede ser la estrategia del plástico, como puede ser el sellado de vertidos, como puede ser la compra de barcos para poder obtener datos, como puede ser también un observatorio meteorológico para poder tener mayores datos. No estamos satisfechos, pero, ¿saben lo que pasa?, que lo que se encontró la consejera cuando llegó a la consejería fue un solar, un solar. ¿Y saben quién era el consejero de medio ambiente en la legislatura pasada?: su secretario general, José Miguel Pérez. Ese era el consejero de medio ambiente. Y hemos tenido que poner desde cero esa consejería con muchísimo esfuerzo. Y no estamos satisfechos, como no estamos satisfechos en absoluto con nada de la gestión del Gobierno, porque siempre pensamos que lo podemos hacer mejor, y, es más, creemos que lo podemos hacer mejor. Pero desde luego no ha ayudado para nada, no ha ayudado para nada tener en esta legislatura tres elecciones generales, tres elecciones generales, una investidura fallida y una moción de censura.

Y eso...

La señora PRESIDENTA: Dos minutos más, señor presidente.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Clavijo Batlle): Sí. Muchas gracias, presidenta.

Y con ese contexto, señora Corujo, con unas elecciones, tres elecciones generales, una moción de censura, una investidura fallida, este Gobierno de Canarias ha tenido que trabajar, en estos tres años y medio, tratando de sacar adelante las reformas estructurales que esbocé esta mañana –y lo hemos hecho, y lo hemos hecho– y tratando de paliar, con las políticas públicas y económicas de este Gobierno de Canarias, los destrozos causados por la crisis en la población canaria. Lo hemos hecho, señora Corujo, seguro que nos hemos equivocado, y si nos hemos equivocado siempre saben que pido disculpas, pero no es menos cierto que Canarias está mejor y no es menos cierto, y no es menos cierto, señora Corujo, que no he sido yo precisamente el que ha tenido que hacer acuerdos nocturnos, nocturnos... (*Gestos desde los escaños*). Yo sé que están nerviosos y que no les gusta lo que estoy diciendo, señor Gustavo, pero también le pido respeto, no recordemos esos plenos del Ayuntamiento de La Laguna (*dirigiéndose al señor Matos Expósito*). No he sido yo el que me he vendido a pactar con independentistas e intentado desmontar este país, que hasta sus propios compañeros de partido les han puesto la señal roja y por eso han tenido que dar marcha atrás.

Muchas gracias y buenas tardes.

(*La señora Corujo Berriel solicita la palabra*).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor presidente.

Señora Corujo, dígame. Dígame, señora Corujo.

Réplica ahora no, después, ahora vienen...

La señora CORUJO BERRIEL: (*Sin micrófono*).

(*Rumores en la sala*).

La señora PRESIDENTA: Señora Corujo, cuando intervengan todos los portavoces, después tiene la réplica, ¿o quiere hacerla ahora? ¿Quiere hacerla ahora? Pues una réplica de diez minutos. (*Comentarios en la sala*). (*Pausa*).

Señorías, tal cual está en el guion –señorías, por favor–, según está en el guion, contestaba el presidente, intervenían los demás grupos y después estaba la réplica, la réplica de los grupos y después el presidente, tal cual está en el guion, tal cual me han pasado los servicios. Si ahora también, el grupo quiere intervenir ahora y no después, secretario, lo puede hacer, interviene el presidente otra vez, diez minutos, diez minutos.

Señora Corujo, diez minutos y luego cierra el presidente, diez minutos a su intervención. Diez minutos ahora y cierra el presidente, y se acabó la intervención de su grupo. ¿De acuerdo?

Diez minutos, señora Corujo.

La señora CORUJO BERRIEL: Bien. Gracias, presidenta.

Antes de comenzar mi intervención, quiero decir ante esta Cámara que hoy la inmensa mayoría de las canarias y de los canarios han visto realmente quién es el presidente del Gobierno de Canarias. Yo creo que nadie tiene ninguna duda de ese talante que pretende demostrar, del hombre del consenso, de los acuerdos y de la absoluta descortesía y falta de respeto a esta portavoz. Quiero dejarlo presente, porque es el último debate de la nacionalidad.

Y también voy a tender la mano a todos los canarios y canarias, a todas esas familias de mujeres y hombres que todavía tienen a familiares en las cunetas. Quiero tener un reconocimiento hacia ellos, porque, miren, de un presidente del Gobierno de Canarias, y hablo incluso de nacionalistas convencidos, quizás de corte de izquierdas, que cada vez quedan menos, estoy convencida de que se sienten absolutamente avergonzados sobre el pronunciamiento que ha tenido usted, lamentablemente, en el día de hoy con el tema de la exhumación de Franco, señor Clavijo.

Nunca, nunca, pero, bueno, se ve el talante y a mí eso me gusta, porque me gusta la gente que de verdad dice lo que piensa y lo que siente... (*Rumores en la sala*).

La señora PRESIDENTA: Disculpe que la interrumpa, señora Corujo.

Señorías, no voy a permitir en este debate intervenciones que no sean de quien está en la tribuna. Ruego, por favor, que sepamos seguir llevando el debate. Señorías, ruego que ayuden a esta Presidencia a poderlo continuar.

Adelante, señora Corujo.

La señora CORUJO BERRIEL: Gracias, presidenta.

Nunca habíamos padecido una legislatura tan inútil para Canarias y para su gente. Lo suyo es tirar de ocurrencias, señor Clavijo. Como ocurrencia fue catalogar la medida estrella de bajar el IGIC a los ingleses. ¿Lo recuerda? Es lo único que se le ha ocurrido cuando se dio cuenta realmente de que le venía encima el *brexít*. Ocurrencia cruel fue cuando fue peregrinando por el mundo vendiendo a Canarias como el destino de los trabajadores y trabajadoras *low cost*, ¿lo recuerdan?, tratando de colocar a Canarias como una fuente de trabajo barato. Así se entiende que se haya negado usted, como lo sigue haciendo hasta la extenuación, a liderar un pacto por la calidad del empleo, porque lo suyo no es mejorar las condiciones laborales de los trabajadores y las trabajadoras de esta tierra, sino subastar el trabajo a precio de saldo. Ocurrencia impropia de un presidente fue la afirmación disparatada en la que consideraba que generar empleo era la mejor manera de combatir la violencia machista. ¡Vaya desatino, vaya disparate!, señor Clavijo: la violencia criminal contra las mujeres no entiende de niveles de ingresos ni de extracción social.

Lo suyo ha ido de ocurrencias y, entre ocurrencia y ocurrencia, ha confundido usted la modernidad con su famoso *e-sport*, ha confundido el desarrollo con el crecimiento y ha vuelto a apostar por el ladrillo y por las rotondas, y ha dado carta de naturaleza al uso partidista de los fondos públicos, practicando un sectarismo inaguantable, mientras los retos a los que se enfrenta Canarias no han merecido ni un minuto de su atención. Canarias requiere soluciones urgentes e inaplazables a problemas estructurales, que comienzan a ser estructurales por el paréntesis de su Gobierno, que ha supuesto su mandato, señor Clavijo.

Canarias exige medidas concretas que mejoren las condiciones de vida de la gente, Canarias necesita un Gobierno que dé respuesta a las necesidades inaplazables, y se lo voy a repetir hasta la saciedad: el derecho a una vivienda digna, a una sanidad eficaz, a una educación de calidad, al cuidado de nuestros mayores, a la protección de las mujeres víctimas de violencia machista y sexual, a la atención de las personas dependientes; y sobre todo combatir, con todos los medios a su alcance, la lacra de la pobreza, señor Clavijo, y de la exclusión social. No se trata de afirmaciones realizadas a la ligera, se trata de recordar que hay más de veintisiete mil dependientes esperando por su Gobierno. Se trata de recordar que Canarias sigue a la cola de la sanidad, que es la cuarta comunidad autónoma con menor presupuesto per cápita. Esos sí, señor Clavijo, esos son datos que debe contrastar. Somos la tercera comunidad autónoma con menor número de quirófanos y la séptima con el menor número de médicos especialistas por cada mil habitantes. Estamos hablando, señor Clavijo, de necesidades básicas, que constituyen, no a las claves del Estado del bienestar, sino a la democracia. Si las instituciones se muestran incapaces de dar soluciones a las necesidades básicas de la ciudadanía, es la propia convivencia, señor Clavijo, la que está en juego.

Y no se trata de enfocarlas desde una mirada de la beneficencia, que sé que le retuerce escucharlo. No es beneficencia sino dar respuesta a derechos reconocidos. Dar respuesta a esos derechos, además

de un imperativo ético, constituye una obligación ética, moral, de quien gobierna y la razón última por la que se sustentan y existen los gobiernos, señor Clavijo. Usted, sin embargo, les ha dado la espalda a sus obligaciones. Usted ha permitido la frivolidad de renunciar a ingresos públicos para conseguir el apoyo a los presupuestos del Partido Popular. No es de recibo que usted haya rebajado el tramo autonómico del IRPF mientras miles de dependientes esperan a ser evaluados o es el colmo de la irresponsabilidad que no reciban sus prestaciones que ya han sido reconocidas. Ha renunciado a 93 millones de la recaudación por la bajada del IGIC mientras se niega a complementar las pensiones no contributivas; o renunciar a la educación de 0 a 3 años. Eso es lo que ha hecho, señor Clavijo. Deja usted que prescriban deudas tributarias por 300 millones de euros mientras miles de personas esperan una prueba diagnóstica o una intervención quirúrgica. Permite usted que se venza el plazo para revisar las subvenciones no justificadas, por importe de 170 millones, mientras miles de familias esperan por una vivienda digna.

Señor Clavijo, usted ha renunciado a su obligación: la de preparar la Canarias del futuro. Una vez más, usted y su Gobierno no dan la talla. Y no dan la talla porque el bilingüismo sigue sin estar en nuestras aulas, sigue siendo una asignatura pendiente, y porque nuestro sistema educativo queda en el penúltimo lugar en todas las comunidades autónomas. ¡Eso da vergüenza, señor Clavijo! El pasado 2017 y 2018 las plantillas canarias registraron un déficit de 2400 docentes respecto a la ratio media del conjunto del Estado. Esa carencia de profesionales usted bien sabe que tiene un fuerte impacto sobre los grupos de clase, sobre las cargas horarias y sobre los programas de atención a la diversidad. Las nuevas habilidades que precisan nuestros jóvenes requieren un sistema educativo puntero, señor Clavijo, pero usted mantiene a Canarias en ese penúltimo lugar que a todos y a todas nos avergüenza. A todos y a todas menos a usted, eso es verdad, que sigue viviendo en esa Canarias imaginaria que trata de vendernos.

Frente a esta situación, miren, solo cabe la esperanza. La esperanza de que a partir de mayo seremos otros los que tomemos las riendas del Gobierno de Canarias. A partir de mayo habrá una mayoría dispuesta, valiente, a cambiar Canarias, dispuesta a cambiar y acabar con esa política clientelar y con sus concursos de ocurrencias, señor Clavijo. Y va a ser duro, va a ser duro, porque nos deja usted una lastimosa herencia en estos años de desgobierno, deja usted en el vagón de cola todos los indicadores de bienestar y buen gobierno. Pero lo auténticamente dramático es que, detrás de esos indicadores, detrás de esos números, existen personas que, durante años, han sido cruelmente ignoradas.

Cuando hablamos de la falta de vivienda, no hablamos de números, señor Clavijo, hablamos de familias que han perdido la esperanza de disponer de un hogar en condiciones. Cuando hablamos de Arope y de los resultados brutales, hablamos de niños que no comen carne una vez a la semana, de niños que no podrán recordar de mayores unas vacaciones en familia. Cuando hablamos de las listas de espera o la falta de especialistas, hablamos de la desesperación de personas que ven peligrar su propia supervivencia, en riesgo por su incapacidad para sacar a la sanidad de las posiciones de cola; cuando hablamos de dependientes que no cobran sus prestaciones; hablamos de mujeres, mujeres, que abandonan su carrera profesional para atender a sus mayores o a sus enfermos crónicos. Hablamos de la gente real, señor Clavijo, no de la que con usted se mueve, de la gente real, de la gente normal, a la que usted ha ignorado y despreciado durante estos cuatro años nefastos de su Gobierno.

Afortunadamente, señor Clavijo, su tiempo se acaba, y se acaba, se acaba su tiempo y se acaba la partida. ¿Y sabe qué, señor Clavijo?: ya no le quedan vidas, como dicen los *e-sport*. *Game over*, señor Clavijo, *game over*.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señora Corujo.

Señor presidente, para cierre del debate con el Grupo Socialista, por tiempo de diez minutos.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Clavijo Batlle): Gracias, señora presidenta.

Varias cosas, señora Corujo.

En primer lugar, yo creo que la sensibilidad del Gobierno de Canarias, que le dio la Medalla de Oro a la asociación de memoria histórica, está más que acreditada. Yo no estoy en contra de que saquen a Franco del Valle de los Caídos; ahora, sí le digo que, si yo llegase al Gobierno de España alguna vez, antes de hacer eso, reformo la reforma laboral y la derogo. Porque ¿sabe lo que pasa?: que yo no sé si la gente come y tiene mejor calidad de empleo, y tiene un empleo más estable y más digno y todo lo que usted ha dicho aquí, y se le ha llenado la boca, porque Franco salga del Valle de los Caídos, que me parece muy bien, de hecho, como alcalde lo hice. Lo que sí le digo, lo que sí le digo, porque esa es la posición del Gobierno y de la formación política en la que yo milito, lo que sí le digo es que entre una cosa y otra hagamos primero lo que le importa a la gente. Tanto que se le llena la boca arrogándose la representatividad ya de hasta los

nacionalistas... Ya no solo han ganado las elecciones, ya no solo su jefe es el presidente del Gobierno de Canarias, sino que además, además, también usted habla en nombre de todos los nacionalistas de Canarias. Yo creo que debería hacerse ver un poquito esa arrogancia, esa arrogancia, y tener un poquito de humildad. Vamos a esperar a que los ciudadanos hablen y el ciudadano pondrá a todo el mundo en su sitio, pero tampoco se autoproclame como la representante de toda la ciudadanía, porque no lo es, señora Corujo, no lo es.

Mire, en cuanto al *brexít* –que antes no me dio tiempo de hablar–, esta comunidad autónoma fue la primera comunidad autónoma que hizo un grupo de trabajo para el *brexít*. El consejero de Economía y relaciones de asuntos europeos, conmigo, hemos podido estar con el comisario, con el negociador, con Barnier, hemos estado con distintos comisarios, hemos anticipado, hemos solicitado que la comisión que el Estado tiene se reúna, cosa que no lo ha hecho, solicitamos al presidente Sánchez una reunión de todos los presidentes autonómicos, porque no solo es la Comunidad Autónoma de Canarias altamente afectada. El presidente Sánchez nunca tuvo tiempo, nunca tuvo tiempo para reunirse con los presidentes autonómicos. Nunca convocó la Conferencia de Presidentes para hablar de los verdaderos problemas del Estado. No tenía tiempo, viajaba mucho. Y, por lo tanto, que venga usted aquí a decir que Canarias hace improvisación... No hace improvisación. Entre otras cosas ni sabe lo que dije, porque lo que sí dijimos es que había que agilizar los trámites de devolución del IGIC al Reino Unido. Porque eso es importante, porque la principal causa de afección para el mercado turístico es la devaluación de la libra y si en el Reino Unido se devalúa la libra, al final les sale más caro el paquete turístico. Pero es que además hemos estado trabajando con la Unión Europea para poder compensar el transporte para el pepino y el tomate; pero es que además también hemos hablado sobre la situación de la sanidad si sale el *brexít*; pero es que además también hemos hablado de los permisos laborales; pero es que además también hemos hablado de las certificaciones y convalidaciones de los estudios académicos... Todo eso, si usted hubiese tenido el más mínimo interés, lo podía haber visto en los medios de comunicación o nos lo podía haber preguntado antes de venir aquí, con la réplica ya escrita, a decir... Da igual lo que yo dijese, porque lo traía escrito (*manifestaciones de la señora Corujo Berriel desde su escaño*); pues, me da la sensación de como si lo hubiese hablado...

La señora PRESIDENTA: Por favor, señora Corujo, permita que el presidente termine. Vamos a respetar los turnos y la palabra a todo el mundo, por favor. Tengo el tiempo parado, señor presidente, tengo el tiempo parado.

Continúe.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Clavijo Batlle): Yo sé que no le gusta y que, por mucho que diga que todos los canarios han visto cómo soy, quien está haciendo unas muestras de falta de respeto absoluto a la intervención y al uso de la palabra es usted, señora Corujo. Yo no le he faltado ni un solo momento al respeto, la he escuchado atentamente.

Miren, en dependencia, usted tanto que habla, porque parece que, si se es de izquierdas se tienen que subir los impuestos y si se es de derechas se tienen que bajar, da igual qué impuestos... Mire, nosotros hemos hecho una política fiscal agresiva, de bajar los impuestos, pero básicamente para aumentar la renta disponible de las familias de clase media, que han sido las grandes castigadas por la crisis. Y cuando bajamos el tramo del IRPF se lo bajamos entre otras cosas para que los padres se puedan desgravar los libros, el gasto médico, los comedores escolares. O, por ejemplo, para aquellos que contraten, porque tienen un dependiente en su familia, el sueldo que le pagan para que atienda a su familiar también se lo puedan desgravar. Eso es trabajar a favor de la dependencia, señora Corujo. Yo sé que a ustedes no les gusta, no les gusta que se lo digamos. Y lo bueno es que esas políticas están obteniendo resultados y los indicadores están... Repito, insatisfactorios, nunca vamos a poder estar satisfechos, pero al menos nosotros hacemos algo y los datos acreditan que por el mal camino no vamos. A lo mejor, hay caminos más rápidos, pues, puede que los haya.

Mire, señora Corujo, venir a hablar de la educación, venir a hablar de la educación... Los mayores recortes educativos de toda la historia de la comunidad autónoma, ¿sabe quién los hizo?: el anterior consejero, José Miguel Pérez, el vicepresidente del Gobierno de Canarias, secretario general del Partido Socialista. Esa es la pura realidad. ¿Sabe lo que ha hecho la consejera cuando ha llegado?: incrementar año... Yo sé que no les gusta, pero, mire, incrementar año tras año el presupuesto en educación, poner mil profesores más. Yo en aquella época era alcalde, señora Corujo, yo en aquella época era alcalde, y en mi municipio había setenta y ocho centros escolares, que visitaba todos los años uno a uno. ¿Y sabe cuál era la demanda?: que los profesores se ponían de baja y no había sustitutos, y los chicos estaban quince

o veinte días sin tener clase o los profesores cubriéndose unos a otros. Eso, afortunadamente, ya acabó. ¿Y sabe por qué?, porque hay una consejera de Coalición Canaria al frente de la Consejería de Educación y Universidades. Sí, porque los discursos, los discursos de café, los discursos de café son una cosa, pero gobernar es otra y gobernar es implicarse, establecer prioridades, poner los recursos, buscar los recursos, porque todos, todos, con un café arreglamos el mundo, pero luego hay unos que nos levantamos a trabajar y hacer las cosas, y hacer que las cosas ocurran, no a criticar lo que no hacemos nosotros o no hacen otros.

Miren, tanto que se ha hablado aquí, es que viene a hablar de educación –de verdad, es que no lo puedo entender–, tanto que ha hablado usted aquí de la enseñanza universal y gratuita de 0 a 3 años, llevan ocho meses en el Gobierno, ¿sabe lo que hace su Gobierno?: ¡dejar a cero euros la partida de Canarias en el primer presupuesto que aprueba el Consejo de Ministros! ¡Cero euros, señora Corujo, cero euros!

Miren, llevo escuchando aquí las pensiones no contributivas, las pensiones no contributivas, elemento fundamental para mejorar la exclusión social, porque prácticamente los datos más complicados y más duros de la exclusión social precisamente son de esos canarios y canarias que no cotizaron porque trabajaron en una época en la que no se le daba de alta a la gente, trabajaron en el campo, y que tienen pensiones no contributivas. Ahí, si se analizan los datos, es donde tenemos la mayor bolsa de exclusión social. Tanto que la he oído aquí, ocho meses, ¿cuánto ha subido usted las pensiones no contributivas?, ¿subieron al salario mínimo interprofesional o al Iprem las pensiones no contributivas cuando han gobernado? No, miraron para otro lado. No han subido las pensiones no contributivas y aquí estaban diciendo que sacásemos dinero de los canarios, dinero de los canarios, para equiparar lo que hemos venido defendiendo –y aquí está, por ejemplo, Narvay Quintero, que fue senador–, defendiendo en las Cortes año tras año, que en Canarias las pensiones no contributivas se equiparasen al salario mínimo interprofesional. Y eso ustedes no lo han hecho, no lo han hecho, porque dicen una cosa y hacen otra.

Venir a hablar del bilingüismo en educación, algo que no puso en marcha el anterior consejero, lo ha puesto en marcha este Gobierno con la consejera Soledad Monzón al frente. Miren, hay veintitrés centros donde ya hay formación bilingüe. Y lo dije en el primer discurso o debate del estado de la nacionalidad, dije: “va a ser largo”. ¿Por qué?, porque un niño o un joven de 15 años no lo conviertes bilingüe en dos. Teníamos que empezar en las edades tempranas, en tres años. No teníamos los profesores titulados, de hecho, no los tenemos todos. Tenemos más demanda de profesores para titularse, para implantar en los centros escolares el plan de inmersión lingüística, el impulso a las lenguas extranjeras, y no damos avío, porque se tienen que certificar, tienen que tener una cualificación. No se trata de dar más horitas de Inglés, es que denota... Yo creo que no es desconocimiento, porque usted es alcaldesa y tiene muchos años de gestión, denota frivolidad a la hora de hablar de estos asuntos. Miren, tenemos que certificar a los profesores, porque se trata de dar la materia, Física, Matemáticas, Historia, Conocimiento del Medio, el 40% en concreto, en otra lengua. No se trata de dar más horitas de Inglés, así no conseguimos la inmersión lingüística y que nuestros chicos y chicas...; que por primera vez en la historia, en el sistema público educativo canario, se están formando de manera bilingüe.

Mire, señora Corujo, yo estoy convencido, estoy convencido de que el Gobierno de Canarias lo podía haber hecho mejor. Estoy convencido de que nos quedan muchas cosas por hacer. Si me escuchó esta mañana atentamente, que me da la sensación de que no, no hice ni una sola promesa electoral –usted ha hecho aquí varias–, ni siquiera hice ningún proyecto porque está acabando una legislatura –tendremos otra etapa para hacerlo en el programa electoral–; ni una sola, simplemente hemos venido a rendir cuentas de una gestión. Una gestión en que Canarias está mejor que hace tres años y medio, pero una gestión en la que todos estamos insatisfechos porque creemos que lo podíamos haber hecho mejor.

Lo que sí le puedo decir es una cosa, señora Corujo: desde luego, desde luego, de las incoherencias del Partido Socialista no vamos a aceptar ninguna lección; sugerencias, muchas y las recogemos con diálogo, porque nosotros sí nos reunimos con los presidentes de cabildo y los alcaldes, no huimos de las reuniones. Pero, desde luego, lecciones, ninguna.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor presidente.

Hemos terminado este turno. Corresponde ahora al Grupo Parlamentario Popular, señor Antona, por tiempo de cuarenta minutos.

El señor ANTONA GÓMEZ: Gracias, señora presidenta. Señorías, señor presidente del Gobierno.

Esta mañana, en su intervención, me recordó aquel libro de *Alicia en el país de las maravillas*. Recordará usted que es un relato fantástico, imaginativo, de una niña que se llama Alicia y que en medio del bosque corría detrás de un conejo blanco para encontrarlo en la madriguera. Cuando Alicia

descubrió la madriguera, el problema es que se cayó por un túnel al vacío, a aquello que conocemos como “el mundo de las maravillas”. El problema no fue ese, el mundo de las maravillas, el problema es que Alicia se familiarizó con el personaje y aquel mundo irreal, aquel mundo fantástico, aquel mundo imaginativo, Alicia lo asimiló. Algo similar fue lo que hoy, tuvo aquí hoy el discurso del debate de la nacionalidad.

Usted vino a un mundo fantástico e irreal, pero el problema no es que exista, sino el problema es que usted se ha familiarizado con ese mundo fantástico e irreal. Porque, en ese mundo, dónde está el 40% de la tasa de pobreza, dónde está el 20% de la tasa de desempleo en Canarias; en ese mundo del país de sus maravillas, dónde están los 23 000 dependientes canarios que están esperando por su Gobierno para ser evaluados; dónde están, en el mundo de las maravillas del señor Clavijo, esos 15 000 canarios con discapacidad que esperan por un reconocimiento de la discapacidad; en el mundo de las maravillas del señor Clavijo, dónde están las 40 000 familias que esperan por una vivienda digna. Hoy, 19 de febrero, señorías, es el Día Mundial de la Lentitud –me enteré esta mañana–: le viene como anillo al dedo a este Gobierno el Día Mundial de la Lentitud.

Miren, comparezco hoy en nombre de mi grupo, en mi cuarto debate, sobre la situación de la Comunidad Autónoma de Canarias y pocas semanas antes de que finalice esta legislatura. Es un buen momento, por tanto, para evaluar qué ha hecho el Gobierno, no en el último año, para evaluar lo que ha hecho este Gobierno en esta legislatura, también los resultados obtenidos y cuáles son las políticas, señor Clavijo, a aplicar a partir de ahora.

Señor presidente del Gobierno, el pasado viernes conseguimos que el todavía presidente del Gobierno de España, Pedro Sánchez, anunciara la convocatoria de las elecciones generales para el 28 de abril. Por fin logramos que los españoles saquemos las urnas y elijamos libremente, a través de unas elecciones, qué Gobierno, qué presidente queremos al frente del Gobierno de España. Y esto ha sido posible –no nos engañemos– por la presión del Parlamento, cuyo liderazgo ha sido el del Partido Popular, porque es la fuerza mayoritaria en el Congreso de los Diputados, y, sin lugar a dudas, por el clamor de miles y miles de españoles que nos dimos cita en la plaza Colón de Madrid y con una voz única dijimos que queríamos elecciones libres ya. No será por la complicidad de usted, señor Clavijo, ni por el apoyo de Nueva Canarias a Pedro Sánchez, que ahora se arrepienten día a día.

Miren, el Partido Socialista, señor Rodríguez, sus aliados, Podemos y también Nueva Canarias, son los responsables de poner sobre la mesa un presupuesto que, gracias a Dios, no se aprobó porque sería perjudicial para esta tierra. Unos presupuestos que maltratan a Canarias, y usted lo sabe bien, unos presupuestos que incumplían con nuestra Ley del Régimen Económico y Fiscal, unos presupuestos que dejaban a Canarias fuera de las prioridades del Estado.

Y el 28 de abril los ciudadanos, el conjunto de los españoles, tienen el derecho también de elegir entre dos modelos: el del Partido Socialista, sometido al chantaje independentista de los catalanes, o el del Partido Popular, que defiende la unidad de España y el bloque constitucional que nos hace iguales a todos.

El actual Gobierno de España ha eliminado de un plumazo, en los presupuestos que el señor Rodríguez y Nueva Canarias aplaudían en el Congreso, de un plumazo, señor Rodríguez, el plan de infraestructuras educativas y turísticas –no están, no aparecen–; han eliminado de un plumazo el plan de obras hidráulicas –no está, no aparece–; han eliminado de un plumazo la educación infantil de 0 a 3 años –no está, no aparece–; han eliminado de un plumazo –ustedes de izquierdas, tan sensibles con la sociedad– el plan de lucha contra la pobreza; han eliminado de un plumazo, señorías del Partido Socialista y de Nueva Canarias, también para abaratar el sobre coste del agua de riego; han eliminado de un plumazo los presupuestos del Partido Socialista, con el apoyo de Nueva Canarias, las prestaciones básicas de los servicios sociales para Canarias de 12 millones de euros; han eliminado incluso de un plumazo, con la complicidad de Nueva Canarias y del Partido Socialista, la ayuda a los deportistas canarios en más de cuatro millones de euros. Esa es la realidad.

Pero, señor Clavijo, usted ha gobernado estos cuatro años, su Gobierno, y se ha caracterizado por un gobierno débil e inestable; usted ha presidido el Gobierno más débil e inestable de la reciente historia de la comunidad autónoma desde el año 1982. Usted decidió unir, en su primera parte de la legislatura, al Partido Socialista. Fueron ustedes, no el Partido Popular, quien se sentó en el banco azul de la mano de Coalición Canaria, y ustedes caracterizaron, igual que Coalición Canaria, durante los primeros años de la legislatura, aunque ustedes ahora se arrepientan y miren para otro lado, una legislatura de la bronca permanente entre Coalición Canaria y el Partido Socialista. Una parálisis de gestión permanente de los servicios públicos esenciales y también el conflicto en cualquier decisión que requiriera un mínimo de dedicación. Así que recordar dónde está el concurso del gas, conflicto entre el Partido Socialista y Coalición Canaria; o dónde está también el conflicto que generó el ente público de Radiotelevisión Canaria; o cómo se

empantanó también la regulación del alquiler vacacional o la reforma electoral o la renovación de los órganos parlamentarios o también el IGTE, el Fdcan. Gracias al Partido Popular, y hay que decirlo, y lo sabe muy bien esta Cámara, fuimos los que desbloqueamos las fórmulas para poner en marcha ese Fondo de Desarrollo de Canarias. Y a usted le ha costado reconocerlo hoy, señor Clavijo. Por eso cuando la portavoz de mi grupo valoró hoy como soberbia su actitud es porque hay que tener un poco de humildad y reconocer también que los éxitos de esta legislatura vienen de la mano del Partido Popular. Y es bueno reconocerlo, no se puede actuar desde la soberbia no reconociendo dónde está. Y le voy a poner los ejemplos.

El que hoy haya una reforma del Estatuto de Autonomía supone no solo el consenso mayoritario de los grupos de la sociedad sino que ha habido un Gobierno de España del Partido Popular que lo impulsó durante la etapa en que teníamos la responsabilidad. Si hoy estamos hablando de la aprobación de la parte económica o de la parte fiscal de nuestro Régimen Económico y Fiscal es porque ha habido un Gobierno del Partido Popular que lo impulsó y lo negoció ante Europa, y fue el Partido Popular. Si hoy tenemos que hablar de la desvinculación del REF del sistema de financiación, no será por el Partido Socialista o por ustedes, que lo vincularon en el año 2009, fue gracias a que el Partido Popular lo desvinculó del sistema de financiación; y si hoy estamos hablando también de los mayores y mejores presupuestos de la historia, los del año 2017, señor Rodríguez, que usted apoyó, y los del año 2018, fueron gracias al Partido Popular. Por tanto, cuatro buenas noticias en esta legislatura y las cuatro protagonizadas, sin lugar a dudas, por el Partido Popular.

Los problemas, señor Clavijo, los problemas, señor Clavijo, vienen después, de su gestión. Esos son los problemas. Miren, hay que hacer una comparación, porque estamos ante el final del debate del estado de la Comunidad Autónoma de Canarias de esta legislatura y tenemos que comparar dónde estábamos en el año 2015, durante su discurso de investidura, y dónde estamos cuatro años después, en el año 2019.

Miren, en el discurso de investidura, señor Clavijo –escúcheme bien–, usted planteó que el primer paso para volver a creer en nuestras capacidades como pueblo debe ser la lucha contra el desempleo y que la búsqueda de la felicidad de los canarios debe ser el fin de todas las medidas. Eso lo dijo usted durante el discurso de investidura, señoría; pues bien, cuatro años después, ¿dónde estamos? Según la encuesta de población activa, tenemos 228 000 canarios que quieren trabajar y que no pueden hacerlo, el 20%. Somos la comunidad autónoma, junto a Extremadura y Andalucía, con las peores tasas de desempleo. Y viene usted aquí hoy a sacar pecho: de qué, señor Clavijo. En enero, solamente en enero, se destruyeron más de diez mil empleos, 323 puestos de trabajo destruidos por día. ¿A qué viene usted a sacar pecho hoy?

Señoría, habla usted de empleo. ¿Usted sabe que los trabajadores canarios son los que tienen los salarios más bajos de toda España por detrás de Extremadura? ¿Qué medalla se viene usted a colocar hoy aquí, señor Clavijo? Si sigue en su mundo, en ese país de las maravillas, difícilmente puede reconocer la realidad por la que atraviesan miles y miles de canarios.

Miren, en industria, en el tejido industrial, usted dijo en el discurso de investidura: plan industrial que estabilizará la economía con empleo fijo y mejor remunerado. ¿Qué ha hecho usted en el ámbito industrial? Según el Índice de Producción Industrial, que muestra cómo evoluciona la cantidad y la calidad de actividad productiva industrial, ha descendido en un 8,2% en el año 2018. Esa es la realidad. ¿Qué medalla se pone usted hoy aquí en el ámbito industrial?

En el ámbito comercial, usted planteó también impulsar el sector comercial y, sin embargo, el índice del comercio al por menor ha sido de 0,8%, 3 décimas menor que el conjunto de España. Esa es la realidad.

En turismo, usted también dijo que planteó reducir las tasas burocráticas, renovar espacios obsoletos y crear nuevos productos, pero no ha sabido aprovechar el resultado del año 2017 para consolidar un crecimiento en el ámbito turístico y el número de turistas ha bajado casi un tres por ciento.

En el ámbito de la ganadería, en el año 2015 usted dijo, durante el discurso de investidura, que iba a legalizar las explotaciones ganaderas. Ha aprobado la Ley del Suelo y usted pregunta a los ganaderos...; yo estuve en la isla de El Hierro el otro día con ganaderos y no se había regularizado ni una sola de las explotaciones ganaderas. ¿Qué me está contando usted, señor consejero, que es de allí?

Política energética, política energética. Dijo usted hace cuatro años que nuestro desarrollo depende de diversos factores, pero ninguno tan estratégico como la política energética, lo dijo usted, y, sin embargo, los presupuestos del señor Pedro Sánchez querían eliminar 7,4 millones de euros para apostar por la política energética. Y, sin embargo, usted puso en marcha la I+D+i y decía, en el año 2015, actividades como la investigación, el desarrollo tecnológico o la innovación podrán generar empleo de calidad, y para

ello su Gobierno gestiona la Estrategia de Especialización Inteligente para Canarias. De los cinco ejes de la RIS3 ninguno de ellos ha cumplido con sus objetivos. Y esa es la realidad, señor consejero.

En Europa, se ha hablado poco de Europa pero Canarias depende fundamentalmente de Europa. La mejor garantía para nuestra posición de privilegio como región ultraperiférica es contar con el apoyo del Parlamento Europeo. Pero no de un eurodiputado suelto por ahí o de alianzas que ustedes tienen, del grupo mayoritario, que es el del Partido Popular Europeo, y también contar con un eurodiputado como Gabriel Mato, en Bruselas. Por eso podemos defender y seguimos defendiendo el marco financiero plurianual. Hemos llegado a acuerdos con Marruecos para la flota pesquera canaria. Seguimos defendiendo y garantizando el Posei, los fondos de cohesión y las políticas de vecindad, y seguimos también defendiendo, dentro de la política agraria común, que no se reduzca ni un solo céntimo. Y esto lo hace un grupo mayoritario como el del Partido Popular Europeo, porque, si no, no se podría sostener.

Venezuela. ¡No he escuchado a nadie hoy hablar de Venezuela con la que vivimos ayer! Ayer tres eurodiputados quisieron entrar a Venezuela, porque fueron invitados por la Asamblea Nacional, por el presidente interino Juan Guaidó, y el presidente dictatorial, no reconocido por la Unión Europea ni por este Gobierno, no los ha dejado entrar. Por eso desde aquí todo el apoyo para los vecinos y compatriotas venezolanos, que lo están pasando muy mal, y también tenemos que tener un acento especial para ellos, para que llegue la ayuda humanitaria y para que haya elecciones democráticas libres.

En carreteras, señor presidente, sus carreteras, las carreteras están tan colapsadas como la del Gobierno de Canarias, señor vicepresidente. El Gobierno de España hizo llegar más de mil setecientos millones de euros entre el año 2006 y 2017 y ustedes no han sido capaces de gestionarlos, y podría decirle lo que ha pasado en Tenerife, en La Palma, en La Gomera, en El Hierro, en Lanzarote, en Fuerteventura; también en Gran Canaria y en la isla de La Graciosa.

En educación ustedes hoy han sacado pecho, pero ¿pecho de qué?, ¿medallas de qué? ¿Saben lo que dijo el señor Clavijo en el discurso de investidura en el año 2015? Con respecto a educación, dijo que quería mejorar los servicios sociales, la sanidad y la educación como pilares de la calidad de vida para los canarios. Es más, aseguró que los estudiantes –escuche bien, señor presidente– y las personas sin empleo no nos perdonarían que perdiésemos una nueva oportunidad y garantizó una oferta universitaria de excelencia. ¿Sabe usted cómo está la realidad, la radiografía de la educación en Canarias? Pues que tenemos todavía barracones tercermundistas en muchas islas, que tenemos una política educativa improvisada y que seguimos teniendo las mayores tasas de abandono escolar temprano. Esa es la realidad, por no hablar de que el 20,9% de los canarios de entre 18 y 24 años dejaron de estudiar en el año 2018. Esa es la triste realidad. Por no hablarle del 35,7% de los canarios de entre 30 y 34 años que tienen un nivel de educación superior cuando la media nacional está en el 42%. Esa es la realidad. Por no hablarle, en esa excelencia universitaria en su discurso de investidura, que dicen hoy los datos que en Canarias solo un 72% de los alumnos supera los créditos en los que se habían matriculado y es la peor tasa de toda España. ¿De eso presumen ustedes hoy en el ámbito educativo, señor Clavijo? ¿Usted cree que su Gobierno puede sacar pecho en el ámbito educativo, con la mediocridad académica, la ausencia de excelencia universitaria o un largo etcétera?

En sanidad, usted dijo en sanidad, en el discurso de investidura, dijo que al paciente hay que colocarlo en el centro del sistema. ¿Señor Baltar? ¿Y sabe cuál es, usted, la realidad? Ya lo hicimos en la interpelación, pero se lo voy a recordar. Ustedes a los pacientes no los ponen en el centro del sistema, los han aparcado en las listas de espera sanitarias, y hoy en día un paciente tarda de media seis meses para ser intervenido quirúrgicamente y cuatro meses para ser atendido por un especialista. Hoy tiene usted 25 000 canarios que están esperando a operarse, 3300 canarios más que hace ocho años. Y usted hace alusión a la auditoría, ¿pero no le bastó bastante la interpelación que tuve con el señor Baltar, donde la auditoría reconocía que los datos no eran fiables? Sacaré después la documentación para decirle en qué punto y en qué página dicen los auditores que ustedes falsifican los datos.

Lo que no es falso, señor Barragán, es que hay 185 000 pacientes sin atender por este Gobierno en materia sanitaria. Eso es lo que no es falso, a pesar del país de la maravilla en que vive el Gobierno del banco azul.

En los servicios sociales, señor presidente del Gobierno, ¿usted sabe lo que dijo en el año 2015 en el discurso de investidura? Dijo que iba a fortalecer la lucha contra la desigualdad, la exclusión, la social, y la pobreza, reduciendo los tiempos de espera en la dependencia o en la discapacidad. ¡Reduciendo los tiempos de espera! ¿Usted sabe que los dependientes palmeros, en estos cuatro años, han multiplicado por tres los tiempos de espera del reconocimiento a la dependencia? ¿Usted lo sabía? ¿Eso se lo traslada su consejera o no? ¿Usted sabe que hay 15 000 menores canarios que están en riesgo de pobreza y exclusión social según el último informe de Unicef? ¿Usted sabe que hay más de veintitrés mil demandantes de

la dependencia sin atender? ¿Usted sabe que hay más de quince mil canarios que están en una lista de espera para su reconocimiento de la discapacidad? ¿Usted sabe que la prestación canaria de inserción llegaba en el 2017 a unos diez mil canarios cada mes, en 2018 a poco más de seis mil y actualmente son más de cuarenta mil las familias que están esperando por la prestación canaria de inserción y ustedes no llegan ni a nueve mil? ¿De qué servicios sociales me está usted hablando hoy en su mundo del país de las maravillas, señor Clavijo?

Y de vivienda, usted sacó pecho también para hablarme de vivienda y anuncia que va a poner en marcha un plan de vivienda. ¿Pero usted lo anuncia como último debate de la legislatura o como debate de investidura? Porque, si usted anuncia un plan de vivienda, ¿qué ha hecho durante esta legislatura, que se comprometió a ello, y hay 40 000 familias que esperan por una vivienda digna en Canarias?

En inmigración, nadie habló de inmigración, y es verdad que afecta a las costas canarias. Se ha triplicado la llegada de inmigrantes en el año 2017, fundamentalmente por el efecto llamada del Gobierno del Partido Socialista. ¡Si es así!: cada vez que viene el Gobierno de España del Partido Socialista en Madrid se produce el efecto de inmigración. No, yo no insulto a nadie, estoy hablando de inmigrantes. Por tanto, cuidemos muchos los adjetivos que ustedes quieren hacer, de la bancada del Partido Socialista. No hay papeles para todos, señorías, no hay papeles para todos. Y usted, señor Clavijo, también tardó mucho tiempo en reaccionar para coordinar eficientemente la atención a los menores no acompañados. Durante meses dejó solo al Cabildo de Lanzarote y usted tenía que haber convocado a la Fecai para coordinar entre todos los cabildos la actuación en materia de atención de menores inmigrantes.

Señorías, como saben, mi partido me ha designado como candidato a la presidencia del Gobierno de Canarias el próximo mayo. La cercanía del proceso electoral no debe impedir la claridad de ideas necesarias en el ámbito del Parlamento. Acertar en las elecciones es un objetivo fundamental. Necesitamos comenzar un nuevo ciclo político en Canarias. Existen circunstancias externas, la del Gobierno del Partido Socialista, la del Gobierno de Pedro Sánchez, la del Gobierno de España, que ha maltratado y machacado a esta comunidad, pero en abril, a otra cosa mariposa, el señor Sánchez.

Hay otro fenómeno también que tenemos que tener en cuenta, es el *brexít*, porque afecta a 25 000 canarios que viven en el Reino Unido, pero también a 25 000 británicos que están en Canarias. Y yo estoy de acuerdo, el Gobierno de Canarias, creo que ha habido una pasividad absoluta en los planes de contingencia que tenía que haber puesto el Gobierno de Canarias, en materia de política turística, en materia de financiación, en materia de fiscalidad, en materia de comercialización de nuestros productos agrícolas, y ha tenido una pasividad absoluta para asumir el *brexít*. Desde luego el Gobierno que yo presida, si los canarios nos dan la confianza, en mayo así lo hará.

En el sector hortofrutícola debemos estar vigilantes para garantizar nuestras exportaciones y en el plátano debemos estar atentos a los acuerdos de libre comercio y a una posible bajada de los aranceles.

En materia fiscal, el Gobierno que yo presida a partir de mayo hará una reforma fiscal expansiva, reduciendo el IGIC al 5%, para dejar en manos de las familias, en manos de los emprendedores y en manos de las empresas el dinero en el bolsillo, para poder ahorrar, gastar e invertir. Estas iniciativas, conjuntamente, permitirán a las empresas y a los ciudadanos disponer de más dinero. Yo sé que la izquierda quiere seguir asfixiando a impuestos a los ciudadanos. Nosotros, bajar los impuestos; ustedes, subir los impuestos. Esta es la diferencia entre la izquierda y la derecha. Por eso, cuando ustedes gobiernan, se destruye empleo y la economía se frena y, cuando gobierna el Partido Popular, la economía crece y se genera empleo. Esa es la diferencia entre la izquierda y el Partido Popular.

En materia de emprendedores, el Partido Popular impuso para aprobar los presupuestos generales de Canarias, que usted hoy se olvidó, señor Clavijo, cuando habla de reforma fiscal y de todo lo que ha puesto en marcha, se olvida del apoyo fundamental de mi grupo parlamentario para usted sacar medidas en materia económica. Nosotros pusimos en marcha esa tarifa plana y ampliamos a dos años la tarifa plana para autónomos de 50 euros. El Gobierno que yo presida, señorías, impulsará a los emprendedores con medidas de estímulo fiscal, de apoyo financiero y de acceso al crédito. En los planes de empleo, se debe incentivar adecuadamente la contratación indefinida de los jóvenes y desde luego tenemos que hacer un binomio fundamental entre las demandas del mercado laboral y la oferta que hagamos y la preparación de los jóvenes desempleados. El Gobierno que yo presida dispondrá de incentivos específicos para la contratación de desempleados mayores de 45 años y de 55 años, así como para las mujeres de cualquier edad.

Pero para avanzar hacia el empleo debemos seguir ofreciendo un nuevo impulso a nuestro principal motor económico, que es el turismo. Por eso el Gobierno que yo presida se opondrá a cualquier tasa turística, permitiremos que los planes de modernización los aprueben finalmente los ayuntamientos, aprobaremos de manera inmediata el reglamento del banco de camas, mejoraremos los incentivos para la

renovación y los complejos obsoletos, nos opondremos a la autorización previa de los hoteles de cinco estrellas, tal y como establece ya la propia Unión Europea, y no impondremos exigencias que ahuyenten al inversor, como quiere hacer la izquierda.

Señorías, no podemos trabajar sin podernos mover y de manera ágil. Por eso el Gobierno que yo presida a partir de mayo redactará un plan de movilidad real para esta isla, para todas las islas, que incluya todas las infraestructuras de transporte, que incorpore el vehículo sostenible valorando distintos escenarios, que cuente con la red de aparcamientos e intercambiadores y que haga una radiografía de los desplazamientos hacia los puestos de trabajo.

En lugar de seguir cambiando de opinión cada día entre el consejero de Obras Públicas y el presidente del Cabildo de Tenerife, lo que tienen que hacer ustedes... y son las medidas que voy a poner yo cuando presida a partir de mayo este Gobierno. Son favorecer la coexistencia de todos los usuarios de la vía pública, mejorando la seguridad vial y la calidad del espacio; tener en cuenta a la población que se distribuye irregularmente; analizar la ubicación de los puestos de trabajo y hay que redirigir hacia puntos más concretos, con especial atención a los nodos comerciales no previstos; estudiar los flujos que se producen por desplazamientos, motivados o no, por toda la geografía insular; y tener en cuenta la continuidad del tráfico insular y la separación de cada uno por comarcas.

En educación, en el Gobierno que yo presida, señor Rodríguez, la educación será fundamental. Dará libertad de los padres para que elijan la educación que quieren para sus hijos, por lo que los centros sostenidos con fondos públicos ofrecerán los mismos servicios a las familias. El Gobierno que yo presida va a poner también en alza la eficaz labor que realizan los centros privados concertados, que además generan un ahorro considerable del gasto educativo. Pero también, señorías, voy a reconocer la cultura del esfuerzo y de la excelencia como base para fomentar el trabajo duro a lo largo de toda una vida en un mundo laboral altamente competitivo. El Gobierno que yo presida a partir de mayo también debe igualar a nuestros hijos por arriba y no por abajo. La cultura del esfuerzo se enseña desde pequeños y la del respeto, también. No puede ser, señora consejera, que uno de cada tres profesores sufra problemas de ansiedad o depresión por la situación que tienen en las aulas.

Por ello el Gobierno que yo presida, señorías, promoverá la evaluación pública de los conocimientos, introduciremos el MIR docente con un plan de carrera profesional. El Gobierno que presida el Partido Popular va a impulsar la Formación Profesional Dual; el bilingüismo real, no con titulares, que se lo escuchamos en el discurso de investidura y cuatro años después –que no han hecho absolutamente nada– se siguen comprometiendo con esto; y, por supuesto, la asignatura de Nuevas Tecnológicas. No los *e-sport*, señor Clavijo, que usted quería introducir en las aulas, sino las nuevas tecnologías reales. No podemos perder más tiempo con medidas progresistas trasnochadas, que fomentan la igualdad, pero iguales todos en la mediocridad y no en la excelencia.

En sanidad, señorías, el Gobierno que yo presida pondrá en marcha un plan integral operativo de reducción de las listas de espera sanitaria, señor Baltar, aquel que usted compartía en un 98 % pero que no ha plagiado ni una sola de las medidas que el Partido Popular ha puesto sobre la mesa. Un plan de listas de espera donde haya menos de treinta días para pruebas complementarias, menos de sesenta días para atención especializada y menos de noventa días para una intervención quirúrgica.

El Gobierno que yo presida a partir de mayo también va a poner en marcha la gerencia única insular. No puede existir en la isla de Tenerife cuatro gerentes, en la isla de Gran Canaria, otros cuatro gerentes, porque esa descoordinación es lo que hace inoperativo al Servicio Canario de la Salud.

En el Gobierno que yo presida será tan normal una consulta a un cardiólogo el lunes a las diez de la mañana que un sábado a las ocho de la tarde.

Señorías, señoras y señores del Gobierno, políticas de envejecimiento, también es importante atender a nuestros mayores. No puede ser que hacinemos a nuestros ancianos enfermos en los pasillos de las urgencias de los hospitales. Por eso el Gobierno que yo presida aumentará las camas de hospitalización a domicilio, de las setenta actuales hasta las doscientas cincuenta unidades. Impulsaremos la ayuda a domicilio, la teleasistencia y aplicaremos la estrategia de abordaje de la cronicidad, que el Gobierno de Canarias aprobó en el año 2015 y no ha aplicado.

Señorías, señoras y señores del Gobierno, señor presidente del Gobierno, el Gobierno que el Partido Popular va a presidir a partir de mayo devolverá la dignidad a las personas en situación de pobreza, a las que el actual Ejecutivo no atiende convenientemente. Para ello nosotros sí que vamos a poner en marcha un plan de choque para los servicios fundamentales básicos, a las personas, a las familias en situación de pobreza y marginación social. Resolveremos los expedientes relativos a la dependencia en un plazo máximo de tres meses y se otorgará visibilidad real a las personas con discapacidad o con dependencia.

El Gobierno que yo presida a partir de mayo en materia de vivienda aprobará de inmediato un plan de viviendas en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias. No anunciaría, como lo ha hecho usted y su Gobierno otra vez, anunciarlo después de cuatro años cuando ya se comprometió en el discurso de investidura. Y ese plan de vivienda desarrollará los equipos profesionales para ponerlo en marcha, catalogando los inmuebles disponibles, en una estrategia conjunta con la Fecam y fomentando el parque de alquiler de viviendas.

Señorías, nadie ha tocado la regeneración democrática y política, pero es fundamental también. No consiste solo en sustituir un partido por otro en el Gobierno, la regeneración exige sustituir un modelo político, cambiar el sistema de gestión, oxigenar y hacer más eficiente la Administración. El Partido Popular comenzó esta labor en Canarias cuando propusimos eliminar los aforamientos, tal y como al final se aprobó en el Estatuto de Autonomía. Pero hace falta algo más, por eso el Gobierno que yo presida a partir de mayo introducirá la gestión por resultados y la dirección por objetivos en la Administración; eliminaremos el partidismo o el criterio partidista a la hora de colocar a los de la libre designación, que llenan las consejerías y el Gobierno; desinflaremos el excesivo aparataje de la Administración pública para hacerla más ágil y eficaz.

Señor Clavijo, señoría, usted ha tenido el triste récord de dirigir el Gobierno más débil e inestable de la historia. Confió su futuro al Partido Socialista en la primera etapa y a Pedro Sánchez en Madrid. Ambos lo engañaron y nosotros se lo advertimos. Y su Gobierno no cayó porque hubo una estrategia responsable de mi grupo parlamentario, del Partido Popular. No cayó aunque usted hoy nos despreció, y no hizo ni una sola alusión a los hechos que el Partido Popular le hizo.

Y nosotros pudimos entrar en el Gobierno y no lo hicimos, nosotros pudimos tener la oportunidad de sentarnos en el banco azul y no lo hicimos, pero los ejemplos nos avalan. Si hoy hay una Ley del Suelo aprobada, independientemente de la gestión nefasta que está haciendo este Gobierno, es porque el Partido Popular le apoyó; si hoy tiene unos presupuestos de la Comunidad Autónoma de Canarias es porque el Partido Popular los apoyó. Imagínese usted, con los indicadores a los que hemos hecho referencia hoy, que encima, señora Dávila, no tuvieran las cuentas ustedes de la comunidad autónoma. Pero fue el PP el que bajó los impuestos en Canarias, fue el PP el que apuntaló los servicios fundamentales y fue el PP el que no permitió la tentación de seguir inflando el aparataje de la Administración. Gracias al Partido Popular, también se pudieron renovar los órganos dependientes del Parlamento; gracias al Partido Popular, se está impulsando, en el ámbito de la ponencia, la Ley de Servicios Sociales. Y es que el final del ciclo, señor Clavijo, no puede arrastrar al conjunto de los canarios.

Treinta años de Coalición Canaria no dan para más. Los canarios están cansados de tener las mayores tasas de paro, la peor educación, la sanidad más lenta y las mayores tasas de pobreza de toda España. En mayo estoy convencido de que abriremos un nuevo ciclo en esta tierra. Canarias necesita reaccionar. Hay que despertar a Canarias a un nuevo tiempo. Es tiempo de asumir un cambio de ciclo, donde al diálogo político, al avance económico sumemos la mejor gestión y el buen gobierno que presidirá el Partido Popular; de lo contrario, no conseguiremos reaccionar ni despertar a Canarias a un nuevo ciclo. Hay que reaccionar cuanto antes, porque Canarias sigue siendo un desafío descomunal después de tantos años conviviendo con el fracaso de la gestión pública en los resultados del sistema educativo, en la atención sanitaria, en el desempleo crítico. Así, señorías, señores del Gobierno, señor Clavijo, no podemos seguir. Hay que recuperar la cultura del esfuerzo, la dedicación y la entrega, y en eso tenemos que involucrarnos todos, el conjunto de Canarias. Una sociedad que aspira a ser vanguardia y no retaguardia no puede mirar ni para un lado ni para otro.

Esta es la cuestión: ¿somos o no capaces, señorías, de ser más exigentes con nosotros mismos en el futuro? Eso es lo que se están preguntando miles y miles de canarios que están ahí afuera. ¿Seremos más exigentes con nosotros mismos, señor Clavijo?, ¿estamos o no dispuestos a seguir conviviendo de manera natural, como si lo lleváramos en el ADN, el fracaso educativo, en materia de empleo, en materia sanitaria o en materia de lucha contra la exclusión social? ¿Estamos dispuestos, señorías, a rebelarnos y a exigirnos más, en vez de seguir aceptando lo inaceptable? Yo creo que sí. Y además creo, en una inmensa mayoría, en una gran mayoría de canarios y canarias, que no es conformista. El mismo discurso conformista que hoy, señor Clavijo, le he escuchado hoy aquí: críticas, cero; conformismo, todo, señor Clavijo. Y yo quiero decirle qué pensarán las personas que quieren una oportunidad laboral y que después de cuatro años de gobierno de Coalición Canaria no han tenido una oportunidad; qué pensarán los 185 000 canarios que desesperan en una lista de espera sanitaria y que después de cuatro años ustedes siguen igual; qué pensarán los dependientes o las personas con discapacidad en Canarias cuando a usted le escuchan aquí, en esta tribuna, hablar de ese país de la

maravilla con el que usted se ha familiarizado y se ha convertido en un personaje irreal e ilusorio. ¿Qué les va a decir a todos esos ciudadanos? Esa es la cuestión, señoría.

Mi grupo, el Partido Popular, no solo ha hecho un diagnóstico de la realidad de Canarias de toda una legislatura de cuatro años, sino que además, de manera responsable porque somos un partido de gobierno, hemos dicho ya nuestros compromisos, como si de un discurso de investidura tuviéramos, los compromisos del Partido Popular a partir de mayo. No nos quedamos solamente con la Canarias de blanco y negro que algunos quieren dibujar sino que vamos un paso más allá, y hablamos de la Canarias del futuro, de la Canarias del optimismo, de la Canarias de miles y miles de canarios que se levantan cada día para hacer una tierra mejor. Con esa Canarias es con la que nosotros nos sentimos identificados, pero sin perder de vista, y usted hoy ha arrancado su espejo retrovisor de la realidad de Canarias, a las personas que lo están pasando mal en Canarias, señor Clavijo.

Hoy –se lo digo con todo el respeto– creo que ha sido un insulto a los canarios su discurso. Creo que usted ha huido de la realidad, porque posiblemente la realidad huya de usted cada día. Y yo creo que mi partido, el Partido Popular, que no solo aspira a hacer una oposición responsable, como ha sido nuestra oposición durante esta legislatura, sino que aspira a gobernar y a liderar el cambio político en Canarias, ha hecho hoy propuestas. Propuestas que venimos haciendo durante la legislatura, no son simples titulares de prensa, no son propuestas de cara a la galería, no son propuestas electorales; son propuestas reales de un partido que aspira a gobernar Canarias.

Señorías del Gobierno, tomen buena nota de las cuestiones que hoy mi grupo ha puesto sobre la mesa, tomen buena cuenta de las propuestas que hemos hecho en sanidad, en educación, en políticas sociales, en carreteras, en economía, con Europa, en agricultura, en ganadería, porque tomando buena nota de las propuestas que en positivo ha hecho mi partido, el Partido Popular, las cosas pueden ir mejor. Pero con una diferencia, señor Clavijo, que su tiempo ya se ha acabado, que el tiempo de Coalición Canaria ya ha acabado. Usted nombró...

La señora PRESIDENTA: Dos minutos más, señor Antona.

El señor ANTONA GÓMEZ: Usted nombró hoy lo que ha pasado en Andalucía. ¿Qué ha pasado en Andalucía? Pues que, después de treinta y seis años de un gobierno del Partido Socialista, el Partido Popular es quien ha liderado el cambio en Andalucía y hoy, aunque a ustedes les pese, señorías de la bancada del Partido Socialista, quien lidera y preside hoy la Junta de Andalucía se llama Juanma Moreno, del Partido Popular. Y ya verán ustedes como la Andalucía de los ERE, de la corrupción, la Andalucía del desempleo, de la pobreza va a pasar a una Andalucía de prosperidad, de generación de oportunidades, de empleo. Ya llegó Juanma Moreno y eliminó, y eliminó, el impuesto de sucesiones y donaciones...

Por tanto, señor presidente del Gobierno, de verdad, con todo cariño y respeto, tome nota de las propuestas en positivo que le ha hecho mi partido, porque, como dijo Baltar, el señor Baltar, en un medio de comunicación, estamos de acuerdo en el 98 %. O no le han dejado o no ha podido ni tan siquiera poner en marcha el 1 %. Usted, que ya no tiene tiempo, por lo menos intente aplicar la fórmula de gobierno en positivo que hoy mi partido, el Grupo Parlamentario Popular, le ha puesto hoy sobre la mesa. No se quede con la Canarias de blanco y negro y mire para el futuro, sabiendo que hay una Canarias mejor, pero esa Canarias mejor la va a escribir mi partido, el Partido Popular.

(Rumores en la sala).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Antona.

Turno, presidente, para contestar al Grupo Popular, por tiempo de quince minutos.

Señorías, ruego silencio, por favor.

Espere presidente, si es tan amable.

Señorías, no se interpielen desde la bancada, para ver si escuchamos al presidente.

Señor presidente, cuando quiera.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Clavijo Batlle): Muchas gracias...

La señora PRESIDENTA: ¡Señorías, por favor!

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Clavijo Batlle): Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Antona, le voy a agradecer el tono del mitin electoral al que nos ha sometido en el día de hoy.

Usted ha hecho la alusión a *Alicia en el país de las maravillas*. Yo la verdad es que soy una persona pragmática, pero también me gusta soñar, porque creo que, cuando uno sueña, es capaz de ponerse metas ambiciosas y construir algo mejor. Si yo tuviese que ponerle una novela al Partido Popular sería Eduardo Manostijeras, porque es el partido que más recortes ha hecho a lo largo de toda la historia de la democracia, señor Antona. Y la verdad, y la verdad, es que escucharle hablar aquí de igualdad, escucharle hablar aquí de progreso, escucharle hablar aquí de las dificultades de Canarias cuando en lo peor y más duro de la crisis su Gobierno con mayoría absoluta maltrató a las islas... Tengo aquí un montón de recortes, pero su Gobierno de mayoría absoluta le resta a Canarias 2467 millones de euros en doce años (*mostrando diversos documentos a la Cámara*), Canarias, los presupuestos de Montoro, a la cola en inversión directa –por cierto, que también aquí Ornella Chacón pedía dinero para carreteras–, las últimas cuentas del Gobierno de Rajoy, de las elecciones, ignoran al Gobierno de Canarias y el REF económico, el incumplimiento del Estado paraliza nuestras obras... Le puedo hablar de la sentencia del Supremo, 945 millones de euros, que ahora el Gobierno de España, del señor Sánchez, también nos da la mala noticia de que nos quiere quitar, de esos 945 ganados en una sentencia del Supremo, nos quiere quitar 300 millones de euros más.

Y, miren, siguen viniendo malas noticias del Gobierno de España: ahora le acaban de decir a la senadora de Nueva Canarias que algo en que decían que mentíamos, que es que los 8 millones de euros para subvencionar el agua de riesgo en las islas y que decían que era mentira y que la delegada se reunía y decía, “no, no, no, es mentira, eso está, lo vamos a arreglar”, en el Senado la ministra dice que, efectivamente, en el 2018 han decaído esos fondos y que no saben cómo hacerlos los de este nuevo año.

Por lo tanto, señor Antona, ha quedado muy claro en su mitin que quiere ser presidente, lo ha repetido en muchas ocasiones, pero le puedo decir que su Partido Popular solo empezó a mirar a Canarias y solo empezó a atender las necesidades de Canarias cuando le hizo falta el voto nacionalista en Madrid para mantener al presidente, al presidente Mariano Rajoy, en la Moncloa. Quiero recordar que todos esos logros que usted ha dicho aquí, y que, efectivamente, fueron conseguidos con el Gobierno del Partido Popular de Mariano Rajoy, fueron firmados, firmados y denominados “agenda canaria”, con nuestra organización política para poder darle, después de una investidura fallida, fallida, al presidente Rajoy el voto necesario para ser presidente del Gobierno de España. Y a partir de ahí, efectivamente, se trabajó con el Gobierno de España para sacar adelante el Estatuto de Autonomía. Mi compañero José Miguel Ruano fueron innumerables las veces que acudió a trabajar con la gente del ministerio. Trabajamos por desvincular el REF de la financiación autonómica, un error del 2009, cierto, un error del 2009, de la financiación, del sistema de financiación de Rodríguez Zapatero. Trabajamos para sacar adelante el Estatuto de Autonomía, para recuperar el Convenio de Carreteras, el de obras hidráulicas, etcétera, etcétera, etcétera. Pero, señor Antona, si bien es cierto que esos logros fueron bajo la presidencia de Mariano Rajoy, no es menos cierto que fueron impuestos por la necesidad de los votos nacionalistas en los distintos presupuestos aprobados.

Le he escuchado también sacar pecho de la foto de Colón. Se veían muy a gusto sentados al lado, o de pie, al lado de Santiago Abascal. Yo creo que en esa foto, señor Antona, no nos encontrará nunca ni a mí ni a mi organización política, a la que yo pertenezco, porque darse la mano con alguien que quiere derogar las autonomías y a la vez decir que “el Gobierno que usted va a presidir” es una incoherencia, una incoherencia de las grandes.

Miren, en materia de empleo, en materia de empleo su Partido Popular ha sido el mayor responsable de desequilibrar las relaciones laborales entre trabajadores y sindicatos. Todavía estamos pagando las consecuencias de la devaluación del trabajo, derivadas de la reforma laboral aprobada por su Gobierno de España, señor Antona. Pero es que es más, es que oírlo hablar de empleo y de calidad del empleo cuando entre el 2012 y el 2017, primer presupuesto en que necesitaron nuestro voto para aprobar el presupuesto del Gobierno de España, ustedes tienen el récord de haberle hurtado a Canarias 240 millones de euros para planes de empleo. Cuando llegó lo más duro de la crisis, cuando más empleo se destruyó en esta tierra, la respuesta y la receta del Partido Popular fue quitar el Plan Integral de Empleo. Esa fue la receta del Partido Popular, porque, palabras, palabras de dirigentes del Partido Popular, tenían que incentivar la búsqueda de empleo a la gente que estaba parada, señor Antona. Nosotros en eso no estamos de acuerdo. ¿Sabe cuándo se recuperó el plan de empleo?: cuando necesitaron el voto de Ana Oramas para aprobar los presupuestos del 2017.

Es cierto que tenemos que hacer mayores esfuerzos en investigación y desarrollo, pero no es menos cierto que en Canarias las empresas no tienen el suficiente volumen para tener departamentos de investigación privada; luego, todo el esfuerzo que se hace en investigación y desarrollo tiene que ser con fondos públicos.

Mire, señor Antona, seguro que se puede mejorar y no estamos satisfechos, pero el año pasado tuvimos 52,6 millones de euros para investigación y desarrollo y el grado de ejecución fue del 96%. Es difícil digerir que, cuando ustedes han sido incapaces de aprobar los presupuestos en tiempo y forma, los del 2017 y los del 2018, y nos transfieren los recursos en noviembre, en octubre, en diciembre, luego le achacuen, le achacuen al Gobierno de Canarias una mala gestión presupuestaria. Pues ni así, porque, como bien hemos dado en los datos, los porcentajes de ejecución presupuestaria del Gobierno de Canarias están por encima del noventa y cuatro por ciento en todos los años, a pesar de que los recursos derivados de los presupuestos aprobados del Estado –tarde, tarde– han llegado a última hora. Así y todo se ha hecho el esfuerzo.

Mire, el Gobierno de Canarias, cuando termine el curso 2019/2020, tendrá las tasas universitarias más bajas. Favorecer la accesibilidad al estudio universitario, para recoger datos, algunos de los datos, los pocos datos que puedo compartir con usted del acceso a una carrera universitaria, está en convertirnos en la comunidad autónoma con las tasas universitarias más bajas, está en haber colocado en el REF que aquellos chicos y chicas que no encuentren la oferta educativa en su isla dispongan de becas para poder trasladarse a otra, está también en poder mejorar la enseñanza universitaria, poniendo fondos para la investigación y los intercambios universitarios con otras universidades de Europa, está también en mejorar la accesibilidad con tecnología de último nivel: ordenadores, *tablets*, pizarras digitales... Eso es lo que se ha hecho en educación. Y por supuesto que hay que hacer mucho más, por supuesto que hay que hacer mucho más, pero no responsabilice solo al Gobierno de Canarias cuando, si hablamos de educación, todos conocemos muy bien cuál es el modelo educativo, educativo, del Partido Popular.

Mire, señor Antona, hablando del sector primario, nosotros nos estudiamos las cosas y conocemos a las personas. El agricultor y ganadero al que fue usted a ver se llama Javi. Ese agricultor le dijo a usted que había –y ganadero–, había incrementado la producción de leche un 30%, su granja está estabilizada gracias a la Ley del Suelo, porque está consolidada. La que tiene dificultades urbanísticas es la de su padre, debidas al plan general del municipio, no a la Ley del Suelo. Y para que lo sepa, El Hierro incrementó en 500 000, medio millón de litros, la producción de leche gracias, entre otras cosas, a la política y los incentivos de este Gobierno de Canarias, de la mano del sector.

Mire, señor Antona, en ninguna parte del discurso que esta mañana les pude ofrecer me arrogué méritos propios, a este Gobierno. Sé que en muchas de las medidas –léalo detenidamente, léalo detenidamente–, sé que en muchas de las medidas –y así se lo he agradecido desde esta tribuna– el Partido Popular ha sido compañero de viaje, en otras lo ha sido el Partido Socialista y en otras lo ha sido toda la Cámara, pero siempre he hecho partícipe de todos los logros de esta legislatura a toda la sociedad canaria, no solo a los grupos políticos, señor Antona, no solo a su partido, al mío o a este Gobierno. Yo creo que en estos tres años y medio hemos conseguido que los distintos sectores trabajen de manera coordinada con las administraciones públicas para hacer que Canarias avance y, fruto de ello, está el proyecto Enlaza, de Formación Profesional, con el sistema productivo y los sindicatos; está el programa Crecer Juntos, del sector turístico y el sector primario, con los sectores; está la marca Elaborado en Canarias, por la que hemos apostado con los industriales; está la Mesa de Concertación Social, en la que hemos trabajado y hemos sacado acuerdos; está el Consejo Económico y Social, donde se aprobó el plan de vivienda, que irá al Consejo de Gobierno, no se preocupe, va a estar aprobado antes de final de la legislatura.

Y en materia de vivienda tiene guasa que ustedes, que se dedicaron a vender vivienda pública a los fondos buitres, vengan aquí a dar lecciones a los se las quitamos de las manos a los fondos buitres para hacerlas públicas, señor Antona. Es que de verdad, de verdad, que venir a hablar de vivienda a esta Cámara, con los antecedentes que tiene su partido, es cuando menos incoherente.

Miren, en materia de transportes, en materia de transportes ha sido la necesidad, la necesidad de los votos nacionalistas lo que ha permitido incrementar el 75% del descuento de residentes en los interinsulares, el marítimo y con la Península. No ha sido algo que pusieron ustedes de manera voluntaria en los presupuestos generales del Estado del 2017 y del 2018.

Y en materia de transportes por carretera ya hablaba esta mañana del Bono Residente Canario. Por cierto, las competencias de muchas de sus propuestas son de los cabildos, son de los cabildos, no son del Gobierno de Canarias, señor Antona. Por lo tanto, estamos favoreciendo la movilidad sostenible y estamos intentando sacar adelante todas las infraestructuras viarias para mejorar la movilidad de Canarias, fruto de los ocho años de terribles recortes del Partido Popular en lo más duro de la crisis y que tuvimos que ganar ante el Supremo.

Le quiero recordar también, primero, que no son treinta años, no son treinta años, en todo caso fue en el año 1993, cuando, fruto del incumplimiento del fuero canario, y quiero recordarlo hoy aquí, de Jerónimo Saavedra en su momento, se gestó una moción de censura y Manolo Hermoso accedió a la

presidencia del Gobierno de Canarias. Con lo cual estamos hablando de veinticinco o veintiséis años. Pero, mire, no hemos gobernado solos, no hemos gobernado solos, hemos gobernado con ustedes y con el Partido Socialista. Luego, el caso de Andalucía no es el mismo, que sí han gobernado solos, de manera unilateral, esos treinta y seis años, señor Antona. Muchos y alguna, como la señora María Australia Navarro, ha sido consejera del Gobierno de Canarias, de Presidencia creo recordar, y además una buena jefa, tengo que decirlo, de mi padre. Es cierto. Pero lo que le quiero decir es que no intente usted fabricar una realidad paralela para buscar en sitios fuera de Canarias algo que le dé aval o que le dé palanca para montar su mitin electoral, al que nos ha sometido en el día de hoy aquí.

Mire, esto no es Andalucía, aquí no hemos gobernado solos durante veintiséis años, ustedes han gobernado en muchos de esos veintiséis años con nosotros, al igual que el Partido Socialista, señor Antona, y yo le pediría, al igual que le pedí antes a la señora Corujo, un respeto para los ciudadanos cuando depositen el voto, porque, desde luego, anticipar ya los resultados electorales sin que el ciudadano haya depositado su voto a mí al menos me parece un ejemplo poco recomendable.

Miren, termino con educación, termino con educación e industria, señor Antona. En materia educativa, el 51 % de la población española está con unas ratios de profesor/alumno peores que los de Canarias, la mayoría de ellas gobernadas por el Partido Popular, esas comunidades autónomas, que tienen una ratio muy superior de alumnos frente al profesorado.

Y en materia industrial, podemos hablar del plan de modernización, podemos hablar de las ayudas, podemos hablar de los distintos programas de financiación, podemos hablar de las bonificaciones introducidas en el Régimen Económico y Fiscal, pero, mira, lo que es evidente es que desde el 2015 al 2018 el empleo en industria creció en Canarias un 11,2 % y en la media española creció un 8,9. Es muy difícil, muy difícil cuando no se respeta el fuero canario, cuando las compensaciones no están garantizadas, hacer industria en estas islas, pero lo estamos intentando y le aseguro que, tras la aprobación del Estatuto de Autonomía y del Régimen Económico y Fiscal, si se cumple, si se cumple con Canarias, estos datos mejorarán ostensiblemente, porque hasta ahora solo los han cumplido cuando han necesitado los votos de los nacionalistas. Mientras tanto, han mirado para otro lado, el Gobierno del Partido Popular y más recientemente el triste mérito del Partido Socialista, que el primer presupuesto que aprueban es ignorando nuestro fuero.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor presidente.

Turno para la réplica, señor Antona, diez minutos.

El señor ANTONA GÓMEZ: Señor Clavijo, como estamos en recomendaciones literarias, yo le aconsejo el *Ensayo sobre la ceguera*, de José Saramago. Sabe usted que no se refería a la ceguera física sino a la otra ceguera, la que tiene este Gobierno para no ver la realidad. Le voy a leer un párrafo de la novela, porque a mí me parece muy bonita –no el ensayo sobre la lucidez, ya me gustaría que la hubiera leído, usted se ha quedado en el *Ensayo sobre la ceguera*–, y dice así: “Creo que no nos quedamos ciegos, creo que estamos ciegos, ciegos que ven y ciegos que, viendo, no ven”. Eso es lo que usted tiene en este Gobierno: ciegos que, viendo, no ven la realidad que tienen más allá de este Parlamento.

Mire, señor Clavijo, no sé si tiene usted la sensación –yo no la tengo– de un mitin electoral –es verdad que he dado muchos a lo largo de mi vida y los voy a seguir dando–, pero hoy lo que he querido hacer, en nombre de mi grupo, no sé si acertado o no, es poner el acento en los problemas reales de la Canarias real, de la que está más allá de estas paredes del Parlamento, de la que nos cruzamos a diario, en nombres y apellidos que yo no desvelo, señor Clavijo, el ganadero que fui a ver en la isla de El Hierro, que no fue el único ganadero con el que me crucé. En todo caso, lo que yo no voy a hacer nunca, porque creo que es un mal ejercicio para la política y fundamentalmente para los políticos que tienen responsabilidades de gobierno, es entrar en lo que yo ya echaba de menos, ese victimismo de Coalición Canaria, el “Madrid nos maltrata”. Ese mantra, ese comodín, en el que ustedes, cuando no tienen argumentos para debatir, como hoy, hablan de los recortes del Partido Popular. Es muy fuerte, señora Dávila. Ese victimismo al que nos tiene acostumbrados Coalición Canaria. Hay que recordar, señor Clavijo, que no hizo falta el voto 175 y 176 para poner en manos del Gobierno de Canarias 160 millones de euros anuales con cargo al IGTE y no hizo falta el voto 175 ni 176 para aprobar la parte fiscal del Régimen Económico y Fiscal en el año 2015. El victimismo que les ha acompañado durante su trayectoria y relato político ha sido también malo para esta tierra, señor Clavijo. Va en el ADN del nacionalismo, en todas partes, buscar un culpable fuera ante la ineficacia que tenemos dentro. Eso es así.

Habla usted del sistema de financiación y usted quiere replicarme el sistema de financiación. ¿Pero no lo aprobó el señor Rivero con Zapatero en el año 2009, a pesar del voto en contra del Partido Popular, de mi partido? ¿Y lo único que hicimos nosotros con el sistema de financiación qué fue?: desvincularlo, el Régimen Económico y Fiscal, del sistema de financiación autonómica, gracias a un Gobierno en España sensible, como el del Partido Popular.

En educación. ¿Usted habla de educación con los datos que yo le he dado? Pues va a tener razón el señor Padylla. Reconozco mi debilidad por el señor Padylla, el que hace las viñetas a *La Provincia* y a *La Opinión*, mi debilidad al señor Padylla y mi reconocimiento a su trabajo, que en una viñeta es capaz de plasmar la realidad de Canarias. Mire lo que decía el señor Padylla esta mañana de lo que se iba a producir en el debate sobre el estado de Canarias (*mostrando un documento a la Cámara*). Se titula “debate sobre el estado de la nacionalidad, también conocido como el concurso de murgas parlamentarias”, y aparece el señor Clavijo en la tribuna del Parlamento con la mano izquierda con un pito de murga, y dice: señorías, que sepan que todo lo que digan me importa un... Así dibujaba la viñeta Padylla. Es difícil dibujar en una viñeta también la realidad, pero también, hace poco, dibujaba otra viñeta que a mí me parece altamente curiosa, cómo plasma en una viñeta la realidad social. La gente se siente más identificada con él que con usted, porque esta es la realidad. Miren (*vuelve a mostrar documentos a la Cámara*): “precio de la vivienda, bajada de turistas, precariedad, aguas residuales, dependencia, paro juvenil, sanidad, pobreza, salarios”, y usted con los *e-sports* diciendo: una partidita más y ya me pongo en lo importante. Creo que es bueno también destacar lo que es capaz de hacer.

Y poniendo esta cuestión, que creo que es fundamental también porque una imagen vale más que mil palabras, es bueno que sigamos hablando de lo importante. Usted hace alusión a la foto de Colón. ¿Qué le molesta a usted de la foto de Colón? ¿Defender la unidad de España le molesta?, ¿defender el marco constitucional le molesta?, ¿defender, como allí estaban miles y miles de españoles venidos de todas partes, también de Canarias, defendiendo que se respete el marco constitucional, a usted le molesta? A mí lo que me molesta, señor Clavijo, en nombre de mi grupo, es esto (*mostrando un documento a la Cámara*), los datos de Unicef, me molestan los datos de dependencia –datos oficiales–, me molesta saber los datos de las personas con discapacidad. Y uno que mira también para su isla, para la isla de La Palma, dicen que los datos de espera para reconocer la discapacidad en la isla de La Palma –señora consejera, y nos debería preocupar–, en el año 2016 eran de 17,4 meses, en el año 2017 de 21,6 meses y en el año 2018 de 22,6 meses. Y usted lo único que tiene que decir es que la culpa no es suya. O es de Madrid... (*Comentarios desde los escaños*).

La señora PRESIDENTA: Un momento, señor Antona. Señor Antona, señor Antona, le estoy parando el tiempo.

Señora consejera, no... (*refiriéndose a la señora consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda, Valido García*), ¡por favor! Está interviniendo el señor Antona, si es tan amable, vamos a respetarnos el uso de la palabra.

Señor Antona.

El señor ANTONA GÓMEZ: ... o la culpa, como decía el señor Clavijo, es de Madrid, que nos recorta, o es de los cabildos; de este Gobierno, nunca, señora Valido. Ese es el problema de la ceguera de este Gobierno, ese es el problema: que ustedes, mientras sigan en una Canarias virtual, hay una Canarias real que desespera con este Gobierno. ¿Qué les dice usted a los palmeros y palmeras que han multiplicado por tres el tiempo de espera para resolver los problemas de su discapacidad? ¿Solamente, la respuesta de este Gobierno es que la culpa es de los cabildos? ¿Eso es lo único que se le ocurre a la consejera de Asuntos Sociales del Gobierno de Canarias?, ¿es lo único que se le ocurre, señora Valido?

En educación, ¿a usted le parece razonable que Canarias cierre el 2018 con un 20,9% de los jóvenes que, tras la secundaria obligatoria, no continúan estudiando y se ha incrementado en un 3,4% con respecto al año 2017? Señora consejera, ¿no le parece esto lo suficientemente grave, que seamos la cuarta comunidad autónoma con las tasas más altas de abandono escolar?, ¿no le parece esto lo suficientemente grave como para salir de la Canarias virtual a la Canarias real?

Señor Barragán, decía usted lo de la auditoría, que era falso lo que yo decía. Página 54 de la auditoría que ustedes encargaron, dice: en tanto en cuanto parte de la información contenida en los sistemas de información en cuanto al estado de las listas de espera y las listas de espera quirúrgica no es fiable, no deberían hacerse públicos estos datos. Página 54 de la auditoría y de las recomendaciones de corrección que les han hecho a ustedes. ¿Ve cómo no es falso, señor Barragán?

Señorías, señorías del Gobierno, qué tienen que decir a los 228 000 parados canarios. Qué tienen que decir ustedes ante la información que vamos conociendo en los medios de comunicación, no de hace cuatro años, sino de hace unos días: urgencias del Negrín saturadas, la caída del turismo y del consumo interno afecta al crecimiento económico de Canarias, Cristina Valido admite que la situación de la dependencia es preocupante, pero como la culpa no es suya..., hasta cinco horas de espera en los centros de urgencias de los centros de salud de Canarias. Esa es la Canarias real, esa no es la Canarias virtual de los *e-sports*, es la Canarias real, la que sufre, la que quiere una oportunidad de trabajo, la que desespera en una lista de espera sanitaria, la que tiene un fracaso en su sistema educativo, la que no planifica un plan de...

La señora PRESIDENTA: Dos minutos más y concluya, señor Antona.

El señor ANTONA GÓMEZ: ... para moverse.

Su Gobierno, señor Clavijo, está a la cola del paro, ha aparcado a los enfermos en los pasillos, su Gobierno les amarga la vida a los ciudadanos cuando intentan ir a trabajar por la red de carreteras y están colapsadas. Treinta años de Coalición Canaria sitúan a las islas en la peor educación del país; treinta años de Coalición Canaria dejan a las islas en un 40% de la población pobre.

Señorías del Gobierno, su tiempo se ha acabado. Nos va a costar mucho esfuerzo. Será un trabajo duro, tendremos que dedicarnos todo el tiempo del mundo a partir de mayo, pero les aseguro que a partir de mayo el Gobierno que yo presida la sacaré del pozo en el que Coalición Canaria, durante estas tres décadas en el Gobierno, ha metido a Canarias. Canarias y los canarios nos merecemos un futuro mejor, Canarias y los canarios nos merecemos una sanidad mejor, una educación más competitiva, que la gente tenga oportunidad de trabajo y que no volvamos a meternos las píldoras del victimismo ni la risa contagiosa del Gobierno. Que cuando salgamos hoy del debate o mañana y hayamos aprobado las propuestas de resolución de los diferentes grupos tomemos algo en serio, la Canarias real que hoy mi partido ha querido dibujar. Pero quédese, y con esto acabo, con las propuestas que mi grupo mañana va a presentar como propuestas de resolución. Dejamos que plagie alguna y que copie alguna, porque copiando las propuestas del Partido Popular a Canarias le va mejor, señor Clavijo.

Y ya le digo, salga usted de la caverna y mire la realidad a los ojos...

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor Antona.

Para cerrar este debate con el Grupo Popular, el señor presidente por tiempo de diez minutos.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Clavijo Batlle): Muchas gracias, señora presidenta. Señor Antona.

Puede que nosotros tengamos algo de ceguera, se lo puedo reconocer, porque al final uno comete errores, gestiona, pero ¿qué veían sus diputados y diputadas, los elegidos por Canarias, cuando el PP tenía mayoría absoluta y recortaba y recortaba y recortaba a Canarias y levantaban la mano a favor de esos presupuestos recortando a Canarias en lo peor de la crisis? ¿Qué le decía a la gente cuando iba a la calle, cuando paseaba por la calle y el Partido Popular destruía y destruía empleo y le decía, “no, no te preocupes, no te preocupes, sí, sí, no te preocupes que para incentivarte a buscar trabajo voy a quitarle los 42 millones de euros de los planes de empleo para Canarias”? ¿Cómo tiene el atrevimiento de subir a esta tribuna a hablar de infraestructuras viarias y de carreteras cuando el Supremo les tumbó los recortes hechos a Canarias? Dinero que no ha venido. ¿Cómo puede decir que por qué no están hechas las infraestructuras, por qué no está cerrado el anillo insular, por qué no está la fase de la carretera de La Aldea? ¿Por qué?, porque el dinero lo quitaron ustedes y se lo mandaron para sus comunidades autónomas. Mientras hacían trenes de alta velocidad, mientras pagaban a las autopistas de peaje los beneficios que no tenían le quitaban el dinero a Canarias. ¿Y viene hoy aquí, cuando firmamos el Convenio de Carreteras el 22 de diciembre de 2018, a decir que por qué no están las infraestructuras hechas? ¡Por favor! Es que pierde absolutamente toda la credibilidad, toda la credibilidad, si es que al Partido Popular le queda algo de credibilidad. Sí, sí, sí, señor Antona, yo sé que no les gusta. Viene hablar de victimismo, pero ¿con una sentencia del Supremo reconociendo los recortes y el castigo a Canarias, eso es ser victimistas? No, lo que no vamos a ser es servilistas, no vamos a hacer ningún tipo de acción que perjudique a Canarias por agradar, por agradar a los jefes que ustedes tienen en Madrid. Yo entiendo que usted tenga necesidad de congratularse con su líder –al que usted no votó, por cierto, pero necesita congratularse con su líder–, tiene que hacer propósito de enmienda, señor Antona, tiene que ser el alumno más aventajado de la clase. ¿Por qué?, porque tiene que congratularse. A ver si de alguna manera lo tiene más en cuenta para los futuros cargos.

Pero, mire, señor Antona, es muy difícil, es muy difícil, que ustedes vengan ahora a hacer un mitin electoral aquí diciendo que defienden a Canarias, cuando Canarias necesitaba de la Administración del Estado, porque lo estaba pasando realmente mal nuestra gente, con nombre y apellidos, no las estadísticas, ustedes dejaron tirada a esta tierra. Y solo ha sido posible reconducir los destrozos de la crisis y los destrozos de los recortes del Partido Popular cuando han necesitado los dos votos nacionalistas en Madrid. Solo en ese momento para ustedes Canarias se convirtió en un asunto de Estado, como usted ha repetido aquí. Pero solo en ese momento. ¡Claro que era de Estado!, dependía el sillón del señor Mariano Rajoy de esos dos votos, ¿no va a ser de Estado?

Mire, señor Antona, yo soy un demócrata, de verdad. A mí las manifestaciones me parecen correctas, no me molestan nada, de la foto, no me molesta, en absoluto. Lo que pasa es que no puedo ir a sacarme la foto con alguien que quiere abolir las comunidades autónomas y presentarme aquí como candidato a presidir una. Ni puedo ir allí a decir una cosa y venir aquí y decir otra. Luego, lo que hay es una incoherencia, señor Antona. Nosotros lo hemos dicho alto y claro: ni con Podemos ni con Vox. Ahí no nos encontrarán nunca, porque por encima de todo para nosotros está Canarias, no ni estar ni no estar ni las siglas. Para nosotros son las islas lo primero de todo.

Miren, pone el ejemplo de La Palma. Pone el ejemplo de La Palma, que usted sabe que, bueno, que de alguna manera yo también tengo bastante conexión. Las listas de espera de más de seis meses en La Palma han bajado el 90%: de 110 casos a 11 casos. Ese ha sido un trabajo correcto, esos datos usted no los ha dado.

Miren, cuando habla de cinco horas en urgencias, para intentar caricaturizar algunas circunstancias, es que en las urgencias se atienden las urgencias, señor Antona, y si usted está esperando y aparece alguien con una urgencia mayor pasa delante. Y por supuesto que hay gente que puede estar cinco, seis, siete, ocho o doce horas, porque eso, eso se llama triaje y eso lo deciden los profesionales y los facultativos, y si hay un caso que es mucho más urgente tiene prioridad. Esa es una realidad.

Estamos haciendo un trabajo importante en urgencias: la contratación de 306 profesionales, el incremento de recursos, las obras y estamos apostando por la atención primaria. Algo que igual sus compañeros de Galicia o de otras comunidades autónomas, que tienen a todo el sistema sanitario público en pie de guerra, deberían a lo mejor recortar o copiar de lo que se está haciendo en Canarias, señor Antona, porque ya sabemos perfectamente las recetas. Nosotros sufrimos con los recortes del PP lo más duro de la crisis sin cerrar ni un solo hospital público; ustedes son los campeones de cerrar hospitales públicos en todo el territorio español.

Miren, la auditoría. Usted saca de contexto la auditoría. Lo que usted ha leído se refiere exactamente a la lista de pruebas diagnósticas, no se refiere a las listas de espera. Es el ministerio quien no las publica porque tiene muchas dificultades para sacar los datos. Y yo le digo la evaluación –no le digo lo que en el texto, de ciento y pico páginas, un texto, por supuesto, muy profesional hecho por las universidades públicas...–, le digo lo que dice la evaluación. La evaluación dice lo que dice: el tratamiento de la información de las listas de espera en general es satisfactorio; no se han encontrado evidencias de alteración o modificación de los datos de las listas de espera; tampoco se han encontrado evidencias de alteraciones en el *software* que provocan que los datos sean falsos, señor Antona.

Por supuesto, ¿hay dificultades, el sistema es mejorable? Por supuesto que es mejorable, entre otras cosas porque las reglas del juego no las ponemos nosotros, vienen del ministerio, y al final nosotros lo que aplicamos es el ministerio. Y en ocasiones, en ocasiones, aunque a ustedes les cueste creer, es más difícil trabajar con datos e islas que no en un territorio continental donde no hay islas y donde no hay tantos hospitales como los que tiene que haber en Canarias porque es necesario darles una salida digna pública a nuestros ciudadanos.

Y termino. Yo no desvelé el nombre del ganadero, lo dije aquí, fue usted quien colgó en las redes, que lo cuelga todo, el dato, el dato del nombre del ganadero y la visita que usted hizo. Por lo tanto, no venga aquí a dar falsas lecciones de moralidad diciendo “yo no desvelo datos”. No, lo hizo usted, lo colgó en la red. Peor todavía de lo que he podido hacer yo al decir el nombre de pila, que tampoco he dado ni el DNI ni el móvil del ganadero. Lo que he dicho es simplemente que lo conocemos, lo sabemos, lo trabajamos y le puedo decir que había incrementado su producción de leche un 30%, y en El Hierro, en el caso concreto de El Hierro, la producción de leche ha subido en medio millón de litros. Y eso son datos, datos objetivos, datos objetivos que hemos dado desde aquí, y además oficiales, señor Antona.

Por lo tanto, yo le voy a agradecer, como siempre, le voy a agradecer el tono, le voy a agradecer las iniciativas y las propuestas que puedan dar. Obviamente, seguramente el Grupo Parlamentario Coalición Canaria-PNC, al que yo pertenezco, y que lidera mi compañero José Miguel Ruano, se negociarán, se transarán y estoy convencido de que al final conseguiremos acuerdos que vayan a

redundar en una mejora en la calidad de vida de todos los canarios. Pero, señor Antona, permítame que le diga que, con el historial que tiene el Partido Popular de maltrato a estas islas, y no es victimismo, son sentencias reconocidas por el Supremo, es muy difícil que usted se erija aquí, como ahora, el defensor de los ciudadanos, el defensor del gasto público, el defensor de Canarias, porque cuando tuvieron la oportunidad de levantar la mano en contra del maltrato a Canarias miraron a sus jefes, miraron a sus jefes y votaron lo que se les ordenó, tanto ustedes como los del Partido Socialista, señora Navarro.

Muchas gracias y buenas tardes.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor presidente.

Concluimos la intervención del Grupo Popular y vamos ahora al Grupo Parlamentario Podemos, por tiempo de... ¡Ah!, sí. Un receso de cinco minutos.

(Se suspende la sesión a las dieciocho horas y cuarenta y tres minutos).

(Se reanuda la sesión a las dieciocho horas y cuarenta y ocho minutos).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias.

Señorías, silencio, por favor. Tomen asiento. Por favor, silencio, señorías. *(Rumores en la sala).*

Señorías, ¿escuchan a esta presidenta, puede ser, es posible?

Continuamos, señorías. Tras este breve receso, turno ahora... Ruego silencio, por favor. Quienes están en el hemiciclo y quienes... digo aquí sentadas y arriba también en la tribuna.

Turno ahora para el Grupo Parlamentario Podemos.

Señora Santana, cuarenta minutos. Señora Santana, cuando quiera.

La señora SANTANA PERERA: Muy buenas tardes a todas y a todos.

La política es el arte de buscar problemas, hacer diagnósticos falsos y encontrar soluciones equivocadas. Hoy hace exactamente 1321 días, 43 meses, más de treinta y una mil horas que lleva usted sentado en ese sillón dándole la razón a Groucho Marx sobre su definición de la política.

La gente que votó en Canarias en mayo de 2015 quería que mejorara la sanidad y la educación, querían tener unos sueldos dignos y también unos trabajos dignos, querían unos políticos ejemplares, que mejorara el acceso a la vivienda, querían que sus hijos e hijas, nietas y nietos no se tuvieran que ir lejos para labrarse un futuro mejor. Querían muchas cosas y ninguna de ellas, señor Clavijo, la han encontrado en su Gobierno, porque hoy en Canarias hay más gente pobre, más desigualdad, peor calidad en la dependencia, peores servicios públicos, peor calidad democrática y un presidente con serias sospechas sobre corrupción a sus espaldas. Por suerte tenemos la esperanza de que este sea el último debate de la nacionalidad de un presidente de Coalición Canaria.

Estoy segura de que usted está muy satisfecho con lo hecho, y eso verdaderamente es lo que más nos preocupa, porque demuestra el motivo por el cual usted fue elegido para sentarse ahí, y es para que la vida siguiera igual, para que nos resignáramos y pensáramos que Canarias no tiene remedio, por mucho que nos esforcemos. Eso sí, que los grandes empresarios no vieran peligrar sus negocios, ya fuera en la sanidad, en la construcción o en el turismo, mientras los trabajadores y las trabajadoras no notaban ninguna mejora en sus condiciones de vida, sino más bien yo creo que todo lo contrario. Como usted mismo dijo en esta Cámara, en algo que yo creo que fue más que un lapsus, usted gobierna para los empresarios. Pues puede estar contento, porque usted no ha defraudado a aquellos que le pusieron en ese sillón, señor Clavijo.

Usted y su partido se han convertido en un freno de mano para Canarias. En estos cuatro años hemos visto como en otros sitios se avanzaba. En otras comunidades autónomas se implantaba la tasa turística, la renta ciudadana, se han implantado medidas para mejorar la sanidad y la educación y en Canarias la nada más absoluta. Todo era imposible de lograr, bien fuera por culpa de Madrid o por culpa de sus antecesores, de los que siempre se olvida de citar que eran de Coalición Canaria, o por culpa de que somos un archipiélago y estamos muy lejos del resto del Estado. La culpa es de todos menos de ustedes. Nada define mejor a un Gobierno que los hechos y las acciones y, sin lugar a dudas, las del suyo han estado más que constatadas y demostradas.

Mire, ¿sabe qué es lo que más nos irrita? Lo más que nos irrita es que encima venga usted constantemente a mentirnos en esta Cámara, que venga una vez más a tomarnos el pelo, a anunciar falsas realidades y promesas incumplidas, porque su Gobierno es un ejemplo de lo que significa la publicidad engañosa, señor Clavijo.

Preparando este debate, una vez más, hice un repaso por su programa electoral, de aquí en adelante, de su discurso de investidura y de sus discursos en otros debates de la nacionalidad y verdaderamente cualquier parecido con la realidad es mera coincidencia: promesas, autobombo, publicidad y hablar de cualquier cosa menos de los problemas reales de la gente. En estos cuatro años hemos tenido a un presidente que ha hablado más de sus problemas que de los problemas de la gente de Canarias. En la primera parte de la legislatura, de sus rifirrafes con el Partido Socialista y en esta segunda parte de la legislatura, de sus problemillas judiciales con el caso Grúas.

Le decía que lo que más me fastidia no es que nos mienta, de verdad, lo que más me fastidia es el cinismo con el que lo hace, señor Clavijo. Mire, un gobernante que miente es, sin duda, un gobernante poco fiable. Usted prometió, por ejemplo, una educación multilingüe para Canarias; mire, le invito a que vaya a los colegios públicos de nuestra tierra y hable con los profesores y profesoras sobre el caos generado por el plan mal hecho que hizo usted. Igual que le invito a que hable con esos profesores y profesoras despedidas de la Escuela Oficial de Idiomas.

Usted prometió, además copiando, por cierto, una propuesta de Podemos, un plan de urgencias geriátricas para Canarias, ¿y sabe qué es lo único que hizo usted con urgencias, señor Clavijo?: pues la nota de prensa para anunciarlo.

Usted prometió la creación de un bono de residente para el transporte público y que iba a invertir en él nada más y nada menos que 30 millones de euros y resulta que su Gobierno tan solo ha invertido 100 000 euros. ¿A que no saben en qué? ¡Sorpresa!: en publicidad.

Usted prometió una ley de servicios sociales que iba a salir en el primer año de legislatura –2015–; estamos en el 2019 y aún la ley no ha sido aprobada.

Usted creó un observatorio del cambio climático y cuando su coordinador señaló la inacción del Gobierno y que Canarias estaba desprotegida frente al reto del cambio climático, pues, el hombre, ¿qué pasa?, pues, que cae en desgracia, cómo no.

En energías renovables, tres cuartas partes de lo mismo. Promete usted apostar por las energías limpias y lo hace mientras intenta meter por la puerta de atrás el negocio del gas. Así no nos sorprende a nosotros que una organización como Greenpeace, con la que usted firmó un compromiso que no va a cumplir, lo califica a usted como “villano del clima”.

Usted se comprometió con mi grupo también a estudiar la creación de una oficina anticorrupción y antifraude en Canarias, de hecho incluso hicimos una reunión, invitamos a todos los grupos parlamentarios, trajimos a los expertos que habían sacado adelante la oficina en la Comunidad Valenciana, y después de esa reunión si te he visto no me acuerdo. No hemos recibido noticias tuyas, supongo que porque a usted no le interesa hablar sobre corrupción, ¿verdad?

Además usted afirmó, a principios de año, que el 2018 iba a ser el año en el que usted iba a trabajar para acabar con esas listas de espera de la dependencia. ¿Y cómo acabamos el año, señor Clavijo, el año 2018? Haciendo historia, pero, eso sí, la historia se hizo con la primera consejera reprobada del Gobierno de Canarias. ¿Por qué?, por la nefasta gestión de la dependencia.

Cuando le preguntamos por qué su Gobierno no ha hecho absolutamente nada en materia de vivienda, aquí, en esta Cámara, usted mismo nos respondió que realmente ningún Gobierno autonómico lo había hecho y que tiene posibilidad de hacer poco más de las acciones que habíamos visto. Sinceramente, viendo su historial, la verdad es que yo a usted no le compraría, señor Clavijo, ni un coche de segunda mano.

Usted incumple hasta los estatutos de su propio partido, que en su preámbulo dicen literalmente que el suyo es un partido progresista y que defiende la soberanía del pueblo canario. Y ojo al dato que ahora viene lo más interesante, dicen que la defienden dentro de un Estado plurinacional. Y con los años su discurso se va pareciendo más al del Partido Popular, con el que usted ha demostrado que está completamente cómodo, tanto aquí, en Canarias, como en Madrid. Y es más, cuanto más a la derecha se va el Partido Popular, más cómodo está usted con ellos, señor Clavijo. Ustedes comparten discursos y comparten aficiones, aficiones como la de privatizar todo aquello que se encuentran a su paso, como ocurre con nuestra sanidad pública canaria. Porque si hay un problema grave que afecta a la mayoría de la gente de Canarias y que ustedes no han sabido resolver es el de la situación de nuestra sanidad pública. Durante esta legislatura ustedes han dedicado más esfuerzo a jugar con los datos que a resolver las listas de espera. Bueno, también se han dedicado a acallar críticas con pintura blanca; aquí me refiero a aquella crítica que se les hacía, aquel cartel que defendía la sanidad pública frente al modelo privatizado. ¿Recuerdan ustedes aquella valla, señor Clavijo, aparecía usted junto al señor Baltar, y que de repente al día siguiente desapareció como por arte de magia?

Mire, por mucho que ustedes se esfuercen, la realidad no se puede cambiar, señor Clavijo, por muchos botes de pintura blanca que tengan ustedes. Si ustedes no son conscientes del profundo malestar y preocupación que existe en la sociedad canaria con nuestro sistema de sanidad es porque o bien solo pisan la calle para sacarse fotos con los simpatizantes de Coalición Canaria o para inaugurar piedras, señor Clavijo.

Necesitamos un sistema más eficiente, con más recursos, y los recursos que ya tenemos optimizarlos. En esta legislatura han tenido más oportunidades que nunca, porque es que además han tenido más dinero que nunca en los presupuestos, pero las prioridades eran otras, señor Clavijo.

En los últimos veinte años la población de Canarias ha crecido exponencialmente, como también ha crecido el número de visitantes que llegan a nuestras islas, y, sin embargo, las infraestructuras sanitarias de Canarias prácticamente siguen siendo las mismas. ¿Qué se ha hecho en lugar de invertir y apostar por el sistema público? Qué se ha hecho, pues, ya se lo digo yo; lo que se ha hecho es derivar a la privada. Han convertido ustedes la sanidad pública en una mera ventanilla de derivación a la sanidad privada, con unos conciertos sanitarios que son i-le-ga-les, señor Clavijo, ilegales, que vienen del franquismo y que han dejado claro que ustedes no quieren tocar. Nuestro grupo parlamentario ha intentado revertir esta situación, y lo hemos hecho desde la capacidad que tenemos como oposición. Lo hemos intentado por vías políticas, hemos pedido, por ejemplo, una auditoría externa de la concertación sanitaria, a la que se negaron; se negaron ustedes, se negó el Partido Popular y se negó la Agrupación Socialista Gomera. También lo hemos intentado a través de los presupuestos de la comunidad autónoma, intentando desviar dinero de la concertada. ¿Para qué?: para reforzar el sistema público. Ustedes se han negado rotundamente y hemos tenido que acudir a la vía judicial para presentarles una denuncia.

Desde el decreto del año 2006, que venía a regular la homologación de las clínicas privadas, pues, para que pudieran prestar servicios y contratar con la Administración pública, ustedes no han desarrollado la normativa, con una dejación absoluta porque ustedes debían reglamentar el proceso, y, como no lo han hecho, han incurrido en una ilegalidad, se lo vuelvo a repetir, porque ustedes, como en muchas otras cuestiones, no cumplen ni tan siquiera las leyes que ustedes mismos aprueban.

En las próximas elecciones de mayo, yo creo que va a ser un tema clave hablar en todos los debates de recuperar la sanidad pública canaria y sacarla del desastre al que la ha sometido la nefasta gestión de Coalición Canaria. Ya está bien, señor Clavijo, ya está bien de jugar con aquello que cuida de nuestra salud, y no solo de nuestra salud, sino de la salud de quienes más queremos, señor Clavijo. Ya está bien, de verdad.

Y lo mismo ocurre con la educación pública, de la que depende el futuro de nuestros chinijs y nuestras chinijas. Como en tantos otros temas, le vamos a pedir algo tan revolucionario como que cumplan su propia ley: 5% del PIB para educación. Un objetivo que siguen ustedes sin cumplir y que creemos que, si Coalición Canaria sigue, desgraciadamente, en el Gobierno, nunca se cumplirá. Hay un ejemplo que utiliza la plataforma de educadores y de alumnos por el 5% que yo creo que es tremendamente ilustrativo de cómo ustedes gobiernan. Nos hablan de la bajada del IGIC para las telecomunicaciones, aprobada tanto por Coalición Canaria como por el Partido Popular, una bajada que supone el ahorro de poco más de un euro en la factura de telefonía móvil; sin embargo, esto hace detraer de las arcas públicas 40 millones de euros. Con 40 millones de euros se podrían haber contratado 1000 profesores y profesoras, sacar a gente del paro y dejar nuestras aulas menos abarrotadas de lo que están, señor Clavijo. Pero no, ustedes prefieren, como siempre, el titular de un día que una inversión de futuro. Por eso es importante alertar del peligro de que, tras el 26 de mayo, gobiernen estas derechas sin complejos, porque nos va a salir verdaderamente caro.

La educación pública no se va a arreglar sin recursos. Por ello hay que invertir dinero, hay que invertir para que podamos tener una educación pública y gratuita de 0 a 3 años, que permita a los papás y a las mamás conciliar con su trabajo; para que dejemos de tener niños y niñas estudiando en barracones, como pasa desgraciadamente en muchos puntos de nuestras islas; para que tengamos profesoras y profesores en nuestras universidades públicas cobrando salarios dignos, que hay personal, hay profesores que están cobrando menos de seiscientos euros en esas universidades. ¿Para qué?, pues para sacar adelante un sistema de atención temprana, que parece que hemos tenido que llegar nosotros aquí, al Parlamento, para que por fin se sentaran a escuchar a los padres y a las madres y que, por fin, vayamos a tener una ley de atención temprana, que éramos la única comunidad autónoma —¡vergüenza nos debería dar!—, éramos la única comunidad autónoma que no teníamos una red pública de atención temprana.

Y también necesitamos escuelas públicas que garanticen que nuestros niños y nuestras niñas coman todos los días. Es fuerte decirlo pero a día de hoy hay peques que van a los coles sin desayunar, y eso se

lo puede decir cualquier docente. Ahí radica la importancia de los comedores escolares. Sigue habiendo colegios públicos en Canarias que no tienen comedores escolares, y se lo advertimos y se lo dijimos a principios de legislatura, señor Clavijo. ¿Y qué ha hecho usted?: absolutamente nada, esos colegios siguen sin comedores. Se lo ha advertido hasta Unicef, que dos de cada cinco niños en Canarias está en riesgo de pobreza y exclusión social.

También le hemos exigido unas escuelas inclusivas, donde ningún niño ni niña se quede sin estudiar por tener problemas con la accesibilidad. Hay que garantizar el derecho a las personas con diversidad funcional. También podríamos empezar por aquí, por este Parlamento, adaptándolo, porque la Administración pública debe ser ejemplo y debe dar ejemplo para que la sociedad haga su parte y avance, tanto en accesibilidad como, por ejemplo, acabando con la precariedad laboral. Se lo hemos dicho por activa y por pasiva, que siguen ustedes incumpliendo con sus cláusulas sociales en la contratación pública. Continúan dándoles contratos a empresarios que no cumplen unos requisitos éticos mínimos, como, por ejemplo, pagar a tiempo. Eso sí, cuando pagan. Y casualmente parece que siempre se ve envuelto en este meollo ese empresario al que usted presentaba en conferencias como un ejemplo de emprendedor, el señor Miguel Ángel Ramírez. Desde aquí vuelvo a dar nuestro apoyo a todos los trabajadores y trabajadoras de la seguridad, de limpieza y otros servicios que trabajan para la Administración pública y tienen que sufrir meses y meses sin cobrar y unas condiciones laborales deplorables. Esta situación de fomento de la precariedad laboral desde lo público se tiene que acabar. Se tiene que acabar.

Como esa administración paralela, señor Clavijo, que usted ha creado. Le hablo de esos altos cargos y asesores designados a dedo, que cobran sueldos desorbitados y que tiene más de cien este Gobierno de Coalición Canaria. Llevamos casi un año pidiéndole que saque de esa gaveta la ley de buen gobierno y altos cargos que le dejó el anterior consejero y que ustedes, sin duda alguna, relegaron deliberadamente. Creo que esto tiene su lógica, ¿no?: yo creo que es para que algunos no pierdan el chollo y no les vuelva a salir el tiro por la culata, como les ocurrió con el Estatuto de Autonomía, que finalizó con los aforamientos.

A ver, señor Clavijo, si en esto de hablar del Estatuto, que parece que es un logro solo suyo y no de este Parlamento, podemos citar algunas cosas que ustedes no cumplen de este estatuto. Por ejemplo, ustedes ven imposible implantar una renta ciudadana, una renta que establece el propio Estatuto en su artículo 24. Es imposible para Canarias, debe ser, porque hay nueve comunidades autónomas en todo el Estado español que ya la han puesto en marcha.

También ven ustedes imposible implantar una tasa turística que nos permita redistribuir la riqueza, una tasa turística que prácticamente ya tienen todos los destinos turísticos del mundo.

Ustedes ven imposible cambiar el modelo productivo. Claro, ahora se entienden muchas cosas. Por eso el Gobierno del señor Clavijo tan solo invierte un 0,5% del PIB en I+D+i. Su conformismo e inacción es tan claro que nos ha llevado a unos datos desastrosos, por mucho que usted quiera negar la realidad, porque, de verdad, ¿a usted le parece bien tener un 40% de pobreza, un 20% de paro, los segundos salarios más bajos de toda España? Y así podría seguir y seguir durante todo el debate, enumerándole a usted los datos desastrosos, tanto económicos y sociales, que tiene Canarias, señor Clavijo.

Sus presupuestos se han demostrado completamente incapaces de revertir la situación. Una herramienta que podría utilizarse, señora Dávila, para empoderarnos y cambiar las cosas y, sin embargo, usted ha dedicado más sus esfuerzos de esta legislatura a maquillar datos, a condonar deudas y a montar un lío bastante considerable en la Agencia Tributaria Canaria. Y esto no lo dice Podemos, lo dice la propia Audiencia de Cuentas de Canarias, que revela que usted falseó las cuentas en el año 2017 para poder presumir de superávit y reconoce, además, la pérdida, por parte de la comunidad autónoma, de en torno a 167 millones de euros, tras dejar caducar, eso sí, el plazo de cuatro años que la ley le daba a usted, que le otorgaba, para iniciar los expedientes de reintegro de las cantidades. Su política de humo ya se conocía y, sin embargo, sus socios y aliados del Partido Popular les avalaron y aprobaron las cuentas. Ahora vienen aquí a hacer oposición de boquilla, pero cuando hay que estar ahí apoyando y sosteniendo al Gobierno de Clavijo lo han hecho, señor Antona.

Unas cuentas autonómicas que han residido en las mismas políticas clientelares, en un modelo productivo agotado y en medidas incapaces de mejorar y resolver los problemas del archipiélago. Lo que no solo denota la ineficiencia a la hora de gestionar las cuentas sino el anclaje del Gobierno en políticas económicas caducas, abandonando los retos que tenga Canarias para mejorar todo tipo de *ranking*, tanto económicos como sociales, como incluso hasta políticos. La gestión que lidera la señora Rosa Dávila –vamos a decirlo– nos ha hecho perder dinero. Si en vez de gestionar la señora Dávila las cuentas de su Gobierno gestionara las de un Gobierno responsable, probablemente la señora Dávila ya hubiera

sido reprobada. La gestión económica de su Gobierno, señor Clavijo, no ha sido buena. No han sabido aprovechar el viento que tenían de cola, ya que la economía global iba bien, y van a dejarnos ustedes en una situación de desaceleración económica.

Mire, los escasos logros que se han conseguido en esta legislatura han sido gracias a la colaboración de los grupos parlamentarios de esta Cámara, que hemos sabido priorizar los intereses de Canarias a los intereses propios. Como le sale la factura barata con la rebaja del IGIC, por eso el presidente mira al móvil en lugar de estar atento al debate.

Bueno, por eso, como les decía, nuestro interés por Canarias nos ha hecho ser responsables y por eso aprobamos la desvinculación del Régimen Económico y Fiscal de la financiación autonómica. Eso no quiere decir que a nosotros nos guste el modelo de REF que ustedes tienen; nosotros tenemos un modelo muy diferente en la cabeza. Nosotros queremos un REF más orientado a la ciudadanía y no enfocado al beneficio de unas élites. De ahí que nuestras enmiendas buscaran convertir la movilidad entre islas y la movilidad entre Canarias y el resto del Estado en un derecho y que también se incluyera a los Canarias y Canarias sin Alas.

También hicimos enmiendas para incrementar el apoyo a la I+D+i, fomentar el desarrollo sostenible de la energía en el archipiélago y hacer de las islas una plataforma atlántica para la paz.

Ustedes a todo esto, señor Clavijo, votaron que no, al igual que votaron que no a que este Estatuto de Autonomía fuera refrendado y fuera votado por la ciudadanía de Canarias. También dijeron que no.

Por eso nuestras enmiendas buscaron la eliminación de los aforamientos o el avance en un sistema electoral más democrático, como también defendimos una apuesta por la soberanía energética y la soberanía alimentaria. Por eso hemos defendido en este Parlamento iniciativas para luchar contra la corrupción y a las que ustedes le han dado la espalda, a pesar de que Canarias tenga un problema gravísimo con la mala gestión pública, con las praxis, las malas praxis, a la hora de gestionar lo público. Y es que eso no lo dijo Podemos, son datos del Consejo General del Poder Judicial y de la mismísima Comisión Europea. Por eso votaron ustedes que no a nuestra ley de pobreza energética, que la trajimos aquí en el año 2015, y nos dijeron que no, que no merecía la pena, que no solucionaba el problema. ¿Pero qué han hecho ustedes para solucionar el problema? Estamos en el año 2019 y lo único que han hecho es gastarse 16 500 euros en un estudio. Pero, bueno, al menos esa ley nos la dejaron debatir, porque ya el culmen del despotismo es lo que ha pasado con la ley de renta ciudadana, directamente nos han vetado su debate en la Cámara. Espero que hoy, por primera vez, señor Clavijo, usted nos dé una explicación de por qué no nos dejan debatir una ley que viene a cumplir con el Estatuto de Autonomía, que tanto ustedes celebraban y publicitaban.

Por eso ustedes, señor Clavijo, ni hacen ni dejan hacer, ¡es que ni hacen ni dejan hacer! En casi cuatro años de Gobierno ustedes no han planteado ni una solución práctica para acabar con el problema de la pobreza en Canarias. Mire, es un problema muy grave. Tan grave que le voy a poner un ejemplo muy ilustrativo: en esta Cámara somos 60 diputados y diputadas, si verdaderamente esta Cámara representara la realidad que se está viviendo en las calles de Canarias, 24 de nosotras tendríamos problemas para llegar a final de mes, señor Clavijo. Casi la mitad.

La Ley de Servicios Sociales. La Ley de Servicios Sociales actualmente está en trámite y es la que evidencia la importancia que le ha dado su Gobierno a los servicios sociales en esta comunidad autónoma. Un proyecto de ley que llegó tarde, mal y desorganizado, y que solo verá la luz gracias al esfuerzo *in extremis* que hemos hecho los grupos parlamentarios de esta Cámara, que somos bastante más responsables, señor Clavijo, que su Gobierno.

Conocedores de la trascendencia de este proyecto de ley, se está haciendo un esfuerzo titánico para reordenar y rehacer títulos, capítulos y artículos. Nuestro objetivo es tener una ley que garantice las necesidades básicas de la ciudadanía de Canarias. Una ley que no deje a nadie afuera, que no deje a nadie atrás y que asegure que todas las prestaciones y servicios que sean especializados sean prestados preferentemente desde las manos públicas o bien desde organizaciones no gubernamentales, porque con los derechos básicos de nuestra gente, señor Clavijo, no se juega ni se especula.

En materia de vivienda, señor Clavijo, es que no han hecho absolutamente nada. A tres meses de las elecciones es cuando la consejera parece que se va a poner las pilas y va a sacar adelante un plan de vivienda por el que llevamos esperando, señora consejera, siete años. Nuestra sorpresa ya fue máxima el otro día, en la comisión, cuando nos adelantó en qué consistía ese plan y se nos parecía mucho, casi un copia y pega, de una proposición no de ley que trajo Podemos a esta Cámara hace dos años. Y si de verdad, si ustedes nos iban a copiar —que no nos importa, al revés, nos enorgullece—, por lo menos lo hubieran puesto a tiempo este plan, hace dos años, y no ahora.

Todas las semanas nos llega, pues, información o el caso –yo supongo que a ustedes también les pasará– de alguien que está buscando un alquiler, bien en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria o en Santa Cruz de Tenerife y, por supuesto, en las islas de Lanzarote y Fuerteventura, y prácticamente se convierte en una misión imposible buscar un alquiler a precios asequibles. ¿Y esto qué hace? Pues que se sigan produciendo en Canarias desahucios, desahucios de gente que no puede pagar esos alquileres desorbitados, señor Clavijo.

¿Y qué le decimos a toda esa gente que no encuentra dónde vivir, que está en esa situación porque tenemos un Gobierno que no ha sabido o no ha querido legislar en materia de vivienda? Nosotras hemos traído varias iniciativas a este Parlamento, varias medidas; simplemente les voy a nombrar algunas de ellas: aumentar el parque de vivienda social, aumentar y agilizar las ayudas al alquiler, limitar el precio de los alquileres, crear un observatorio de la vivienda y una planificación responsable, por supuesto, del alquiler vacacional. Señor Clavijo, si usted quiere, nosotros estamos a disposición de que mañana mismo saquemos un plan de urgencia habitacional para Canarias. Creo que sería una buena noticia para la gente de Canarias salir con esa medida, al menos, de este debate de la nacionalidad, y creo que además los otros grupos parlamentarios también tendrían muchísimo que aportar al respecto, porque cada día que pasa sin tener una política de vivienda en esta comunidad autónoma, señor Clavijo, es un día perdido. Hay muchos temas en los que le podríamos ayudar, temas como en este. Si ustedes no son capaces de arreglar las cosas, de verdad, acérquese a este Parlamento, no huya de él, porque si algo ha quedado claro es que ustedes no han podido o no han querido o no han sabido gobernar en minoría. Lo que han sabido ustedes es sobrevivir en minoría, pero sobrevivir no es lo mismo que gobernar, señor Clavijo.

Los tres años primeros de esta legislatura apenas fueron productivos, no nos trajeron apenas una ley, al margen de la tan famosa, que fue su prioridad, Ley del Suelo. Tampoco han querido sacar adelante todas las iniciativas que han sido presentadas como PNL, mociones y resoluciones. Vetan los debates y directamente es que ya ni vienen al Parlamento, ya lo comprobamos hace dos semanas, por no hablar de la falta de respeto y faltas a la verdad que usted suele acometer en esta Cámara.

Para hacer un repaso a todos los incumplimientos que ha hecho el Gobierno del señor Clavijo la verdad es que los cuarenta minutos se nos van a quedar cortos, pero sigamos.

Le hemos escuchado, a usted y a sus consejeros, hablar del tan ansiado y tan esperado cambio del modelo productivo; sin embargo, nuestro empleo sigue dependiendo, en más de un ochenta y seis por ciento, del sector servicios. Al sector primario lo tenemos completamente olvidado. Mientras en el Estado español representa un 4%, en Canarias no llegamos ni tan siquiera al 2,5. Hay cosas que su Gobierno podría haber hecho para revertir esta situación, como, por ejemplo, no apoyar un REA que ayuda a financiar los productos de fuera que compiten con nuestros productos; o también podría fiscalizar las ayudas que llegan de la Unión Europea para que haya un mejor reparto. Unas ayudas que llegan mucho a los grandes empresarios de la agricultura y que llegan poco a los trabajadores del sector y a los pequeños productores.

También tenemos en el olvido a nuestro sector pesquero, sobre todo a aquellos que se destinan a la pesca artesanal y que son garantes de que no se esquilmen nuestros mares. Para ellos es fundamental el control de los vertidos, así como la puesta en marcha de medidas de reutilización y depuración del agua.

Mejor no hablemos de cómo le va a la industria en nuestra tierra ni cómo va esa internacionalización de la economía, porque, si no, ya nos ponemos todos aquí a llorar.

Así que hablemos de turismo, que es el principal sustento de nuestra tierra. Este Gobierno se ha esforzado en mantener o aumentar el volumen de llegada del número de turistas, pero, eso sí, con el mismo modelo de siempre, el modelo de turismo barato. Otra legislatura completamente perdida en términos de transformación. Cuando hablamos de transformar nuestro modelo productivo y nuestro modelo turístico, hablamos de adaptarnos a nuestro mercado, sobre todo teniendo en cuenta los retos en materia de sostenibilidad. Una legislatura perdida para avanzar en la modernización del sector, de aprovechar la coyuntura para planificar estratégicamente y de forma inteligente. Una planificación que nos permita, señor Clavijo, ¿cómo le diría yo?, no competir en cantidad, que es lo que le gusta a usted, sino competir en calidad.

Para nosotras Canarias no es un territorio *low cost*. Nos negamos a aceptar un modelo que genera empleo *low cost* y también genera una recaudación *low cost*. Nosotros no queremos un modelo que entienda nuestro paraíso como un enjambre de hormigón donde los turistas vengán a tomar el sol. No, sus señorías, Canarias es mucho más que eso. Canarias no puede ser un lugar donde el turismo barato esté sustentado en la precariedad laboral de nuestros trabajadores y trabajadoras, porque a día de hoy todavía siguen habiendo *kellys* en nuestros hoteles limpiando habitaciones por un euro. Y si no me cree y no quiere usted hacer nada para resolverlo, vaya usted y compruébelo. Yo lo hice. Estuve trabajando durante un día con ellas y al día siguiente, señor Clavijo, me dolía todo, se lo aseguro.

Canarias necesita un modelo turístico sostenible, necesita obtener recursos para la gestión de infraestructuras y residuos, necesita un modelo que respete el medio ambiente y que valore nuestra naturaleza y que la potencie como nuestro principal atractivo. Por todo ello, resulta imprescindible que no se nieguen a aplicar la tasa turística. Señor Clavijo, se lo digo a usted y se lo digo a los empresarios hoteleros: más temprano que tarde la tasa turística en Canarias va a ser una realidad, como ya lo es en el mercado europeo y como ya lo es también en muchos países que son competidores directos nuestros.

Mire, uno de los principales atractivos para el turismo de calidad puede ser la cultura. ¿Sabe usted a cuánto ascendía el presupuesto de la comunidad autónoma para el año 2003? Se lo voy a decir: cincuenta y dos millones y medio. El presupuesto de la comunidad autónoma para el año 2003 era el doble del que tenemos ahora y se invertían en cultura cincuenta y dos millones y medio; ahora, con un presupuesto de más del doble, invertimos 12 millones de euros menos en cultura. ¿Esto, señor Clavijo, qué nos viene a decir? Pues que no es una cuestión de recursos, sino es una cuestión de total desprecio hacia nuestra cultura. Ustedes se están equivocando, se están equivocando incluso para la supervivencia de su propio partido político, señores de Coalición Canaria. Les puedo decir que hemos buscado y no hemos encontrado, a lo largo y ancho de todo el planeta, otro partido nacionalista que se niegue y que renuncie a impulsar la cultura.

Y hablando de cultura, no vamos a dejar de hablar de un tema que ha ocurrido en esta legislatura, y le hablo de legislar sobre nuestra radiotelevisión canaria. Y, mire, le voy a sorprender, le voy a decir algo en lo que usted sí que ha cumplido. El año pasado nosotros le pedimos que, por favor, subrogara a los trabajadores y trabajadoras externalizados de los informativos de radiotelevisión canaria y usted ha cumplido. Eso sí, ha cumplido gracias a la presión que le ha hecho esta Cámara. ¡Ve que cuando usted trabaja de la mano del Parlamento de verdad que salen cosas buenas...!

Miren, vamos acabando. Respecto a la consejería de obras públicas e infraestructuras, me encantaría que en lugar de hablar yo desde aquí hoy pudieran hablar todas esas personas que sufren los atascos en las carreteras de la isla de Tenerife o que pudieran hablar desde aquí los habitantes de la isla de La Aldea, que todavía esperan a que se finalicen –del municipio de La Aldea–, que esperan a que aún se finalicen las obras... (*Comentarios desde los escaños*). Sí, pero casi es una isla porque están aislados, ¿verdad, señor presidente?, porque no llegan las carreteras. La gestión del señor Rodríguez es exactamente como el grado de ejecución de su consejería: muy deficiente. El señor Rodríguez es un ejemplo de gobernar en contra de lo que la gente quiere. ¿Que la gente quiere dinero para reparar las carreteras?, pues, no lo invierto. ¿Que la gente no quiere un macromuelle en Agaete?, pues se lo hago. Esa es la gestión del señor Rodríguez. Pero, afortunadamente, ese macromuelle no se va a hacer en Agaete, porque el pueblo de Agaete está hablando alto y claro y se lo va a frenar, porque ese macromuelle solo les interesa a ustedes y a alguna que otra naviera.

Y ya que estamos hablando de infraestructuras, hablamos de tender puentes, pero esta vez en sentido figurado. Le recuerdo de nuevo lo que dice el Estatuto de Autonomía de Canarias y que le obliga a velar por el fomento de la paz, la tolerancia, así como la cooperación al desarrollo con nuestros países vecinos. Usted, hace unas semanas, fue a Marruecos, un país al que usted calificó como nuestro principal aliado. La verdad es que hubiera estado bien que usted se interesara por el incumplimiento de los derechos humanos, tanto en el Sáhara Occidental como también en la región del RIF, señor Clavijo, porque, si no, estaríamos entrando en el juego del cinismo, el defender los derechos humanos a 5000 km de Canarias y no defenderlos aquí. Los derechos humanos se defienden a 5000 km y también aquí al lado, a 100 km de Canarias.

No quiero en mi discurso olvidarme de hablar de las personas más vulnerables, de los jóvenes extutelados por la comunidad autónoma, de las personas...

La señora PRESIDENTA: Dos minutos más, señora Santana.
Silencio, por favor.

La señora SANTANA PERERA: ... de las personas dependientes, de las personas mayores y de las mujeres víctimas de violencia machista.

Señorías, dos mujeres asesinadas en Canarias en lo que va de año, apenas un mes y medio. Cada día en nuestra comunidad autónoma veinticuatro denuncias por violencia machista, algo en nuestra sociedad no está funcionando. Con datos como estos se hace más necesario que nunca un movimiento feminista fuerte y activo. Por eso el 8 de marzo vamos a volver a parar y vamos a volver a salir a las calles, porque no vamos a consentir que se juegue con nuestros derechos, con los derechos de las mujeres. No se lo vamos

a consentir ni al Partido Popular ni a sus amigos reaccionarios de Vox. No vamos a consentir ni media broma con esto. Como tampoco vamos a consentir ningún tipo de retroceso en los derechos del colectivo LGTBI, que han sido muchos los años de lucha para lograr avances como para que ustedes ahora pongan nuestras leyes en manos de la derecha más rancia y reaccionaria que tanto daño ha hecho a este país.

Señorías, Canarias no puede seguir esperando y mucho menos volver atrás. El Gobierno del señor Clavijo pasará a la historia como un Gobierno fallido en una legislatura perdida. Un Gobierno del no se puede nada: no se puede combatir la pobreza, no se puede mejorar nuestra sanidad pública canaria, no se pueden aumentar los salarios, no se puede combatir la corrupción, no se puede redistribuir la riqueza, no se puede cambiar el modelo productivo; en definitiva, un Gobierno inútil.

No podemos seguir cuatro años más con gobiernos inútiles. Necesitamos un Gobierno transformador, un Gobierno que piense en un futuro, que luche por la gente de esta tierra; un Gobierno como el pueblo canario, peleón y valiente, que cuando miremos hacia atrás veamos que dejamos un futuro mejor, que sí se pudo...

La señora PRESIDENTA: Un minuto y concluya.

Muchas gracias, señora Santana... No, no, un minuto más y concluya.

La señora SANTANA PERERA: Gracias.

Como les decía, necesitamos un Gobierno como el pueblo canario, peleón y valiente. Un Gobierno del que podamos sentirnos orgullosos, que cuando miremos atrás digamos que lo conseguimos, que hemos dejado un futuro mejor para nuestros niños y nuestras niñas. Un Gobierno en el que digamos que sí pudimos, y que sí pudimos porque así lo quisimos, señor Clavijo.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señora Santana.

Para contestar, la respuesta, señor presidente, quince minutos.

(Rumores en la sala).

Señorías, silencio, por favor.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Clavijo Batlle): Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Santana, la he escuchado atentamente. Estaba buscando datos en el móvil, por eso... Yo no me traigo las réplicas escritas; entonces procuro atender a quien está dirigiéndome la palabra y a veces tengo que buscar algunos datos, porque desde luego no sé de dónde los saca, y la verdad es que sigo sin saber de dónde los saca, porque creo que obedecen más a su fantasía que a la realidad de datos oficiales. Por lo tanto, la estaba atendiendo, desde luego con todo el interés, y comprobando algunos de sus datos.

Mire, la he escuchado detenidamente. Más allá de discursos grandilocuentes, bastante demagogia y frases hechas, no he encontrado ni una sola propuesta concreta. No he encontrado cómo quiere hacer todo eso que usted quiere hacer, todo lo que dice. Habla de que lo importante son las personas, la dependencia, habla de la sanidad, habla sin decir cómo, con proyectos concretos. Pero luego dice: y no destina a cultura, cuando, por ejemplo, hemos destinado un 78 % más de presupuesto del comienzo de la legislatura. Todo lo contrario a lo que usted ha dicho. Por lo tanto, es muy difícil, es muy difícil, realmente poder de alguna manera rebatir algunas de sus propuestas, por la ausencia de todas.

Usted crea una Canarias en blanco y negro, usted critica absolutamente todo lo que hace este Gobierno. Usted se autoexcluye. Habla de diálogo y de que nos tiende la mano; cuando convoco las reuniones no va. Cuando trabajamos los presupuestos del 2019, tiene la agenda muy ocupada y no tiene tiempo para hablar de la prestación canaria de inserción, de la dependencia, de esos asuntos tan importantes, porque cuando uno plasma la voluntad política lo hace a través de los presupuestos, prioriza. No tenemos recursos para todo, desafortunadamente, tenemos que priorizar el gasto e introducir políticas que al final conduzcan a una sociedad más justa y equilibrada, que es lo que ha intentado hacer este Gobierno y los datos que yo le ofrecí esta mañana.

Es evidente que la tasa de pobreza ha descendido muchísimo más que la media de España en Canarias, el propio índice Arope que usted ponía con ejemplos la primera vez que salió y trajo a esta Cámara. Es evidente que se ha generado 120 000 puestos de trabajo. Es evidente que hay más altas en la Seguridad Social en esta comunidad autónoma de trabajadores y trabajadoras que en toda la historia de esta comunidad autónoma. Es evidente que hay más de mil profesores incorporados a nuestras aulas y que nuestra ratio es mejor que el de otras comunidades autónomas, inclusive algunas apoyadas por ustedes en el Gobierno. Es evidente que las listas de espera se han reducido en esta comunidad autónoma en un 28 % y el tiempo medio de espera, y en aquellas comunidades autónomas que ustedes

apoyan o gobiernan han aumentado las listas de espera y el tiempo medio de espera. Luego, son tan evidentes los datos...

Es evidente que hemos apostado por el transporte colectivo. Habla del bono residente. Si es una realidad: hay 35 000 altas en el bono residente canario. Y donde no se ha podido implantar es porque hemos tenido dificultades con los cabildos, porque es un proceso complejo, pero la realidad es que hay 35 000 altas. Eso está permitiendo, por ejemplo, que estudiantes de islas menos pobladas, como la de El Hierro o La Gomera, los cabildos bonifiquen ese bono de residente y, cuando vienen a estudiar aquí, a Gran Canaria o a Tenerife, puedan disfrutar de un transporte colectivo adecuado a sus recursos económicos.

Habla de que no hemos hecho nada en las energías renovables. ¡No me escuchó esta mañana!, ¡el 20%! Hemos pasado del 8% al 20%, hemos más que duplicado. Un hito. Vamos a poder cumplir, vamos a poder cumplir en el 2025 el compromiso adquirido y en el 2050. Y sí, es evidente que a meses de llegar a este Gobierno Greenpeace me nombró “villano del clima”. Oye, pues, mira, uno lo encaja, le va en el puesto. Me parece muy difícil que haya tenido, en poquitos meses desde que tomé posesión de presidente en aquel momento, mucho tiempo para ser “villano del clima”, pero, bueno, uno lo encaja. Igual que las viñetas de Padylla, que yo también soy un admirador. Le puedo dar algunas también de usted, señor Antona, hay algunas muy simpáticas.

Mire, señora Santana, luego viene aquí a arrogarse méritos del Estatuto y del REF. Es que, vamos a ver, usted y su partido van a pasar a la historia por haber no solo votado en contra del REF y del Estatuto de Autonomía, de nuestros fueros canarios, sino por haber sido cómplice de la mayor traición a esta tierra, la del Partido Socialista, cuando lo vota a favor y en los primeros presupuestos que aprueba lo vulnera por todo, por todos los aspectos. Usted y su partido van a negociar a Moncloa los presupuestos con el señor Sánchez y no pone el plan para la pobreza, no pone las infraestructuras educativas, no pone las obras hidráulicas, no pone el plan de turismo, no pone la enseñanza de 0 a 3 años, no sube la renta, las pensiones no contributivas al salario mínimo interprofesional, como usted ponía en su programa. ¡Es que ustedes son cómplices del mayor desfaldo a Canarias de toda la historia de la democracia! ¿Y viene aquí a hablar de políticos que mienten?, ¿políticos que mienten?, ¿políticos que empiezan su carrera política en la Puerta del Sol y acaban en un chalé en Galapagar? ¡Esos son los políticos que mienten, señora Santana! Esa es la realidad de su partido político. Viene a dar muestras de diálogo y de entendimiento cuando son incapaces, son absolutamente incapaces de dialogar entre ustedes. Se les están yendo los partidos y las alianzas, porque son incapaces de dialogar entre ustedes, señora Santana.

Mire, privatizar la sanidad. El señor consejero ha reducido los porcentajes de concertación. El anterior consejero, que era progresista y socialista, incrementó la concertación; el actual consejero la ha reducido. Pero, mire, ¿sabe lo que le digo, señora Santana?, que concertar no es privatizar. Es un concepto que estoy convencido y seguro de que usted conoce bien, pero viene aquí y hace demagogia. Privatizar no es concertar; concertar es utilizar un recurso que tienes a disposición para atender al paciente de manera adecuada, rápida, y eso permite reducir tiempos de espera y listas de espera, porque, a pesar de que se ha hecho un esfuerzo enorme en infraestructura sanitaria, todas paradas por la crisis, la realidad, señora Santana, es que la única forma de producir más y atender bien al paciente, pues, sí, es en ocasiones pagar por usar quirófanos de la privada que no están usados en horario de tarde y poner a nuestros profesionales públicos a operar en quirófanos de algunos hospitales privados. Pero eso no es privatizar la sanidad, eso es utilizar los recursos que tenemos a disposición para darles una respuesta a los pacientes.

Mire, en educación, después de haber dicho hasta la saciedad la educación de 0 a 3 años, tienen la oportunidad cuando negocian el presupuesto con el señor Sánchez, cero euros para Canarias. De los cuatro millones y medio a cero euros. Eso es lo que hacen ustedes.

Pero, mire, hablaba del lío de la Escuela Oficial de Idiomas. Pasamos de una prueba de cuatro meses de catorce profesores a pasar a contratarlos un año completo, trece profesores, porque había demanda. Luego, no se quede, no se quede en la anécdota, quédese en que estamos contratando auxiliares de idiomas para el plan de inmersión lingüística en Canarias, y hay veintitrés centros que ya están. Visítelos, la animo a que los visite y que escuche al claustro, a los profesores, y escuche, como usted bien dice, a los chinijos o a los menudos, con 6 o 7 años, hacer obras de teatro o contar chistes en inglés. De verdad que es muy gratificante. Y nos hubiese gustado, en vez de tener veintitrés, haber tenido doscientos treinta. Los tendremos, porque, afortunadamente, este programa que hemos puesto en marcha, Soledad Monzón con todo su equipo en la consejería, tendrá su continuidad, pase lo que pase después de las elecciones.

Mire, en sanidad y en educación hemos estabilizado las plantillas, hemos sacado la oferta pública de empleo, hemos sacado las oposiciones, con dificultades por supuesto, pero es que en sanidad les hemos dado estabilidad a más de tres mil cien trabajadores eventuales, que ahora están interinos. Vaya y pregúnteles a ellos quién lo ha hecho, si lo ha hecho Podemos o lo ha hecho el Gobierno de Canarias, el Gobierno

de Coalición Canaria. Vaya y pregunte por las 7100 plazas que hemos sacado para incorporar recursos a la sanidad pública. Vaya a Lanzarote y pregunte por la ampliación del hospital, o a Fuerteventura, que el consejero anterior no quería el búnker y al final, cuando llegó Baltar a la consejería, sí va a haber búnker. Vaya a Tinajo, al centro de salud, vaya a las obras que se han realizado en los centros de urgencias. Eso es una realidad, por mucho que usted la intente falsear y decir...

Mire, no escuchó absolutamente nada de lo que dije de los comedores escolares, de los 14 000 niños que comen todos los días, comen y lo abona el Gobierno de Canarias, por supuesto, porque pasan dificultades. No habló usted de los 70 000 más que tienen algún tipo de ayuda en los comedores escolares. No escuchó hablar de los 1000 profesores, no escuchó de los 66 000 alumnos que se han podido acoger a los libros gratuitos o a algún tipo de ayuda en los libros, no me escuchó decir cuando hemos bajado las tasas universitarias y de los másteres. No oyó y no escuchó, en ese REF que usted no votó y que tampoco pactó en el presupuesto, las ayudas a las universidades públicas para la investigación y para el intercambio de profesores; ni ese REF que pone recursos para que aquellos chicos que no pueden estudiar, porque no encuentran la oferta educativa en su isla, puedan ir con beca a otras islas, incluso fuera, a la Península, para estudiar, en esa formación, que no encuentran esa oferta educativa en su isla.

Viene aquí a hablar y arrogarse o a decirnos que hemos aplicado el despotismo con 18 diputados de 60 en esta Cámara; viene a hablar de una legislatura perdida. Mire, con dieciocho diputados este Gobierno de Canarias ha colaborado y ha trabajado para sacar cuatro presupuestos en tiempo y forma, señora Santana, cuatro presupuestos en tiempo y forma, el 1 de enero estaban en vigor, y eso son recursos y gastos públicos y eso es Estado del bienestar. Hemos trabajado y conseguido que la amplia mayoría de la Cámara aprobase el Estatuto y el REF, cosa que usted y su partido no votaron a favor. ¡Triste legado le dejan ustedes a Canarias votando en contra de su fuero canario y de su Estatuto! Y todo eso en un contexto de inestabilidad política como jamás se había conocido en este país, porque le recuerdo que vamos a tener tres elecciones generales, una moción de censura, un referéndum ilegal y elecciones autonómicas que han dificultado las relaciones con la Administración del Estado y las han enlentecido y entorpecido. Pero nosotros seguimos con la hoja de ruta clara, con el convencimiento de la tarea por hacer y, sobre todo, con la razón y la convicción de 2 200 000 ciudadanos que necesitaban respuestas. Y podrán decir que nos hemos equivocado, podrán decir que hemos, en alguna que otra ocasión, cometido errores, pero nunca esos 2 200 000 canarios van a decir que los hemos traicionado, que hemos votado en contra de su fuero canario, que hemos pactado un presupuesto de noche en la Moncloa recortándoles los derechos, que hemos quitado la pobreza, que no hemos votado su Estatuto de Autonomía o que hemos venido aquí a dar falsas lecciones de democracia cuando son, insisto, incapaces de mantener el orden dentro de sus filas, señora Santana.

Mire, rentas mínimas. Si ya le he dicho que hemos trabajado en la Mesa de la Concertación Social la nueva prestación canaria de inserción, lo dije esta mañana. La hemos pactado con los dos sindicatos mayoritarios y con las organizaciones empresariales, está pactada en la Mesa de Concertación Social, donde están sentados. Y no solo está pactada sino que ampliamos los beneficiarios de la prestación canaria de inserción, y la hemos adaptado y homologado al Estatuto, al artículo número 24 del Estatuto de Autonomía, y lo estamos haciendo y la pondremos en marcha.

Cuando va a visitar a toda esa gente que usted dice que visita por ahí, ¿alguna vez le ha dicho, por ejemplo, que va a votar a favor o va a trabajar para que el superávit presupuestario de la comunidad autónoma pueda ser destinado para bajar la jornada laboral de los trabajadores sanitarios, para bajar las dos horas lectivas de los profesores, para mejorar los recursos en dependencia, para mejorar los recursos en la política de vivienda?, ¿se lo ha dicho alguna vez? No, ha mirado para otro lado, señora Santana, porque parece que usted, usted, no es responsable nunca de nada.

Mire, claro que hemos hecho obras en los centros escolares, 50 millones de euros hemos invertido, 9 centros escolares se están construyendo, ampliaciones, tenemos un plan de infraestructuras educativas hasta el 2022 o 2025, creo 25, creo recordar, de más de quinientos millones de euros. ¿Sabe lo que han hecho ustedes en los presupuestos con el Partido Socialista?: dejar a cero euros esas partidas. Pero sí han aplaudido las obras para tener diez escaños más aquí, en el Parlamento de Canarias. Ese es el legado que ustedes dejan, señora Santana.

Miren, la ecotasa. El volumen del sector turístico, lo dije esta mañana si me escuchó, en el 2017 fue de 15 573 millones de euros. ¿Sabe cuántos impuestos fueron recaudados a través del IGIC, entre otros impuestos, para el beneficio del Estado del bienestar de Canarias? 2349 euros (*sic*). Precisamente ahora, nosotros, que tenemos el IGIC, cosa que no tiene ninguna otra comunidad autónoma de España, preferimos recaudar vía IGIC, que no con ecotasas, que pueden todavía bajar más el número de turistas que

nos visitan. Porque le dije esta mañana, si me escuchó, que habían bajado, aunque hemos incrementado la cifra de negocio, porque estamos orientados hacia un turismo de excelencia.

Habla del REA y del Posei. ¿Dónde está la partida del Posei adicional de los presupuestos del 2019, señora Santana? Este Gobierno de Canarias ha tenido que pagar con fondos propios 30 millones de euros de deuda que se tenía con el sector agrario y 8,7 millones al sector del tomate, y lo hemos pagado con fondos propios de esta comunidad autónoma, porque estamos comprometidos y estamos convencidos de que el sector primario tiene que ganar peso y es importante para la soberanía alimentaria y es importante para nuestro paisaje y nuestra identidad como pueblo. ¿Dónde están esas partidas en los presupuestos del 2019, que usted pactó y Pablo Iglesias pactó con el señor Sánchez en Moncloa? Ya se lo digo yo: cero euros, señora Santana, cero euros.

Viene aquí a hablar de industria y lo único que se le ocurre, cuando habló de industria la otra vez... –yo la verdad es que no se lo recomiendo–, pero la última vez que vino usted a hablar de industria en esta Cámara vino a burlarse del logotipo de los dos pajaritos del Elaborado en Canarias del sector industrial. ¿Sabe lo que le digo? Es un motivo de orgullo, un motivo de orgullo ese logo, porque es Elaborado en Canarias. Así respetamos a nuestros industriales y así tratamos de concienciar a los consumidores para que consuman productos de Canarias, productos de la tierra, porque el empleo y la riqueza se quedan en esta tierra, al margen de las ayudas, los 30 millones a las pymes, la diversificación, la modernización y el trabajo que hizo el consejero negociando el REF económico para poder acceder a determinadas ayudas, que la miopía de los partidos estatistas no veían su inclusión.

Mire, ha venido aquí a hablar de derechos humanos. Creo que la organización política a la que yo pertenezco ha trabajado, como bien sabe usted, con el Frente Polisario. Tenemos distintos programas, somos respetuosos de las resoluciones de la ONU, pero ahora mismo, después de Estados Unidos, España es el país que más relación comercial tiene con Marruecos y nos tenemos que llevar bien. Parece que a usted se le trababa la boca al hablar de 5000 km. Dígalo usted, los derechos humanos de Venezuela. Ustedes fueron los ideólogos del régimen de Maduro, en Venezuela, señora Santana, y viene aquí a dar lecciones de derechos humanos. Me parece que tiene muy poca credibilidad, señora Santana, usted y su partido.

Y por supuesto, por supuesto, este Gobierno de Canarias va a apoyar el 8 de marzo y va a apoyar los derechos LGTBI. Claro que lo vamos a hacer, lo hemos hecho, lo estamos haciendo y lo seguiremos haciendo, porque ustedes no tienen el patrimonio absolutamente de ningún tipo de defensa respecto a esos derechos, lo tenemos todos, y algunos tenemos un poquito más de historia de la que tienen ustedes, que se han quedado viejos en cuatro años y la ciudadanía ya se lo está haciendo saber.

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor presidente.
Señora Santana, para la réplica diez minutos.

La señora SANTANA PERERA: Me alegro, señor Clavijo, de que usted no se traiga las réplicas preparadas, yo tampoco y, de hecho, lo estaba escuchando muy atentamente y apuntando todo de lo que me hablaba. Y estaba pensando, mientras me hablaba, en una frase de Groucho Marx, así que me va a quedar un discurso muy marxista, eso sí, no de Karl, sino de Groucho. Cuando usted hablaba, yo pensaba en aquella frase de Groucho que dice: “estos son mis principios; si nos les gustan, pues, tengo otros”. Creo que refleja muy bien la identidad del señor Clavijo. Un presidente del Gobierno que comenzó la legislatura gobernando con el Partido Socialista y con un programa supuestamente progresista y acaba esta legislatura sustentando su Gobierno y sus presupuestos en el Partido Popular. Es más, se lo decía en el discurso, cuanto más a la derecha va el Partido Popular, más cómodo está usted. Por eso usted, hace diez años, nos hablaba del Estado plurinacional, nos hablaba incluso de que Canarias pudiera ser un Estado libre asociado dentro del Estado español y a día de hoy de lo que nos habla es de que España se rompe. ¡De repente, España se rompe, señor Clavijo! Mire, señor Clavijo, si seguimos a este ritmo, tras el 26-M, yo creo que va a estar sentado en el mismo lugar que Vox y Ciudadanos.

El Estatuto de Autonomía. Me viene a decir que yo no tengo legitimidad para hablar del Estatuto de Autonomía y de su cumplimiento porque mi grupo parlamentario no lo ha votado. Le voy a decir una cosa: yo nací el 31 de enero de 1984; por lo tanto, no voté la Constitución española. En esa Constitución española hay artículos que no me gustan, como, por ejemplo, que la jefatura del Estado se sustente en una monarquía. A mí no me gusta. Hay otros artículos que sí me gustan, como el derecho a la vivienda, pero yo reconozco que esa Constitución, aunque haya cosas que quiera cambiarlas, es la Constitución y carta magna que rige al Estado español, igual que el Estatuto de Autonomía es la carta magna que rige a la comunidad autónoma. Y, como yo le decía el otro día, nosotros somos radicalmente demócratas y

cumplimos las leyes, las que nos gustan a nosotros y las que no, porque creemos en el Estado social, democrático y de derecho, señor Clavijo. Ustedes, no. Ustedes aprueban leyes, ¿para qué?, pues, para que queden en papel mojado, para quedar bien, para hacer publicidad en los medios y luego dejarlas en una gaveta. ¿Verdad, señor Clavijo?

Mire, los presupuestos generales del Estado..., ya que usted, en vez de hablar de Canarias, nos quiere hablar de Venezuela, nos quiere hablar de lo que se aprueba en Madrid, bueno, venga, hablemos aquí de los presupuestos generales del Estado. Yo estoy tremendamente satisfecha de lo que se negoció con el Partido Socialista en Madrid para los presupuestos generales del Estado, a los que ustedes votaron no. En esos presupuestos generales del Estado, en esa negociación, pues, por ejemplo, se habló de incrementar el salario mínimo interprofesional, lo cual es hoy una realidad, una realidad que ha favorecido y ha beneficiado a más de cien mil canarios. Usted presume de que quiere que las condiciones de vida de los canarios y canarias sean mejores. ¿Pues la comunidad autónoma más beneficiada por esa subida del salario mínimo interprofesional cuál es, señor Clavijo?, pues la comunidad que usted preside. No sé dónde estaba usted, pero es esta comunidad donde más se beneficia la gente de esa subida de salarios. También se aumentaban en esos presupuestos las partidas destinadas para el pago de las pensiones de nuestros mayores, también se destinaban en esos presupuestos las partidas para mejorar las condiciones laborales de los trabajadores y trabajadoras públicos. También, señor Clavijo, ya que se llena la boca hablando de dependencia y de que faltaba dinero para dependencia, porque, si no, la pobre consejera no iba a poder sacarnos del lío de las listas de espera de dependencia, y ustedes votan que no, votan que no a un presupuesto que incrementaba en un 60%, en un 60%, escúcheme bien, las partidas a dependencia, señor Clavijo. Como también incrementaban esos presupuestos en un 5% la inversión en I+D+i, esa que ustedes tienen relegada a un 0,5%. Como también incrementaban esos presupuestos en un 10% el gasto a cultura, esa cultura de la que hablábamos que tenían olvidada. Como también había partidas, aunque usted nos quiere engañar manipulando datos, claro que había partidas para luchar contra la pobreza y para implantar la educación gratuita de 0 a 3 años, pero eran partidas globalizadas. Lo que ustedes no nos dejaron ni debatir, ¡es que nos vetaron los presupuestos! Nos votaron que no siquiera a poder sacar adelante esos presupuestos generales del Estado.

Señor Clavijo, yo pensaba que usted no iba a venir aquí a darme, y menos usted, lecciones de ética y de moral política. Me habla del chalé del secretario general de mi partido. Una casa que él se ha comprado con su dinero y que está pagando una hipoteca; sin embargo, el líder de su partido tiene serias sospechas de corrupción sobre sus espaldas. Probablemente vaya a ser llamado a declarar en los juzgados por corrupción. Que, por cierto, el líder de su partido es usted, señor Clavijo, por si acaso alguien se olvidaba.

Mire, me dice que los datos que doy son falsos, que todo lo que decimos está mal, que son datos que nos inventamos, y no, señor Clavijo, como decía Benedetti, no es que nosotros y nosotras seamos pesimistas, lo que somos es optimistas bien informados. Y los datos los sacamos de la sociedad civil organizada y de entidades como, por ejemplo, Unicef, que dice que dos de cada cinco niños en Canarias viven en riesgo de pobreza y exclusión social. Datos que nos da Cáritas, que nos dicen que la pobreza se ha cronificado en Canarias desde que gobierna usted; datos como, por ejemplo, los del Consejo General del Poder Judicial y la Comisión Europea, que dicen que Canarias es la segunda región de Europa más afectada por casos de corrupción. También hacemos caso a los expertos en datos de precariedad laboral y paro, porque hacemos caso a los sindicatos, que nos advierten de la precariedad laboral que tienen nuestros trabajadores y trabajadoras. Cuando hablamos, por ejemplo, de sanidad, a quién hacemos caso, pues, a la Federación de Asociaciones para la Defensa de la Sanidad Pública, que dice que Canarias tiene, desgraciadamente, ojalá no fuera así, pero tiene la peor sanidad de todo el Estado.

Y me dice usted que le dé soluciones –ve cómo estaba usted con el móvil y no me estaba atendiendo—. Le di varias soluciones, le hablé de varias iniciativas que habíamos traído a este Parlamento; lo que pasa es que, si ustedes vienen tan poco a este Parlamento, prácticamente usted viene media hora cada quince días, pues, no se enteran de lo que se aprueba aquí, que son leyes muy interesantes que, de verdad que si las sacara adelante, a lo mejor le ayudaban a salir del atolladero en el que usted ha metido a Canarias, señor Clavijo.

Usted dice que todo va bien, que somos nosotros los que mentimos... Le voy a dar un dato de una entidad que yo creo que de podemita no la podemos calificar, el BBVA. El BBVA nos dice que la desaceleración de la economía canaria es una auténtica realidad. Una realidad en tanto en cuanto, en el año 2016, estábamos creciendo a un 3% del PIB, nuestra economía; en el año 2019, tan solo a un 2,4; pero es que cifran que para el año 2020 vamos a crecer a un 1,8. ¿Eso cómo se llama?, señor Clavijo, porque

yo sé que usted estudió economía, igual que yo. Eso se llama desaceleración, se llama retroceder en el impulso del cambio.

Mire, en industria, pues sí, pues sí... Usted debe diferenciar, ¿vale?, cuando hablamos del empaquetado de los pajaritos, no es lo mismo producto canario que producto envasado en Canarias, y eso lo sabe bien mi compañera Conchi. Si quiere, se lo explica luego.

En industria, nosotros invertimos un 4,5 % del PIB. ¿Sabe cuánto se invierte en el resto del Estado, señor Clavijo? –porque es que vamos a referenciarlos en el resto del Estado–. Se invierte un 14 % del PIB. En I+D+i, mientras que en el Estado se invierte un 1,23 % del PIB, en el resto de la Unión Europea se invierte de media un 2 %, en Canarias un 0,5 %. Así que no nos venga usted a contar milongas, señor Clavijo.

Mire, le voy a dar yo a usted la razón en algo. No somos, las que estamos aquí sentadas, las que lo vamos a sacar a usted o a Coalición Canaria del Gobierno; quien lo va a sacar es el pueblo en las urnas. Por eso me quiero dirigir hoy, desde aquí, a la ciudadanía de Canarias, que si no les gusta lo que están viendo, si no les gusta este Gobierno del señor Clavijo y Coalición Canaria, vayan a las urnas el 26 de mayo, porque la realidad es que solo el pueblo salva al pueblo.

Muchas gracias.

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señora Santana.

(Rumores en la sala).

Señor presidente, para terminar las intervenciones de hoy, por tiempo de diez minutos, para dar contestación a la réplica del Grupo Parlamentario Podemos.

Señorías, silencio, por favor.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Clavijo Batlle): Señorías.

Señora Santana, si son tan radicalmente democráticos, como dice aquí, ¿por qué no cumplieron, cuando fueron a negociar el presupuesto con Pedro Sánchez, con el REF y el Estatuto? ¿O es que son radicalmente democráticos solo para lo que les interesa? Si son radicalmente democráticos y se ha leído el REF, que yo estoy seguro de que sí lo ha hecho, verá que, en su artículo 26, el plan para la pobreza tiene que sea nominada, no puede estar en una bolsa que no se deja ni debatir, señora Santana, tiene que ser una partida nominada.

Pero, mire, si tan radicalmente democráticos son, ¿por qué, por ejemplo, en los presupuestos generales del Estado, que usted defiende, que usted defiende, a capa y espada, porque considera que son muy buenos para Canarias... lo que no entiendo es por qué no se invierte la media del Estado en Canarias, restándonos 322 millones de euros? Cantidades concretas, señora Santana. ¿Sabe por qué?, porque no tienen autonomía propia. Yo de verdad que veo, veo, con mucha envidia, cómo compañeros suyos, de En Marea, por ejemplo, ven inadmisibles los presupuestos, que son un golpe en la cara de Feijóo y castigan a Galicia entera, y son capaces de votar en contra formando parte de su grupo. Veo con envidia cómo le planta cara En Marea, En Marea le planta cara a los presupuestos de Sánchez; o cómo una diputada de En Común Podemos anuncia que no apoyará a un Gobierno como el de Pedro Sánchez. Yo eso, de verdad, que lo veo con envidia, porque tienen autonomía y anteponen sus intereses, los de su partido, anteponen los intereses de la comunidad autónoma a la que defienden frente a las siglas de su partido o a la obediencia ciega al líder supremo de ningún tipo de organización.

Mire, señora Santana, viene aquí a hablar de dependencia. Lo mejor es que nos autoricen a gastar el déficit, el superávit que tiene Canarias. Es tan fácil, ya lo ha dicho el presidente de la Autoridad Independiente –de la Airef–, es tan fácil como individualizar el cumplimiento del objetivo de la regla de gastos. Canarias tiene un superávit, lo autorizan, porque esos magníficos presupuestos del Estado que usted decía subían la dependencia de 26 a 41 millones de euros. Seamos serios, señora Santana, 15 millones de euros, eso no resuelve el problema. El problema es mucho más complejo, mucho más complejo. Usted la política la entiende, y esto es una frase de su partido, en el arte de buscar problemas, encontrarlos, hacer un diagnóstico falso y aplicar después remedios equivocados. Ese es el concepto de política que tiene Podemos y a los hechos me remito.

Mire, no le contesté antes dos cuestiones porque no me dio tiempo. En política de vivienda, usted habló de una ausencia absoluta de políticas de vivienda, no escuchó que en esta legislatura hemos solventado 26 millones de euros de pagos atrasados de la legislatura anterior; no escuchó que hemos puesto 5 millones de euros para ayudas al alquiler, en una nueva convocatoria, en el 2018, y 9 millones de euros para el 2019; no escuchó que eso va a permitir subvencionar a 6000 familias en el 2018 y en el 2019; no escuchó que hemos dedicado 40 millones de euros a renovación de las viviendas y de los espacios públicos,

haciendo que 2697 viviendas tengan un espacio mucho mejor para vivir; no escuchó la puesta en marcha de nuevas promociones en El Paso o en Valverde; y no escuchó que este Gobierno les ha quitado de las manos a fondos buitres 358 viviendas de Añaza y que hemos parado casi quinientos desahucios con la acción de la consejera del área, señora Santana. La consejera, no “la pobre consejera”, la consejera.

Viene aquí a hablar, señora Santana, del conflicto que tienen los trabajadores con Ralons. ¿Sabe quién ha generado el grave conflicto y los impagos?: el Ayuntamiento de Las Palmas, que no ha sido capaz de resolver el problema y les debe las nóminas a los trabajadores, y los trabajadores han tenido que ir a ese tripartito a pedir que paguen y resuelvan el problema. Porque el problema de liquidez lo tienen porque su ayuntamiento, aquel en el que usted cogobierna, no paga las facturas de los servicios de los colegios y, como no paga, la empresa no les puede pagar las nóminas, y eso está afectando al resto de los trabajadores, porque cuando yo me he reunido con ellos –que me he reunido con ellos, señora Santana– me lo han dicho ellos a la cara. ¿Y sabe cuál es el problema?: que está utilizando el dinero que el Servicio Canario de Salud le paga, cumpliendo el pago a proveedores escrupulosamente, ¿eh?, para pagar con ese dinero la nómina de todos los trabajadores y por eso tiene retrasos. Luego, no venga aquí a dar lecciones, a dar lecciones de gestión ni de ninguna índole, porque cuando usted, cuando usted dice que está en contra de un empresario –que me parece bien, que no lo juzgo ni positivo ni negativo–, al final quien acaba pagando el pato son los trabajadores, porque la única forma –y se lo he dicho y se lo he explicado– de salir de la exclusión social es tener un puesto de trabajo, un puesto de trabajo digno, un puesto de trabajo con una retribución que te permita vivir y que te deje tiempo para vivir. Y eso es otro fracaso de ustedes en Madrid, señora Santana, porque han sido incapaces de derogar la reforma laboral. Se les ha llenado la boca de que son los representantes de los trabajadores, ustedes parece que son los únicos representantes del pueblo, de los desvalidos; pues, mire, señora Santana, lo primero que tenían que haber hecho, cuando firmaron y le dieron el voto a Pedro Sánchez para la moción de censura, es haberle exigido que derogase la reforma laboral. ¡No lo hicieron, señora Santana, no lo hicieron!, señora... (*Comentarios desde los escaños*). No se pongan nerviosos... Pero ya hablé, pero ya hablé, no se ponga nerviosa, señora Corujo. Sí, sí, pero... Sí.

La señora PRESIDENTA: Señora Corujo, no interpele, por favor, deje que el presidente termine. No está en el uso de la palabra.

Señor presidente, continúe.

(*Rumores en la sala*).

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Clavijo Batlle): Mire, señora Santana, yo la verdad es que tengo dificultades, cuando te interrumpen desde el otro banco, y además sin tener el uso de la palabra...

La señora PRESIDENTA: Ahora son los del suyo. Señor Barragán, deje que el presidente termine, por favor.

Termine, presidente.

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Clavijo Batlle): Sí, sí. Muchísimas gracias.

Ha venido a arrogarse méritos de unos presupuestos fantásticos y ha puesto dos ejemplos que no tienen nada que ver con los presupuestos. Ha puesto el ejemplo, que es real decreto-ley, la subida del salario mínimo interprofesional, y ha sido un decreto-ley, y ha puesto el ejemplo de la subida de las pensiones, que no tiene nada que ver con los presupuestos. Lo que pasa es que viven en su realidad paralela, en su realidad paralela, y creen que la gente no se estudia los papeles, no analizamos, no vemos las cosas. No tiene nada que ver con el presupuesto, una cosa con otra. Yo sé que les molesta que se lo digamos y que las incoherencias aquí evidenciadas en la tribuna muchas veces duelen, pero, miren, es la realidad, es la absoluta y pura realidad. La subida del salario mínimo interprofesional y de las pensiones no tiene nada que ver con los presupuestos generales del Estado. Lo que sí tiene que ver con los presupuestos generales del Estado es que no hay plan de pobreza, no hay infraestructuras educativas, no hay obras hidráulicas, no hay ayudas a la desalación del agua de los agricultores, no está el Posei adicional, no se cumple con el fuero canario, no se cumple con el Estatuto de Autonomía de Canarias, no se cumple con la media de inversión del Estado.

Y cuando hemos ido a Madrid a preguntar, y lo que nos sorprende es que ustedes, los que han apoyado ese presupuesto, aplaudan efusivamente, nos han dicho... Señora Corujo, de verdad, de verdad, sí, sí, sí, sí, sí... Cuando ustedes se dedican a aplaudir esas bondades de los presupuestos, vienen a decir: es que hay mucho más gasto social. Si nos parece bien, si es que no estamos discutiendo eso, nos parece fantástico, lo que faltaba es que el gasto social para el resto de España no se aplicase en Canarias. Pues

eso es exactamente lo que ustedes quieren, vulnerando el Estatuto de Autonomía y el REF, que son los instrumentos que nos permiten estar en igualdad de condiciones que el resto de los españoles. Lo que nos decía la ministra: “hombre, claro que invertimos, presidente, en la media de inversión, el descuento de residentes”; y dices: “pero, a ver, cómo le explico a esta mujer que eso es el Régimen Económico y Fiscal”. Ustedes se lo han comprado, ustedes lo han aplaudido y ustedes son cómplices, ¡cómplices!, de esa vulneración del fuero canario.

Por eso ustedes –afortunadamente, afortunadamente, este presupuesto no ha prosperado para Canarias–, ustedes, el Partido Socialista y Podemos, son los cómplices del incumplimiento en el primer presupuesto aprobado después del Estatuto de Autonomía y del Régimen Económico y Fiscal con Canarias. Por eso les digo: tomen nota de las diputadas que votaron en contra de los presupuestos de Pedro Sánchez, tomen nota, por favor, quítense esa servidumbre, voten a favor de Canarias. Tendrá que haber unos presupuestos y yo pido a esta Cámara lo último que pedí esta mañana en mi intervención: primero las islas, después las siglas. Voten a favor de Canarias, este pueblo se lo merece; no traicionen el pasado de la gente que trabajó; no vendan el futuro de la gente joven, de los chinijos como dice usted, señora Santana, no lo vendan, porque incumplir el fuero canario es hipotecar el futuro de los 2 200 000 habitantes que viven en esta tierra, cercenar sus oportunidades, cercenar sus ilusiones y su derecho a un futuro mejor. Lo demás es venir aquí a hacer demagogia y a disfrazar una realidad que solo existe en blanco y negro para ustedes.

Muchas gracias.

(Aplausos).

La señora PRESIDENTA: Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, se suspende la sesión, señorías, se suspende la sesión y se reanuda mañana a las nueve de la mañana con la intervención del Grupo de Nueva Canarias y luego el Grupo Mixto.

Descansen, señorías.

(Se suspende la sesión a las veinte horas y once minutos).



